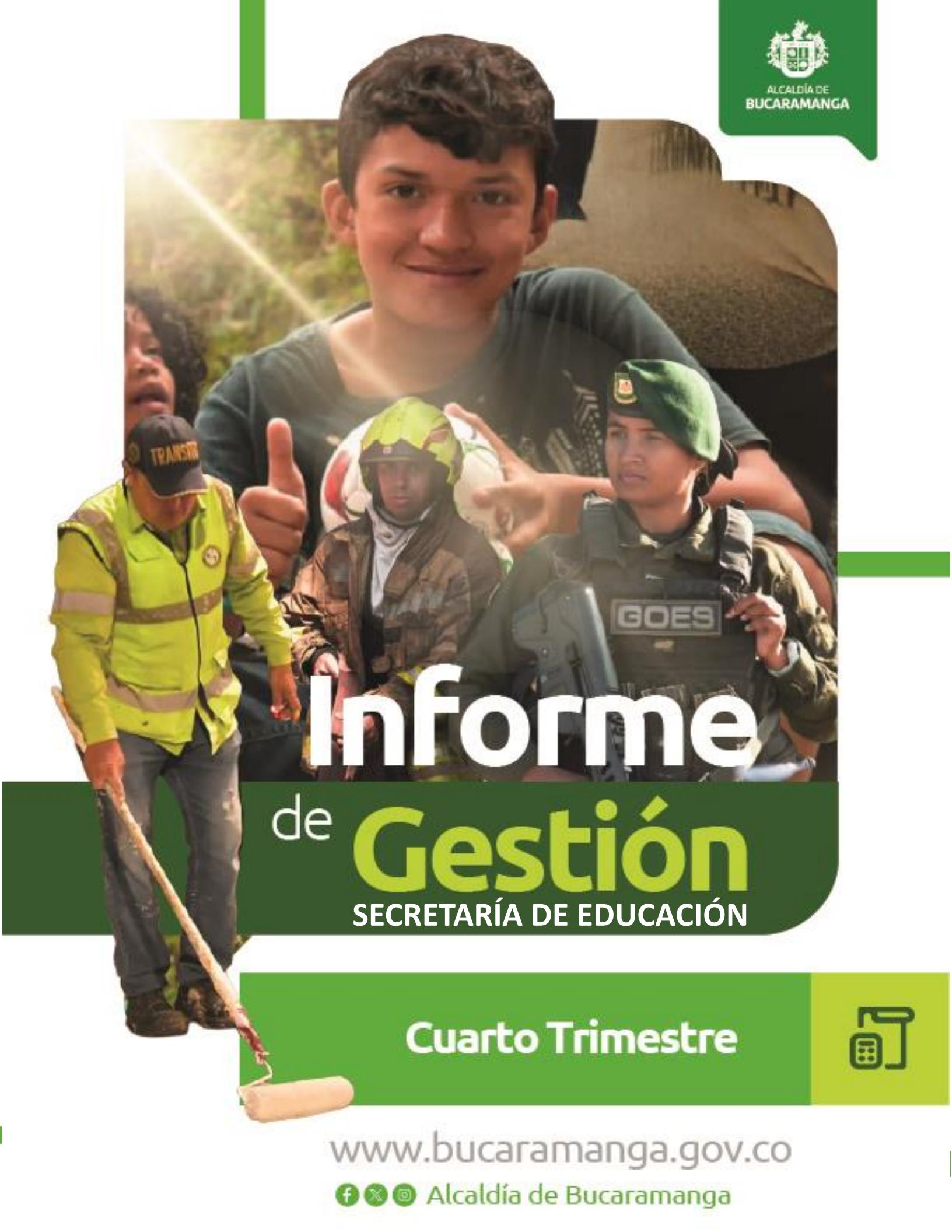




ALCALDÍA DE  
BUCARAMANGA



# Informe de Gestión SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Cuarto Trimestre



[www.bucaramanga.gov.co](http://www.bucaramanga.gov.co)

Alcaldía de Bucaramanga

## PRESENTACIÓN

Durante la vigencia 2025, la Secretaría de Educación del Municipio de Bucaramanga desarrolló una gestión integral orientada al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Municipal “Bucaramanga Avanza Segura 2024–2027”, consolidando avances significativos en cobertura, permanencia, calidad educativa e inclusión, así como en el fortalecimiento institucional y la correcta orientación de los recursos públicos.

La acción sectorial se enmarcó en la línea estratégica “Territorio Seguro que Integra”, específicamente en el componente de calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media, garantizando coherencia entre la planeación, la ejecución presupuestal y los resultados obtenidos. La gestión adelantada durante el año permitió atender de manera prioritaria las necesidades del sistema educativo oficial, con enfoque de equidad, eficiencia y transparencia.

Uno de los principales logros de la vigencia fue la operación continua y oportuna del Programa de Alimentación Escolar – PAE, que benefició diariamente a cerca de 40.000 estudiantes en 114 sedes educativas, contribuyendo de manera directa a la permanencia escolar y al bienestar de la población estudiantil. Para este programa se comprometieron recursos por \$51.560 millones, con una ejecución financiera responsable y acorde con la programación presupuestal, fortaleciendo además los mecanismos de control social y seguimiento institucional.

En materia de calidad educativa, durante la vigencia 2025 se consolidaron estrategias de fortalecimiento académico y preparación para las Pruebas Saber, beneficiando a 9.273 estudiantes de diferentes grados de las instituciones educativas oficiales, con el propósito de mejorar los resultados de aprendizaje y el desempeño académico. De manera complementaria, se implementaron mecanismos de apoyo financiero para el acceso a la educación superior, mediante los cuales se beneficiaron 1.858 jóvenes y adultos residentes en el municipio de Bucaramanga, garantizando la financiación del 100 % del valor de la matrícula en programas técnicos, tecnológicos y profesionales. Estas acciones se desarrollaron en articulación con Instituciones de Educación Superior públicas y privadas con presencia en el municipio, lo que permitió ampliar las oportunidades de acceso a programas formales de pregrado y contribuir al fortalecimiento de las trayectorias educativas, la permanencia en el sistema educativo y la movilidad social de la población beneficiaria.

La política de bilingüismo representó un avance estratégico durante 2025, destacándose la articulación con aliados como el British Council y la Cámara de Comercio de Bucaramanga, mediante un convenio de cooperación internacional que permitió beneficiar a 6.000 estudiantes y 600 docentes, con una inversión comprometida superior a \$2.480 millones. Esta iniciativa posiciona al municipio en una senda de fortalecimiento de competencias comunicativas y competitividad educativa a mediano y largo plazo.

En el ámbito de la educación inclusiva, la Secretaría de Educación garantizó apoyos pedagógicos especializados en 121 sedes educativas, beneficiando a 3.303 estudiantes con discapacidad, trastornos del aprendizaje, talentos excepcionales y necesidades educativas especiales. Esta gestión reafirma el compromiso institucional con la equidad, el enfoque diferencial y el cumplimiento de la normativa vigente en materia de inclusión educativa.

Los resultados de la vigencia 2025 se reflejan en indicadores clave del sector, entre los que se destacan la reducción de la tasa de deserción intra-anual en educación básica secundaria al 5,06%, el mantenimiento del 60% de tránsito inmediato a educación superior, y el cumplimiento de metas estratégicas asociadas a cobertura y calidad educativa. Estos avances evidencian una gestión basada en resultados y en el uso eficiente de los recursos públicos.

Desde la perspectiva financiera y administrativa, la Secretaría de Educación garantizó la trazabilidad, transparencia y coherencia entre la información presupuestal, los instrumentos de planeación y los reportes de seguimiento, fortaleciendo los procesos de rendición de cuentas y facilitando el control fiscal y social.

En síntesis, la gestión adelantada durante la vigencia 2025 permitió consolidar una política educativa enfocada en el bienestar de la comunidad educativa, el mejoramiento continuo de la calidad del servicio y la sostenibilidad institucional. Los retos identificados para las siguientes vigencias se orientan a profundizar las estrategias de infraestructura educativa, ampliar el alcance de los programas de calidad académica y fortalecer la capacidad institucional para responder a las dinámicas del sector, asegurando la continuidad y el impacto de las acciones implementadas.



MARTHA CECILIA GUARÍN LIZCANO  
Secretaría de Educación



ELSA JEANNETHE ENCINALES MORA  
Subsecretaria de Educación

# CONTENIDO

<b>I. INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN .....</b>	<b>8</b>
Metas de Resultado.....	8
Ejecución presupuestal.....	9
Reservas presupuestales .....	10
<b>II. SITUACIÓN DE MATRÍCULA .....</b>	<b>13</b>
<b>III. CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA .....</b>	<b>18</b>
Foro educativo.....	18
Proyectos pedagógicos transversales .....	25
ARL estudiantes en la educación media.....	40
Preparación para pruebas nacionales Saber 11 .....	43
Actualización manuales convivencia escolar y/o PEI .....	46
Bilingüismo .....	49
Apoyo pedagógico IEO .....	58
Auditoría de matrícula.....	65
Transporte escolar.....	66
Programa de Alimentación Escolar PAE .....	69
Servicio Educativo .....	80
Alfabetización .....	82
Mantenimiento sedes educativas tanques almacenamiento de agua, plantas potabilización y/o pozos sépticos .....	86
Mejoramiento sedes educativas en su infraestructura.....	89
Dotación de instituciones educativas oficiales.....	93
Mantenimiento IEO con planta, aseo, arrendamiento, vigilancia y servicios públicos.....	99
Bienestar laboral .....	108
Modelos educativos flexibles .....	116
Macroprocesos.....	129
Conectividad escolar .....	133
Aulas especializadas .....	136
Asistencia técnica inspección, vigilancia y control .....	139
Mejoramiento de aulas educación inicial.....	141
<b>IV. CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR .....</b>	<b>144</b>

Apoyo financiero para el acceso a la educación superior .....	144
Apoyo financiero para la permanencia a la educación superior.....	151
<b>V. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR .....</b>	<b>159</b>
Depuración pasivos exigibles a cargo de la Secretaría de Educación .....	159
<b>VI. OTRAS GESTIONES.....</b>	<b>162</b>
Fortalecimiento de la Educación Media .....	166
Prevención del Suicidio .....	173
Gobierno Escolar .....	174
Jornada Mensual de Fortalecimiento del Rol del Docente Orientador.....	180
Escuela de padres municipal Soy tu ADN .....	200
Programa de tutorías para el aprendizaje y la formación integral – PTA/FI 3.0 .....	203
Educación Inicial .....	210
<b>VII. ANEXOS.....</b>	<b>217</b>

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Avance Metas de Resultado Secretaría de Educación .....	8
Tabla 2. Ejecución presupuestal Plan de Desarrollo 2024-2027 por línea estratégica y programa del PDM .....	9
Tabla 3. Avance de ejecución de reservas presupuestales .....	10
Tabla 4. Matrícula población víctima del conflicto armado.....	15
Tabla 5 Matrícula población migrante .....	15
Tabla 6. Instituciones Educativas con Visita de Asistencia Técnica.....	45
Tabla 7. Instituciones Educativas con actualización de Manuales de Convivencia Escolar.....	47
Tabla 8. Docentes beneficiados .....	53
Tabla 9. Estudiantes beneficiados .....	57
Tabla 10. Estudiantes beneficiados – Acumulado tercer trimestre 2025.....	57
Tabla 11. Oferta bilingüe, bicultural e inclusión con interpretación.....	60
Tabla 12. Oferta General.....	61
Tabla 13. Oferta General.....	61
Tabla 14. Apoyos pedagógicos IE Rurales .....	61
Tabla 15. Estudiantes beneficiados con oferta bilingüe y bicultural e inclusión con servicio de interpretación – IEO Escuela Normal Superior de Bucaramanga .....	62
Tabla 16. Estudiantes beneficiados del proceso de inclusión y equidad en la educación y apoyo pedagógico IEO .....	62
Tabla 17. Estudiantes beneficiados del proceso de inclusión y equidad en la educación y apoyo pedagógico IEO .....	62
Tabla 18. Estudiantes Inscritos con Discapacidad y Capacidad y/o Talento Excepcional .....	65
Tabla 19. Cantidad de cupos otorgados por modalidad Grupo 1 UT NUTRIPAE 25.....	70
Tabla 20. Cantidad de cupos otorgados por modalidad Grupo 2 UT BGA INNOVA.....	71
Tabla 21. Valor proyectado por mes vs Valor facturado Grupo 1 UT NUTRIPAE 25 .....	71
Tabla 22. Valor proyectado por mes vs Valor facturado Grupo 2 UT BGA INNOVA .....	72
Tabla 23. distribución de estudiantes por institución educativa .....	82
Tabla 24. Relación de Instituciones Educativas impactadas proyecto de mantenimiento de Tanques de Almacenamiento, plantas de potabilización y sistemas sépticos:.....	87
Tabla 25. Instituciones Educativas Intervenidas por emergencia.....	91
Tabla 26. Instituciones Educativas Intervenidas con poda y tala .....	92
Tabla 27. Dotaciones entregadas y valor distribución de recursos.....	95
Tabla 28. Transferencia de Recursos a IE .....	97
Tabla 29. Dotación Banco de Necesidades – Educación Especial.....	97
Tabla 30. Acuerdos Escolares 2022.....	98
Tabla 31. Acuerdos Escolares 2023.....	98
Tabla 32. Dotación Kits Escolares y Telones .....	99
Tabla 33. Docentes y directivos Docentes .....	100
Tabla 34. Personal Administrativo .....	101
Tabla 35. Personal por cargos Secretaría de Educación .....	101
Tabla 36. Relación de contratos de arriendo IEO .....	104
Tabla 37. Pagos por Trimestre .....	105
Tabla 38. Modernización de Infraestructura .....	106
Tabla 39. Distribución de Recursos de Calidad Gratuidad Educativa .....	107
Tabla 40. Contrato Servicio de Bienestar .....	109
Tabla 41. Relación de actividades de bienestar laboral IV Trimestre.....	110
Tabla 42. Relación de actividades de bienestar SST .....	110
Tabla 43. Proyección Estratégica de Formación para Docentes y Directivos Docentes año 2025 .....	111
Tabla 44. Centros De Atención CLEI .....	125
Tabla 45. Centros de Atención Modelos Educativos Flexibles – Aceleración de Aprendizaje .....	127
Tabla 46. Horizontes con Brújula para el Aprendizaje .....	127
Tabla 47. Flexible Pensar .....	127

Tabla 48. Caminar en Secundaria .....	128
Tabla 49. Escuela Nueva .....	128
Tabla 50. Flexible Post Primaria .....	129
Tabla 51. Flexible Media Rural.....	129
Tabla 52. Procesos Certificados ICONTEC .....	131
Tabla 53. Tabla Estructura de Procesos 2026.....	131
Tabla 54. Programa de auditoría interna 2026 .....	132
Tabla 55. Consolidación de requisitos y criterios técnicos CICLO PHVA .....	133
Tabla 56. Instituciones Educativas con servicio de conectividad – MinTIC.....	134
Tabla 57. Instituciones Educativas con servicio de conectividad – CLARO.....	135
Tabla 58. Instituciones Educativas con servicio de conectividad – Convenio CLARO.....	135
Tabla 59. Proyección Instituciones Educativas Laboratorio de Desarrollo de Software .....	137
Tabla 60. Proyección Instituciones Educativas Laboratorio de Bilingüismo.....	138
Tabla 61. Asistencias a establecimientos educativos por comunas .....	141
Tabla 62. Relación de Instituciones con Transferencia directa .....	142
Tabla 63. Instituciones de Educación Superior.....	145
Tabla 64. Programas ofertados por Institución de Educación Superior .....	146
Tabla 65. Presupuesto por Institución de Educación Superior.....	150
Tabla 66. Convenios Educación Superior .....	152
Tabla 67. Estudiantes beneficiados.....	152
Tabla 68. Pasivos Exigibles Secretaría de Educación.....	159
Tabla 69. Pagos de pasivos exigibles de la Secretaría de Educación .....	160
Tabla 70. Infraestructura Acuerdos Escolares 2023 .....	163
Tabla 71. Dotación Acuerdos Escolares 2023 .....	165
Tabla 72. Instituciones Educativas Estrategia de Transformación de la Educación Media .....	170
Tabla 73, Institución Educativa Aurelio Martínez Mutis .....	194
Tabla 74. Institución Educativa Campo Hermoso .....	195
Tabla 75. Institución Educativa Técnico Dámaso Zapata .....	196
Tabla 76. Institución Educativa INEM .....	197
Tabla 77. Institución Educativa Provenza.....	198
Tabla 78. Institución Educativa Santo Ángel.....	199
Tabla 79. Instituciones Educativas con Resolución de Aprobación del Grado Jardín .....	213

## **I. INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

Orientados hacia el cumplimiento de las metas establecidas en las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Bucaramanga, Avanza Segura 2024-2027, aprobado mediante el Acuerdo Municipal N.º 007 del 18 de junio 2024, se presenta a continuación el avance de las metas de resultado y la ejecución de los recursos asignados a la Secretaría de Educación.

### ***Metas de Resultado***

En el marco de la línea estratégica “Territorio Seguro que Integra”, la Secretaría de Educación definió los siguientes nueve objetivos de resultado orientados a garantizar el cumplimiento de las metas estratégicas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal:

Tabla 1. Avance Metas de Resultado Secretaría de Educación

META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	META CUATRIENIO	LOGRO	PERIODO DISPONIBLE
Reducir a 6% la tasa de deserción intra - anual en educación básica secundaria.	Tasa de deserción intra - anual en educación básica secundaria.	6%	5,06%	2024
Reducir a 3% la tasa de deserción intra - anual en educación media.	Tasa de deserción intra-anual del sector oficial en educación media.	3%	3,09%	2024
Incrementar a 37 instituciones educativas oficiales el proceso de doble titulación en media.	Número de Instituciones Educativas Oficiales con el proceso de doble titulación en media.	37	37	2025
Aumentar al 53% la proporción de colegios con categoría A+ y A en pruebas saber 11.	Proporción de colegios con categoría A+ y A en colegios con categoría A+ y A en pruebas saber 11.	53%	62%	2025
Reducir a 4% la tasa de deserción intra - anual en educación básica primaria.	Tasa de deserción intra - anual en educación básica primaria.	4%	4,24%	2024
Aumentar a 60% la tasa de cobertura neta en educación media.	Tasa de cobertura neta en educación media.	60%	60,69%	2024

META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	META CUATRIENIO	LOGRO	PERIODO DISPONIBLE
Aumentar a 91% la tasa de cobertura neta en educación básica secundaria.	Tasa de cobertura neta en educación secundaria.	91%	87,16%	2024
Aumentar en 1,42 años el promedio de educación inicial (pre escolar)	Número de años promedio de educación inicial.	3	1,45	2023
Aumentar a 60% la tasa de tránsito inmediato a educación superior	Tasa de tránsito inmediato a la educación superior.	60%	59,7%	2024

Fuente: Datos de Calidad Educativa SEB, MEN y plataforma de Datos Abiertos Colombia.

## Ejecución presupuestal

A corte del cuarto trimestre de la vigencia 2025, la Secretaría de Educación reflejó un avance financiero del 94,70% en la ejecución de los recursos programados.



Los recursos se encuentran enmarcados en la siguiente estructura:

Tabla 2. Ejecución presupuestal Plan de Desarrollo 2024-2027 por línea estratégica y programa del PDM

LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	RECURSOS PROGRAMADOS DIC 31 2025	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP) DIC 31 2025	% DE EJECUCIÓN DIC 31 2025
1. Territorio Seguro que Integra	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media.	\$549.337.257.332,33	\$523.089.077.760,91	95,22%

LÍNEA ESTRÁTÉGICA	PROGRAMA	RECURSOS PROGRAMADOS DIC 31 2025	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP) DIC 31 2025	% DE EJECUCIÓN DIC 31 2025
	Calidad y fomento de la educación superior.	\$11.511.295.116,63	\$8.961.119.597,70	77,85%
4. Territorio Seguro que Genera Valor	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial.	\$2.555.916.852,95	\$1.482.868.800,81	58,02%
<b>TOTALES</b>		<b>\$563.404.469.301,91</b>	<b>\$533.533.066.159,42</b>	<b>94,70%</b>

Fuente: Datos obtenidos con cierre al día 31 de diciembre de 2025

De la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que el “Programa calidad, obertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media” concentra la mayor asignación presupuestal y registró un avance del 95,22% en recursos comprometidos. Le sigue el programa “Programa calidad y fomento de la educación superior” que representa la segunda mayor asignación y alcanzó un nivel de ejecución 77,85%. Finalmente, el programa “Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial”, en el cual se adelanta el proceso de depuración de los pasivos exigibles a cargo de la Secretaría de Educación, reportó un 58,02% de recursos comprometidos respecto a los recursos programados.

### **Reservas presupuestales**

Por medio de la Resolución N.º 4-R-202501-00000168 del 20 de enero de 2025, se constituyeron las reservas de apropiación presupuestal de la vigencia fiscal 2024. A corte del cuarto trimestre de la vigencia 2025, la Secretaría de Educación presentó un avance del 99,84% con una ejecución de \$12.476.079.500,94.

Tabla 3. Avance de ejecución de reservas presupuestales

PRESUPUESTO	VALOR LIBERADO	NUEVO PRESUPUESTO A EJECUTAR
\$18.138.475.385,15	\$5.642.160.658,67	\$12.496.314.726,48
PRESUPUESTO EJECUTADO	VALOR EN TRÁNSITO	VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR
\$12.476.079.500,94	\$0,00	\$20.235.225,54

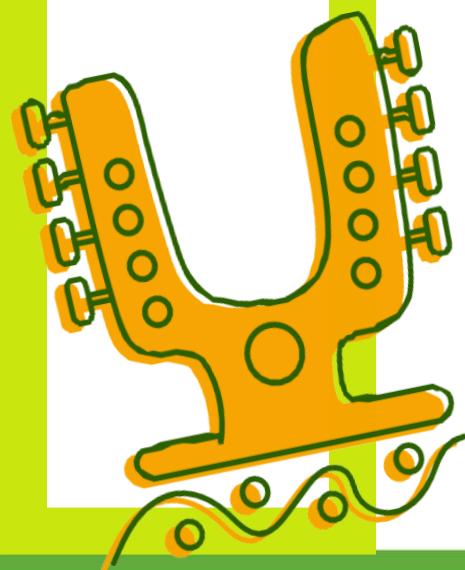
Nota: Datos obtenidos con cierre al día 31 de diciembre de 2025.

Se informa que el valor pendiente por ejecutar (\$20.235.225,54) corresponde al pago de la comisión del contrato No. 377 de 2022 de MERCADO y BOLSA,

referente a “SERVICIO Y SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE, RACIÓN TRANSITORIA Y RACIÓN DE EMERGENCIA PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE”, que se ejecutará una vez se generen soportes de pasivos exigibles de la vigencia 2025.



Situación de la  
**MATRÍCULA**



## **II. SITUACIÓN DE MATRÍCULA**

En el marco de las acciones desarrolladas durante la vigencia 2025, la Secretaría de Educación, a través del Área de Cobertura Educativa, ha adelantado diversas estrategias encaminadas a garantizar el acceso y permanencia en el sistema educativo para niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos del municipio.

Dentro de las acciones más destacadas se encuentra la asistencia técnica brindada a las instituciones educativas oficiales para el correcto reporte de la información en el Sistema Integrado de Matrícula – SIMAT, lo cual ha permitido realizar un seguimiento detallado de los procesos de matrícula en tiempo real. Esta información ha sido fundamental para la planeación y toma de decisiones respecto a la oferta educativa en el municipio.

Asimismo, se ha impulsado la divulgación de la oferta educativa disponible, haciendo uso de medios digitales como la página web institucional y las redes sociales oficiales de la Secretaría de Educación, lo que ha facilitado el acceso de la ciudadanía a la información sobre la disponibilidad de cupos escolares en las diferentes instituciones educativas.

En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social y la Asesoría de Mujer de Bucaramanga, se implementó una estrategia de búsqueda activa dirigida a mujeres mayores de edad que no han culminado su educación media. Gracias a esta iniciativa, se logró ofertar más de 1.000 cupos en el modelo educativo por ciclos (CLEI), brindando oportunidades reales de acceso y continuidad educativa a esta población.

### **Atenciones y Gestión Ciudadana**

La Secretaría de Educación de Bucaramanga logró avances significativos en materia de atención a la ciudadanía y gestión de cobertura educativa. Se brindó atención presencial a más de 340 personas, ofreciendo asesoría personalizada y gestionando solicitudes de cupo escolar. En el marco del proceso de inscripción para la vigencia 2025, se enviaron más de 18 correos electrónicos a ciudadanos interesados en acceder a Modelos Educativos Flexibles. Adicionalmente, se remitieron más de 145 correos electrónicos a usuarios que requerían información o apoyo relacionado con el acceso al sistema educativo, incluyendo casos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de desescolarización o con solicitudes de traslado institucional, reafirmando el compromiso de la Secretaría con la inclusión y el derecho a la educación.

## **Participación Comunitaria**

Con el fin de fortalecer el trabajo articulado con las comunidades, se participó activamente en las mesas de trabajo de las siguientes comunas y corregimientos de la ciudad: Corregimiento 2, Comuna 3, Comuna 6, Comuna 9, Comuna 12, Comuna 13, Comuna 14 y Comuna 15. En estos espacios se socializó con los líderes comunales la oferta educativa vigente, resolviendo inquietudes y promoviendo el acceso efectivo a la educación.

Estamos trabajando de forma articulada con el ICBF a través del aplicativo 'Cuéntame', que contiene información de 2.537 niños y niñas que deben hacer el tránsito hacia la educación formal. Esta base de datos nos está sirviendo para contactarlos y ofrecerles cupos escolares.

Durante el mes de septiembre de 2025, se llevó a cabo la convocatoria para la inscripción a los cupos escolares 2026. Se ofertaron 12.600 cupos disponibles, de los cuales 4.219 son de TRANSICIÓN (Grado Cero), 1.773 en grado PRIMERO, 1.010 en grado SEGUNDO, 889 en grado JARDÍN, 801 en grado TERCERO, 748 en grado SEXTO, 601 en grado QUINTO, 556 en grado CUARTO, 317 en grado NOVENO, 306 en grado DÉCIMO, 292 en grado SÉPTIMO, 232 en grado OCTAVO, 189 en grado UNDÉCIMO, 18 en grado PRE-JARDÍN y 649 en Modelos Educativos Flexibles (Educación inclusiva para niños, niñas, adolescentes y jóvenes en extra edad). El instructivo, el formulario de inscripción, así como el archivo que relaciona las sedes educativas oficiales del municipio fue publicado en <https://cuposescolares.bucaramanga.gov.co>

Las acciones desarrolladas durante la presente vigencia han contribuido significativamente al fortalecimiento de la cobertura educativa en Bucaramanga, priorizando el acompañamiento institucional, la atención directa a la ciudadanía, y la articulación interinstitucional como pilares fundamentales para garantizar el derecho a la educación.

Se continuará trabajando con compromiso y responsabilidad para lograr que ningún niño, niña, joven o adulto quede por fuera del sistema educativo.

## **Estudiantes matriculados**

Para el cierre del tercer trimestre año, con corte al 19 de septiembre de 2025, de acuerdo con las cifras de población estudiantil registrada como matriculada en el Sistema Integrado de Matrícula – SIMAT – La Secretaría de Educación del municipio de Bucaramanga reportó al Ministerio de Educación un total de 95.819 estudiantes distribuidos en los sectores oficial y no oficial.

Para el cierre del cuarto trimestre del año, las cifras de población estudiantil matriculada en los diferentes niveles educativos en las 48 instituciones educativas oficiales, reportan un total de 68.349 estudiantes, de los cuales el 2,3% se encuentran en instituciones del sector rural y el 97,7% restante se encuentra en instituciones del sector urbano.

A continuación, se presenta la caracterización de la población matriculada por zona en el sector oficial en atención a las variables de sexo, etnia, víctimas del conflicto armado y estudiantes migrantes.

*Ilustración 1 Matrícula por sexo vigencia 2025*

<b>Población atendida por Zona de la Sede Educativa y Sexo del Estudiante</b>			
<b>Sexo</b>	<b>Rural</b>	<b>Urbana</b>	<b>Total</b>
Femenino	795	33.682	34.477
Masculino	772	33.100	33.872
<b>Total</b>	<b>1.567</b>	<b>66.782</b>	<b>68.349</b>

Fuente: noviembre 4 de 2025.

*Ilustración 2 Matrícula población étnica*

<b>Población atendida por Zona de la Sede Educativa y etnia del Estudiante</b>			
<b>Etnias</b>	<b>Rural</b>	<b>Urbana</b>	<b>Total</b>
Diferentes etnias	12	198	<b>210</b>

Fuente: SIMAT – noviembre 4 de 2025.

*Tabla 4. Matrícula población víctima del conflicto armado*

<b>Población víctima del conflicto armado atendida por Zona de la Sede Educativa</b>			
<b>Víctimas</b>	<b>Rural</b>	<b>Urbana</b>	<b>Total</b>
Varios hechos victimizantes	236	6.091	<b>6.327</b>

Fuente: SIMAT – noviembre 4 de 2025

*Tabla 5 Matrícula población migrante*

<b>Población migrante atendida por Zona de la Sede Educativa</b>			
<b>País de origen</b>	<b>Rural</b>	<b>Urbana</b>	<b>Total</b>
COLOMBIA	1.410	58.693	60.103
VENEZUELA	157	8.019	8.176
Otros	0	70	90
<b>Total</b>	<b>1.567</b>	<b>66.782</b>	<b>68.349</b>

Fuente: SIMAT – noviembre 4 de 2025.

Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2025, se encuentran matriculados en las Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga un total de 8.266 estudiantes provenientes de otros países diferentes a Colombia, entre los cuales, el 99,15% (8.176 estudiantes) son de origen venezolano. A la fecha han sido identificados estudiantes migrantes de 18 países, entre los cuales se encuentran los de origen venezolano.



# PROGRAMA

**Calidad, cobertura y fortalecimiento de educación inicial, prescolar, básica y media**



*Objetivo: Fortalecer la calidad, cobertura y procesos de enseñanza y aprendizaje en la educación inicial, prescolar, básica y media en Bucaramanga, mediante el desarrollo de competencias estudiantiles, la integración de las TIC en la educación, la mejora continua de la formación docente y la optimización de la infraestructura y los recursos educativos.*

### **III. CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA**

#### **Foro educativo**

**Meta de Producto: Beneficiar a 800 personas con formación informal en el marco de foros para los procesos de fortalecimiento de la educación en el municipio**

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Personas beneficiadas con procesos de formación informal (220104900)	200	522	100%	\$204.530.781,00	\$185.220.714,00	91%
Recursos gestionados	\$99.734.231,13					
Proyectos asociados a la meta:	2024680010077					

#### **Proyecto asociado**

Fortalecimiento de las Experiencias Significativas y Proyectos Transversales que Potencien la Innovación y Cultura de Investigación en la Comunidad Educativa del Municipio de Bucaramanga.

La Secretaría de Educación de Bucaramanga generó el documento de Requerimiento Técnico de un Proyecto que impacta dos metas, formación informal en el marco de foros territoriales y asistencia técnica a instituciones educativas con proyectos pedagógicos transversales.

En el Marco del Convenio 141 del 2025 suscrito con la Universitaria del Chicamocha cuyo objeto es “AUNAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO DE FOROS TERRITORIALES Y ENCUENTROS DE LÍDERES DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES COMO MECANISMOS PARA EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN LAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO”, con fecha de acta de inicio del pasado 8 de julio de 2025, suscrito por valor total de \$386.201.333, donde el aporte del municipio es la suma de \$251.030.866, que para esta meta corresponde el valor de \$185.220.714, la Secretaría de Educación de Bucaramanga desarrolló cuatro foros educativos territoriales de conformidad con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional socializados en la Directiva 001 del 2025. El propósito de estos cuatro foros educativos territoriales fue dinamizar espacios de

participación mediante el desarrollo de cuatro jornadas, las cuales integraron a docentes, directivos docentes, estudiantes, organizaciones sindicales, universidades y otros actores fundamentales del sistema educativo local, y fueron estructuradas para fomentar el análisis crítico, sistematizar aprendizajes significativos y generar propuestas innovadoras. El primer Foro abrió la reflexión sobre la educación inicial y de calidad (agosto), el segundo, al fortalecimiento de la Educación Media (septiembre), el tercero, al uso y apropiación de las Tics e inteligencia artificial aplicada a la educación (octubre), finalizando con el Foro sobre educación ambiental, cambio climático y proyectos escolares, (noviembre)

### **Tercer Foro Educativo Territorial**

El día 17 de octubre del 2025 se realizó el tercer foro educativo territorial, contando con la asistencia de 160 personas. Su objetivo fue promover la reflexión sobre el uso pedagógico de las TIC y su integración efectiva en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las IEO del municipio de Bucaramanga, abordando retos y oportunidades frente a la transformación digital de la educación, la formación docente y el impulso a la innovación desde el aula.

El experto invitado, presentó la conferencia titulada “Uso de las TIC e Inteligencia Artificial en el ámbito educativo”, un espacio que combinó reflexión, demostración práctica y visión prospectiva. Su exposición giró en torno al papel que hoy desempeñan las herramientas digitales y, especialmente, la inteligencia artificial como potenciadora de la labor docente y los procesos de aprendizaje. Desde el inicio, el conferencista invitó a los asistentes a comprender la Inteligencia Artificial como un recurso de transformación pedagógica, insistiendo en que el objetivo no es reemplazar la función del maestro, sino ampliar sus competencias, optimizar su tiempo y fortalecer su acompañamiento a los estudiantes en ambientes más dinámicos, creativos y personalizados.

En el cierre de la conferencia, el experto dejó una idea – síntesis que resonó entre los participantes: “La IA no sustituye el pensamiento crítico ni la creatividad; los potencia. El verdadero superpoder es saber cómo usarla”. Con esta conclusión, invitó a docentes y estudiantes a experimentar, explorar y apropiarse de la inteligencia artificial como una herramienta de mejora continua. Insistió en que el cambio educativo no depende solo de la tecnología, sino de la actitud de apertura, aprendizaje permanente y ética digital con que se la utilice. Su intervención finalizó con un llamado inspirador a concebir la educación del siglo XXI como un espacio donde la tecnología y la humanidad se encuentran para construir conocimiento, innovación y esperanza.



### **Cuarto Foro Educativo Territorial: Educación Ambiental, Cambio Climático y Proyectos Escolares**

El día 05 de noviembre del 2025 se realizó el Cuarto Foro Educativo Territorial: Educación Ambiental, Cambio Climático y Proyectos Escolares, contando con la asistencia de 125 personas, su propósito fue fomentar la reflexión colectiva sobre el fortalecimiento de la educación ambiental en los proyectos pedagógicos institucionales, destacando su rol en la mitigación del cambio climático y el desarrollo sostenible del territorio, así como visibilizar experiencias significativas e innovadoras implementadas en las Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Bucaramanga.

La conferencia titulada “Educación Ambiental, Economía Circular, Bioeconomía y Cambio Climático”, ofreció una profunda reflexión sobre los retos ambientales contemporáneos y el papel crucial de la educación como motor de transformación social. Desde sus primeras palabras, la conferencista destacó la necesidad de comprender el medio ambiente como un eje vital en la construcción de sociedades sostenibles, recordando los antecedentes internacionales que marcaron la conciencia ambiental global: la Declaración de Estocolmo de 1972 sobre el Medio Ambiente Humano y la Declaración de Río de 1992 sobre Medio Ambiente y Desarrollo. Ambos hitos, señaló, sentaron las bases para que los Estados asumieran compromisos concretos en torno a la sostenibilidad, la justicia ambiental y la corresponsabilidad ciudadana.

En la parte final de la conferencia, la Dra. Tarea abordó el tema del cambio climático y su estrecha relación con el efecto invernadero, explicando cómo la acumulación de gases en la atmósfera intensifica los fenómenos de calentamiento global. En este punto, citó la Ley 1931 de 2018, que establece las directrices para la gestión del

cambio climático en Colombia, subrayando el papel de los sectores educativo, productivo y comunitario en la mitigación y adaptación frente a sus impactos. Afirmó que la gestión ambiental no debe entenderse como un conjunto de normas aisladas, sino como un proyecto ético y cultural de largo alcance. Resaltó, además, la importancia de consolidar una ciudadanía crítica, informada y empoderada para generar soluciones locales con impacto global, acordes con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



### Foro Educativo de Experiencias Significativas

El día 13 de noviembre de 2025 se llevó a cabo el Foro Educativo de Experiencias Significativas, cuyo objetivo general fue reconocer y promover la participación activa de docentes y directivos docentes en la construcción, implementación y sistematización de prácticas pedagógicas innovadoras y buenas prácticas, que articulen saberes y áreas del conocimiento, garantizando su transferencia y aplicación en los proyectos institucionales, fomentando así el desarrollo integral de los estudiantes y la generación de cambios positivos en la comunidad educativa.

En la fase de inscripción se registraron 69 experiencias con 181 participantes. Estas experiencias fueron evaluadas según criterios como pertinencia temática, tiempo de implementación (mínimo un año), impacto educativo, innovación pedagógica, equidad institucional y territorial, cumplimiento documental y orden de inscripción para desempates.

Posteriormente, el equipo evaluador seleccionó 20 experiencias y 50 docentes para acompañamiento en sistematización, presentación final y producción audiovisual. Los criterios incluyeron representatividad, inclusión de docentes rurales y

participación previa en capacitaciones. Luego, tras la capacitación, se verificó la implementación mediante visitas presenciales para validar las 20 experiencias, seleccionando finalmente 10 finalistas que produjeron videos institucionales para la ceremonia de premiación.

La última fase fue la ceremonia del Foro Educativo el 13 de noviembre de 2025, donde se entregaron certificados a las 69 experiencias participantes y a los 50 docentes en formación.

Tras un análisis exhaustivo, se seleccionaron los 10 proyectos asegurando que fueran los más adecuados para ser impulsados y replicados en otras instituciones. Durante la ceremonia de premiación, los líderes de las experiencias destacadas presentaron sus proyectos, compartiendo los resultados y aprendizajes obtenidos durante el proceso. Asimismo, se dio participación a los principales beneficiarios de estos proyectos: los/las estudiantes, pues algunos de ellos/ellas tuvieron la oportunidad de narrar sus experiencias. Este evento cerró el ciclo de evaluación con la selección de los cinco mejores proyectos, destacando el esfuerzo y la dedicación de los/las docentes y reconociendo su contribución al desarrollo de propuestas pedagógicas innovadoras. Los cinco galardonados fueron:

**Primer lugar:** Polirobots: sistematización de una experiencia educativa STEAM para la formación integral y la transformación social en el Instituto Politécnico de Bucaramanga.

**Institución Educativa:** Politécnico de Bucaramanga

**Liderado por los docentes:** Argemiro Villamizar, Idelfonso Bello Julio, Jhon Fredy González Reina



**Segundo lugar:** Educación que motiva, acompaña y permanece: una estrategia institucional para la permanencia escolar y el bienestar estudiantil

**Institución Educativa:** Aurelio Martínez Mutis

**Liderado por los docentes:** Marco Aurelio Bermúdez Hernández, Daniel Mauricio Castrillón Saavedra, Danny Luz Algarín Torres



**Tercer lugar:** SELIMAT: semillero de líderes matemáticos para la innovación educativa en la ruralidad

**Institución Educativa:** Rural Vijagual

**Liderado por los docentes:** Julián Ricardo Quintero Padilla



**Cuarto lugar:** JuvenTICs: Conectados para transformar realidades. Investigación acción participativa y apropiación pedagógica de las TIC en contextos de vulnerabilidad

**Institución Educativa:** La Juventud

**Liderado por los docentes:** Diana Lucía Moreno Gómez, Lilia Nayibe Gélvez Pinto, Mónica Yasmín Capacho Rojas



**Quinto Lugar:** La Torre Cerepaulista: escritura, identidad y visibilidad pedagógica desde la ruralidad

**Centro Educativo Rural El Paulón**

**Liderado por los docentes:** Luz Marina Guerrero Jerez, Leonardo Palomino Santos.



De esta manera, luego del desarrollo exitoso del Convenio 141 del 2025, la Secretaría de Educación de Bucaramanga, en cumplimiento de la Ley General de la Educación, artículo 165, propició espacios participativos destinados a reflexionar sobre el estado de la educación en el municipio de Bucaramanga, sobre las fortalezas y los retos que nos invitan a implementar acciones que contribuyan al mejoramiento continuo de la educación y sobre las prácticas exitosas, dignas de reconocimiento y exaltación por el alto impacto en los procesos de aprendizaje en los estudiantes.

Conforme a lo anterior y en el marco del Plan de Desarrollo “Bucaramanga Avanza Segura”, se generaron espacios de reflexión que propician la articulación de grupos de interés para articular propuestas en búsqueda de insumos base para la transferencia de conocimientos que propendan por la formación integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde las experiencias significativas lideradas por directivos docentes y docentes de las Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Bucaramanga; mediante encuentros de líderes y foros educativos territoriales de reflexión.

### ***Proyectos pedagógicos transversales***

**Meta de Producto: Brindar asistencia técnica a 47 entidades e instituciones educativas oficiales en el municipio, con proyectos pedagógicos transversales.**

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Entidades y organizaciones asistidas técnicamente (220100600)	47	47	100%	\$112.909.090,00	\$112.909.090,00	100%
Recursos gestionados	\$35.436.235,87					
Proyectos asociados a la meta: 2024680010077						

### **Proyecto asociado**

Fortalecimiento de las Experiencias Significativas y Proyectos Transversales que Potencien la Innovación y Cultura de Investigación en la Comunidad Educativa del Municipio de Bucaramanga.

En el marco del Convenio 141 de 2025 suscrito con la Universitaria del Chicamocha con fecha de acta de inicio del pasado 8 de julio de 2025, por valor total de \$386.201.333, se realizó aporte por parte del municipio con la suma de \$251.030.866, que para esta meta incluye programas de acompañamiento, seguimiento y asistencia técnica a los Proyectos Pedagógicos Transversales de las Instituciones Educativas de la ciudad por valor de \$65.810.152.

El área de Calidad Educativa – Mejoramiento, gestiona el acompañamiento, seguimiento y asistencia técnica a los Proyectos Pedagógicos Transversales de las Instituciones Educativas de la ciudad. Mediante este proceso, se generan acercamientos a las diferentes realidades en los distintos entornos escolares de los establecimientos educativos del municipio y son la base para generar estrategias de mejoramiento en la calidad del servicio educativo.

Los Proyectos Ambientales Escolares (PRAES), Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC), Planes de Movilidad Escolar (PME), Programas de Gestión Integral del Riesgo Escolar (PGIRE), Familias Formadoras (FF), Programas para la Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA), Aprovechamiento del Tiempo Libre (ATL), Proyecto de Vida (PV) y Educación Económica y Financiera (EEF); representan oportunidades y herramientas que tienen los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) de la ciudad para una formación integral en temas de actualidad y absolutamente necesarios para la mejora en los indicadores de calidad de vida en las familias bumanguesas.

Además de las asistencias técnicas a las instituciones educativas adelantadas por los profesionales de la secretaría de educación, se desarrollan estrategias en articulación interinstitucional e intersectorial que fortalecen los proyectos pedagógicos transversales como las siguientes:

#### **Secretaría de Salud – programa de Salud Sexual y reproductiva.**

Se focalizaron dos instituciones educativas con el propósito de fortalecer los proyectos de vida de niños, niñas, adolescentes y jóvenes a través de la promoción de entornos protectores, el acceso a oportunidades reales y el ejercicio pleno de sus derechos sexuales y reproductivos. Esta estrategia se planteó como un eje central para la prevención del embarazo en la niñez y la adolescencia, así como de los matrimonios infantiles y las uniones tempranas. Todo ello se desarrolló bajo el lema: “Sexualidades libres, decisiones informadas, adolescencias y juventudes empoderadas.”

En este marco, en la Institución Educativa La Juventud se realizó un cine foro en el que se proyectó la película Juno, con el fin de generar reflexiones alrededor de la

toma de decisiones, la prevención del embarazo adolescente y la importancia del acceso a información segura y oportuna.



Así mismo en la Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán se realizó la Movilización Social “Tu futuro es hoy”, un espacio para fortalecer los proyectos de vida de los y las estudiantes mediante stands de oferta institucional sobre derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo adolescente y orientación vocacional.

Se gestionó articulación con universidades e instituciones de educación superior y técnica para socializar sus programas académicos con los estudiantes de grados superiores, ampliando sus perspectivas de futuro.

Participaron instituciones como la Universidad Chicamocha, Corporación Minuto de Dios, Universidad Autónoma de Bucaramanga, UNICIENCIA, Unidades Tecnológicas de Santander, Instituto CEINAUTOS y el Centro de Entrenamiento e Investigación Automotriz, entre otras, brindando un espacio de orientación integral para los y las jóvenes.



### **Escuela de padres “Sanando Mi Niño Interior”**

Como compromiso la Secretaría de Educación ante el Comité Articulador de Violencias, y tras identificarse que la comunidad cercana a la Institución Educativa Promoción Social presenta una alta incidencia de violencia intrafamiliar, violencia

basada en género y casos de violencia sexual en niños, niñas y adolescentes, se estableció un trabajo conjunto con el equipo de Prevención de Violencias Basadas en Género de la Secretaría del Interior.

En este marco, se desarrolló una Escuela de Padres, con la participación de alrededor de 180 familias. La jornada, denominada “Sanando mi niño interior”, estuvo orientada a promover el autocuidado emocional, fortalecer habilidades parentales y contribuir a la prevención de dinámicas violentas, incluyendo las manifestaciones de violencia sexual, dentro del entorno familiar.



### **Jornada de Salud Mental y Autocuidado Docente en Conmemoración del 25N.**

En el marco de la conmemoración del 25N – Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, se articuló con la Secretaría de Salud la realización de un espacio de salud mental dirigido a docentes de la Institución Educativa Santa Teresita. Aunque la actividad estaba orientada inicialmente a esta institución, también asistieron maestros y maestras de otros establecimientos educativos, alcanzando una participación aproximada de 60 docentes.

Durante la jornada se desarrolló un taller enfocado en la gestión emocional y la prevención de las violencias, partiendo del autoconocimiento como herramienta clave para la transformación personal. Se trabajó en el fortalecimiento de la autoestima, la identificación de límites saludables y la importancia de reconocer cómo los cambios internos permiten prevenir situaciones de violencia en los entornos cercanos.

Asimismo, se abordaron estrategias para la prevención de síntomas asociados a depresión y ansiedad, a través de ejercicios de gestión emocional, escaneo corporal y prácticas de gratitud orientadas a valorar lo que somos y lo que tenemos. Estos

ejercicios promovieron la capacidad de habitar el momento presente y de reconocer el rol de cada docente en la construcción de entornos educativos protectores.



### Campañas Educativas Juveniles 2025.

En articulación con INDERBU, la Secretaría de Educación adelantó durante el mes de octubre de 2025 el estudio y la determinación de las Instituciones Educativas Oficiales del municipio que serían intervenidas en el marco del proyecto Campañas Educativas Juveniles 2025. Esta actividad consistió en analizar las estrategias propuestas y aplicar criterios de focalización para seleccionar las instituciones más pertinentes.

Como resultado del trabajo, se definieron las siguientes ocho instituciones educativas oficiales:

- Institución Educativa de Santander
- Institución Educativa Liceo Patria
- Institución Educativa Piloto Simón Bolívar
- Institución Educativa Campo Hermoso
- Institución Educativa Técnico Empresarial José María Estévez
- Institución Educativa Técnico Dámaso Zapata
- Institución Educativa Rural Bosconia
- Institución Educativa Francisco de Paula Santander

Esta acción constituye un paso decisivo para fortalecer la formación integral de la juventud, promover entornos educativos seguros y generar un impacto positivo en la prevención de problemáticas sociales. Con esta focalización estratégica, se garantiza que las campañas lleguen a las comunidades con mayor necesidad, contribuyendo al desarrollo de competencias ciudadanas y al bienestar colectivo.



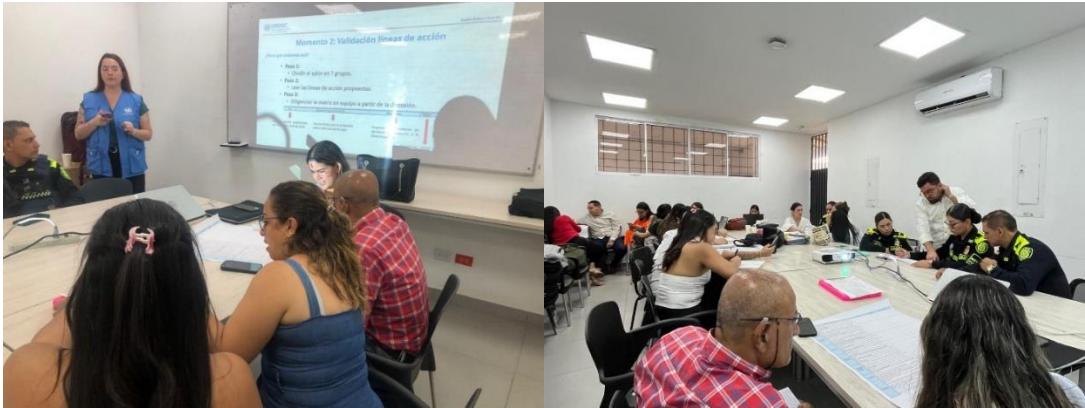
### **Jornada de Sensibilización sobre Nuevas Masculinidades – 25N**

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer – 25N, y en articulación con la Secretaría del Interior, el Centro Integral de la Mujer, la Secretaría de Desarrollo Social y la Secretaría de Educación, se llevó a cabo el conversatorio “Cuando el amor duele, algo anda mal. Las violencias no son muestras de afecto, son señales de alarma. Hablemos para reconocerlas y prevenirlas”, realizado el 11 de noviembre de 2025 en el Auditorio Mayor de la Universidad Cooperativa de Colombia. La Secretaría de Educación tuvo una participación activa en esta convocatoria, garantizando la asistencia de la población beneficiaria mediante la invitación a todos los estudiantes becados por la entidad, especialmente aquellos que cursaban primer semestre en diferentes programas académicos. Gracias a esta gestión, participaron 100 estudiantes de diversas universidades, quienes reflexionaron sobre nuevas masculinidades y la prevención de las violencias, fortaleciendo el compromiso institucional con la promoción de una vida libre de violencias y la construcción de relaciones basadas en el respeto, la empatía y la igualdad.



## Jornada Interinstitucional del Equipo de Acción Inmediata para la Prevención del Reclutamiento y Violencias contra Niños, Niñas y Adolescentes

La Secretaría de Educación participó en la jornada del Equipo de Acción Inmediata convocada por la Alcaldía Municipal, cuyo propósito fue coordinar acciones interinstitucionales para prevenir el reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes. Los objetivos de la actividad incluyeron fortalecer la articulación interinstitucional, avanzar en la identificación de riesgos, consolidar la oferta institucional y promover el compromiso intersectorial para proteger integralmente a la niñez y adolescencia. Durante el evento, se socializaron insumos actualizados sobre territorios priorizados y acciones en curso, con la participación de dependencias como Interior, Salud, Desarrollo Social, ICBF, Comisarías de Familia, Policía, Fiscalía y Ejército. Como delegada de Educación, presentaste la Ley 1620 de 2013 y su decreto reglamentario (Decreto 1965 de 2013), explicando cómo mediante sus componentes de promoción, prevención, atención y seguimiento (pilares del Sistema Nacional de Convivencia Escolar para la formación en derechos humanos, educación para la sexualidad y mitigación de la violencia escolar) se contribuye a garantizar la convivencia escolar y proteger los derechos de niños, niñas y adolescentes.



### Primer Foro de Salud Mental Área Metropolitana de Bucaramanga

La Secretaría de Educación de Bucaramanga fue invitada a participar en el foro organizado por la Secretaría de Educación de Girón, un espacio orientado a reflexionar sobre la gestión emocional y el bienestar en los entornos educativos. Este evento reunió a expertos en salud mental, neuroeducación y coaching ontológico, quienes compartieron herramientas prácticas para fortalecer la convivencia escolar, la autorregulación emocional y el liderazgo docente. La participación permitió actualizar conocimientos, intercambiar experiencias y recopilar insumos valiosos para robustecer las estrategias de acompañamiento emocional en las instituciones educativas de Bucaramanga, contribuyendo así a la promoción de entornos escolares seguros, inclusivos y emocionalmente saludables.



## **Mesa de Trabajo Interinstitucional de Seguimiento al Cumplimiento del Acuerdo 038 de 2024:**

La Secretaría de Educación participó en la Mesa Interinstitucional de Seguimiento al Cumplimiento del Acuerdo 038 de 2024, espacio orientado a verificar el avance en la implementación de medidas de acción afirmativa a favor de mujeres en riesgo feminicida, sobrevivientes y familiares de víctimas de feminicidio. Durante la sesión, se revisaron las obligaciones pendientes de cada entidad y se construyó de manera conjunta un plan de acción interinstitucional con cronograma, responsabilidades y mecanismos de seguimiento, con el fin de garantizar el cumplimiento efectivo del Acuerdo y fortalecer la ruta institucional de atención.

La participación permitió aportar la perspectiva educativa en la articulación de estrategias preventivas y de acompañamiento, reafirmando el compromiso de la Secretaría en la promoción de entornos seguros y la protección integral de los derechos de las niñas y las mujeres.



Así mismo, la presente meta incluye el Servicios de Apoyo a la Gestión mediante el contrato de prestación de servicios No. 2422 del 20 de junio de 2025, con la Corporación Colombiana de Padres y Madres – REDPAPAZ y un valor de \$ 47.098.938

### **Convenio N° 2422 del 2025 Red Papaz**

En el marco de este convenio, Red PaPaz acompañó al Municipio de Bucaramanga en la consolidación de una Red activa de madres, padres y cuidadores en las 47 Instituciones Educativas Oficiales, orientada al fortalecimiento del vínculo familia-escuela, la protección integral de niñas, niños y adolescentes y el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2025 de 2020 y el Decreto 459 de 2024. El Contrato tuvo como Objetivo central fortalecer la participación corresponsable de las familias en los procesos educativos, mediante acciones pedagógicas, comunicativas y de articulación institucional que aportaran a entornos escolares protectores, saludables y garantes de derechos.

**1. Líneas de acción y actividades desarrolladas durante el tercer y cuarto trimestre de la vigencia 2025:**

- Fortalecimiento del compromiso familiar y liderazgo en la comunidad educativa:**

Conformación, acompañamiento y consolidación de equipos y comités Red PaPaz en las 47 Instituciones Educativas Oficiales (IEO); Articulación permanente con rectores, docentes orientadores, coordinadores y líderes de familia. Desarrollo de encuentros mensuales de líderes, con enfoque en primera infancia, infancia y adolescencia.



- Fortalecimiento de habilidades de cuidado, protección y crianza de niñas, niños y adolescentes, en madres, padres, cuidadores y educadores**

Realización sostenida de conferencias virtuales semanales dirigidas a madres, padres y cuidadores; Desarrollo de webinarios y ciclos de conferencias para directivos docentes, docentes orientadores y agentes educativos; Implementación de cursos certificados en temáticas como alianza familia–escuela, prevención de violencias, protección infantil, entornos escolares alimentarios saludables y acompañamiento a la primera infancia.



Socialización experiencia significativa de FCUIS en Alianza familia-escuela con equipo de docentes orientadores

- **Prevención de riesgos y promoción de entornos protectores**

Acompañamiento a iniciativas juveniles y colectivos de estudiantes a través del programa Tú Lideras, promoviendo el uso seguro y responsable de internet y la prevención de violencias; Desarrollo de talleres, cursos y espacios de reflexión para jóvenes, docentes inspiradores y comunidades educativas; Socialización y promoción de rutas de orientación y reporte como Te Guío y Te Protejo.



- **Apropiación de herramientas, recursos y contenidos:**

Producción y difusión de boletines, piezas comunicativas, podcasts y recursos pedagógicos para redes sociales y comunidades de práctica; entrega y socialización de kits, guías y materiales impresos y digitales para fortalecer la gestión institucional y el rol de las familias; acompañamiento directo a instituciones educativas mediante visitas, reuniones, conferencias presenciales y asesoría técnica.



## **2. Impactos y resultados alcanzados a partir de la ejecución efectiva del CPS 2422 del 2025.**

Cobertura institucional: acompañamiento directo a las 47 Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga es decir al 100%



Fortalecimiento del liderazgo: consolidación de 172 líderes institucionales y de familia, incluyendo líderes de primera infancia



Fortalecimiento de habilidades y capacidades a partir del desarrollo de diez encuentros presenciales de líderes



- 24 conferencias Virtuales dirigidas a madres, padres, cuidadores y educadores
- 4 webinarios dirigidos a Directivos Docentes y Docentes Orientadores
- Ciclo de conferencias como estrategia de acompañamiento a la Semana Institucional (5 conferencias virtuales)

## Bienestar Digital: Protegiendo la salud mental de nuestras hijas e hijos en sus interacciones en línea



Viviana Quintero Salgado

Psicóloga experta en protección a la niñez en línea

Inicio: 7:30 p.m.

Miércoles, 27 de agosto de 2025

Conéctese aquí: <https://qr.me-qr.com/l/BienestarDigital>

Dirigida a madres, padres y cuidadores de primera infancia e infancia y adolescencia



## Gestión adecuada del duelo en el entorno escolar



Paulo Daniel Acero Rodríguez

Gestor Proyecto Experiencia Krisálida.  
Apoyo a personas en duelo

Modera:

Carolina Piñeros Ospina, Directora ejecutiva de Red PaPaz

Inicio: 11:00 a.m.

Jueves, 21 de agosto de 2025

Conéctese aquí: <https://qr.me-qr.com/l/Cvdueloenelentornoescolar>

Dirigida a instituciones educativas y servicios de atención a la primera infancia



## Semana Institucional Instituciones Educativas

Mejores ambientes, mejores decisiones: ¿Cómo aportar a una alimentación saludable desde el ambiente escolar?

Enlace de conferencia virtual :  
[qr.me-qr.com/l/Mejoresambientesmejoresdecisiones](https://qr.me-qr.com/l/Mejoresambientesmejoresdecisiones)



Educar en tiempos digitales: Dispositivos personales en el entorno escolar

Enlace de conferencia virtual :  
[qr.me-qr.com/l/Dispositivospersonalesenelentornoescalar](https://qr.me-qr.com/l/Dispositivospersonalesenelentornoescolar)



El poder de la alianza familia - escuela y su impacto en el desarrollo de niñas, niños y adolescentes

Enlace de conferencia virtual :  
[qr.me-qr.com/l/EIPoderdeAlianzafamiliaEscuela](https://qr.me-qr.com/l/EIPoderdeAlianzafamiliaEscuela)



Derribando las cortinas de humo: Cigarrillos electrónicos ¿Cómo vamos?

Enlace de conferencia virtual :  
[qr.me-qr.com/l/CigarrillosElectronicos](https://qr.me-qr.com/l/CigarrillosElectronicos)



Mi voz, mi protección, mi futuro: Derechos digitales desde la infancia

Enlace de conferencia virtual :  
[qr.me-qr.com/l/CIderechosdigitalesdesdeinfancia](https://qr.me-qr.com/l/CIderechosdigitalesdesdeinfancia)



Escuelas de padres en INEM y Café Madrid:



¿Qué hacer frente al consumo de cigarrillos electrónicos en la niñez y adolescencia?  
Con más de 500 padres y madres asistentes



Sexualidad en el infancia y adolescencia  
Con más de 750 padres y madres asistentes



### Capacitación en Salud Mental a Directivos Docentes y Docentes Orientadores de las 47 IEO



### Capacitación Certificada

Más de 70 personas certificadas en cursos de Red PaPaz en temas clave de protección, convivencia y bienestar escolar

## **Curso de Prevención de Violencias contra Niñas y Niños en Edad Pre-escolar**

(Porque te Amo, no te Maltrato)

Este curso está dirigido a educadores, cuidadores y profesionales que trabajan con niñas y niños de primera infancia en centros de desarrollo infantil, jardines infantiles, guarderías, así como en los primeros grados de la educación básica.

### Este curso le permitirá:



- Aprender sobre la importancia de promover entornos de desarrollo saludables para mejorar el bienestar infantil.
- Adquirir herramientas prácticas para generar entornos protectores y saludables en el aula.
- Comprender el desarrollo socioemocional en la primera infancia y su impacto en el comportamiento de las niñas y niños en el aula.
- Fortalecer habilidades para promover una convivencia escolar positiva, respetuosa y saludable.
- Comprender qué se entiende por castigos corporales, tratos crueles y humillantes y qué dice la Ley colombiana al respecto.
- Identificar estrategias para prevenir la violencia sexual y física contra niñas y niños, así como protocolos para la restauración de derechos.

### Detalles del curso:

Modalidad: 100% en línea (Zoom)

Duración: 3 sesiones sincrónicas de 1 hora y media cada una



## **Trabajo en llave: Alianza Familias-Escuelas**

Curso para docentes y directivos de instituciones educativas y servicio de atención a la primera infancia.

### Este curso le permitirá:

- Explorar la importancia del trabajo conjunto entre las familias y los ambientes de aprendizaje.
- Comprender los beneficios de esta alianza para todos los miembros de la comunidad educativa.
- Generar un plan de acción para fortalecer la participación de las familias en su institución educativa.
- Analizar obstáculos para la implementación de esta alianza e identificar algunas alternativas para superarlos.



### Detalles del Curso

Modalidad:

100% en línea (Zoom)

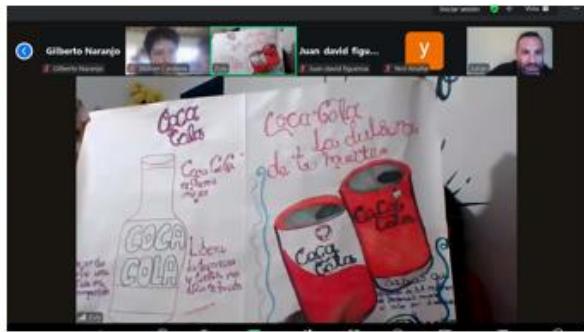
Duración:

3 sesiones sincrónicas

de 2 horas cada una.

## **Participación Juvenil**

Acompañamiento a 3 iniciativas juveniles, realización de talleres especializados y formación de jóvenes como multiplicadores en prevención de riesgos digitales y todo tipo de violencias



## **Producción Comunicativa**

Elaboración y difusión de 15 boletines, más de 70 piezas comunicativas, 2 podcasts y múltiples recursos pedagógicos utilizados por las comunidades educativas

**Retos de la generación interactiva:**  
¿Cómo lograr que niñas, niños y adolescentes usen equilibradamente dispositivos móviles?

Tenemos un nuevo contenido para ustedes sobre este tema

**Kit PaPaz Super familias**

**¿Qué es?**  
Una herramienta diseñada para acompañarte en la crianza de niñas y niños entre los 6 y 8 años.  
En este universo de aprendizaje, cada familia se convierte en una verdadera superfamilia.

**¿Qué contiene?**  
Capítulos temáticos sobre:

- Resolución de conflictos
- Habilidades socioemocionales
- Uso de dispositivos electrónicos
- Hábitos de vida saludables
- Aprendizaje
- Sexualidad

## Apropiación Institucional

Fortalecimiento del uso de guías, herramientas y estrategias para la prevención del sobrepeso y la obesidad infantil, la salud mental, la convivencia escolar y la ciudadanía digital.



En conclusión, las acciones desarrolladas en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N° 2422 del 2025 permitieron fortalecer la alianza familia–escuela, promover una participación informada y activa de madres, padres y cuidadores, y contribuir de manera significativa a la construcción de entornos educativos más protectores, saludables y corresponsables en el municipio de Bucaramanga.

## ARL estudiantes en la educación media

**Meta de Producto:** Mantener el pago de ARL al 100% de los estudiantes que realizan las prácticas de la educación media técnica con el fin de mantener la cobertura en el cumplimiento de la normatividad legal vigente

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Coberturas obtenidas (220104300)	1	1	100%	\$ 291.747.200,00	\$ 274.425.000,00	94%

Proyectos asociados a la meta: 2024680010012

## Proyecto asociado

Prestación del Servicio de Aseguramiento en Riesgos Laborales para los Estudiantes en Práctica Académica de los Programas Articulados con la Media Técnica en las Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga.

Dando cumplimiento al Decreto 055 de enero de 2015 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social, por el cual se reglamenta la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Riesgos Laborales de los estudiantes que deben realizar prácticas o actividades como requisito para culminar sus estudios u obtener un título o certificado de técnico laboral por competencias que los acredite para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios, se realizó afiliación y pago de Riesgos Laborales de 4020 estudiantes previa la solicitud de las Instituciones Educativas oficiales de la ciudad de Bucaramanga. De esta manera se cumplió con el 100% de afiliaciones.

Durante la vigencia 2025 se desarrollaron los comités de seguimiento al Convenio Interadministrativo CO1.PCCNTR.1908959 entre el SENA y la Secretaría de Educación de Bucaramanga con frecuencia trimestral.

En los comités de seguimiento se abordan aspectos como la convocatoria a rectores del área metropolitana para socializar el protocolo de articulación, el proceso de expedición de avales tanto para instituciones oficiales como privadas, se propone el plan de trabajo para la firma del nuevo convenio 2025-2030; se hace seguimiento al pago de la ARL. El comité resalta que el municipio de Bucaramanga se ha destacado por la oportunidad y cobertura en pago; se socializa la necesidad de fortalecer el rol de instructores y homólogos mediante procesos de capacitación y acuerdos formales con los rectores. Asimismo, se discutieron inquietudes sobre problemáticas específicas y la importancia de focalizar problemáticas institucionales con estrategias de mejora. También se propuso ampliar el convenio vigente con el programa de bilingüismo, reforzando la articulación.

De forma complementaria a los espacios de seguimiento, la Secretaría de Educación ha realizado acompañamiento a las instituciones educativas mediante asistencias técnicas orientadas a:

- Resolver dudas operativas y normativas frente al proceso de articulación.

- Identificar alertas tempranas sobre deserción, desempeño de instructores y desarticulación entre actores.
- Promover la mejora continua a partir del reconocimiento de buenas prácticas institucionales.

Estas asistencias permiten una respuesta más oportuna y contextualizada a las realidades de cada institución, fortaleciendo el trabajo colaborativo entre directivos, enlaces SENA, docentes homólogos y líderes de formación.

La articulación con el SENA sigue siendo una estrategia clave para ampliar las oportunidades formativas de los estudiantes de educación media. Los avances alcanzados durante este periodo, tanto en el seguimiento técnico-administrativo como en el fortalecimiento de capacidades institucionales, contribuyen a consolidar procesos más eficientes, sostenibles y alineados con los retos de la formación para el trabajo en el municipio.



Asistencias técnicas en sitio y virtuales a las IEO articuladas, priorizando 12 instituciones, con el fin de hacer seguimiento a cobertura, permanencia, deserción y eficiencia terminal.



Durante el cuarto trimestre se avanzó de manera decisiva en el fortalecimiento de la Media Técnica articulada con el SENA, consolidando acciones clave para garantizar mayores oportunidades de formación para los estudiantes de Bucaramanga.

Es importante destacar que se realizó la firma y puesta en marcha del nuevo Convenio Interadministrativo SENA N° CO1.PCCNTR.8449969 de 2025–2030, articulación que permitirá ampliar y mejorar la oferta técnica en las instituciones educativas oficiales.

Durante este periodo se revisaron, ajustaron y emitieron los correspondientes Avales de Viabilidad para los programas proyectados a 2026, asegurando su pertinencia y coherencia con las necesidades formativas de cada comunidad educativa. De igual manera, se orientó técnicamente a aquellas instituciones que requieren fortalecer la articulación directa con el SENA, promoviendo la permanencia estudiantil y la diversificación de programas. Finalmente, se consolidó

y remitió de manera oportuna la información solicitada por las áreas de Planeación y Alerta Temprana, garantizando transparencia, seguimiento y trazabilidad a toda la gestión adelantada en este proceso.

## **Preparación para pruebas nacionales Saber 11**

**Meta de Producto: Beneficiar 12.000 estudiantes de instituciones educativas oficiales con procesos de formación informal (simulacros de preparación para pruebas nacionales saber 11.)**

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Personas beneficiadas con procesos de formación informal (220104900)	9.000	9.273	100%	\$3.664.385.377,82	\$ 3.581.885.832,82	98%
Recursos gestionados	\$ 179.994.720,00					

Proyectos asociados a la meta: 2024680010204

### **Proyecto asociado**

Fortalecimiento de Competencias en las Áreas de Evaluación Saber 11 de Estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga

La Secretaría de Educación de Bucaramanga, suscribió Convenio Interadministrativo N.º 136 de 26 de junio de 2025 con la Corporación para el Desarrollo Social y Cultural del Valle del Cauca – CORPOVALLE, que tiene por objeto: “FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS EN LAS ÁREAS DE EVALUACIÓN SABER 11 DE ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.”, con una inversión de \$ 3.664.385.377,82 con el propósito de fortalecer las competencias de estudiantes y docentes de las instituciones educativas oficiales de Bucaramanga.

Es importante indicar que en el marco del Convenio 136 del 2025 se impactó al 100% de las instituciones educativas oficiales en los siguientes grados:

**Para estudiantes de grado 11°.** Se aplicaron tres Simulacros, pruebas Test Diagnóstico, Test Seguimiento y Test Final, a 4.136 estudiantes de Instituciones oficiales del Municipio de Bucaramanga. Adicionalmente fueron entregados 4.136 libros a los estudiantes de grado 11°, con el objetivo de reforzar el desempeño en las pruebas SABER 11.

Asimismo, se desarrollaron 7 talleres a los estudiantes del grado 11° en cada institución educativa con el objetivo de desarrollar competencias de orden superior, enfocándose en la capacidad de comprender, analizar y resolver problemas complejos y habilidades críticas para un desempeño exitoso.

**Para estudiantes de grado 10°.** Se aplicaron dos simulacros, pruebas Test Diagnóstico, Test Seguimiento, a 5.137 estudiantes de Instituciones oficiales del Municipio de Bucaramanga. Adicionalmente fueron entregados 5.137 libros a los estudiantes de grado 10, como herramienta estratégica para el estudio independiente y el refuerzo final.

#### **Estrategias dirigidas a estudiantes de grados 3°, 5°, 7° y 9°**

En conclusión, se ejecutó efectivamente el 100% del Convenio 136 del 2025.

**“QUIERO SER, QUIERO SABER”.** Es una estrategia del Ministerio de Educación que consiste en la evaluación formativa de los estudiantes de los grados quinto y noveno. Esta estrategia concibe la evaluación formativa no como una forma de ver y acompañar a nuestros estudiantes, reconociendo sus capacidades, ritmos, procesos y potencialidades, dando un paso hacia una educación más humana, más justa y centrada en el desarrollo integral de cada niña, niño, adolescente y joven en Colombia.

Es importante resaltar que todas las Instituciones Educativas Oficiales y Privadas del Municipio de Bucaramanga implementan esta estrategia; por primera vez en el Municipio de Bucaramanga se aplica esta prueba a estudiantes de grado 5° y 9° con discapacidad, en modalidad offline con la traducción e interpretación en Lengua de Señas Colombiana (LSC) dirigida a los estudiantes con discapacidad auditiva.



Durante la vigencia, se llevaron a cabo dos aplicaciones; la segunda evaluaba las asignaturas de matemáticas y lenguaje; en total 8.807 estudiantes pertenecientes a las 47 instituciones educativas oficiales del municipio, participaron activamente de estas pruebas; y las instituciones educativas no oficiales aplicaron la prueba a un total de 1.969 estudiantes.

Este alto nivel de participación es un indicador positivo del interés por parte de las instituciones y estudiantes en fortalecer los procesos de orientación vocacional y desarrollo personal, objetivos centrales de la estrategia "Quiero ser, quiero saber".

**ASISTENCIAS TÉCNICAS.** Durante el año escolar, el equipo de Evaluación de la Secretaría de Educación brindó acompañamiento y asistencia técnica a 21 (veintiuno) Instituciones Educativas, sobre actualización del documento normativo Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes – SIEE.

*Tabla 6. Instituciones Educativas con Visita de Asistencia Técnica*

Institución Educativa	Fecha de Asistencia Técnica
JORGE ELÍCER GAITÁN	10 DE MARZO 2025
SALESIANO	11 DE MARZO 2025
LA JUVENTUD	12 DE MARZO 2025
JOSÉ CELESTINO MUTIS	13 DE MARZO 2025
CLAVERIANO	14 DE MARZO 2025
INEM	17 DE MARZO 2025
DÁMASO ZAPATA	19 DE MARZO 2025
VILLAS DE SAN IGNACIO	20 DE MARZO 2025
PROMOCIÓN SOCIAL	21 DE MARZO 2025
ANDRÉS PÁEZ DE SOTOMAYOR	26 DE MAYO 2025
DÁMASO ZAPATA	27 DE MAYO 2025
PROMOCIÓN SOCIAL	29 DE MAYO 2025
FRANCISCO DE PAULA STDER	11 DE JUNIO 2025
JOSÉ CELESTINO MUTIS	12 DE JUNIO 2025
ESCUELA NORMAL SUPERIOR	13 DE JUNIO 2025
LA LIBERTAD	18 DE JULIO 2025
ESCUELA NORMAL SUPERIOR	01 DE AGOSTO 2025
ORIENTE MIRAFLORES	14 DE OCTUBRE
JOSÉ MARÍA ESTÉVEZ	17 DE OCTUBRE
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	20 DE OCTUBRE
POLITÉCNICO	20 DE OCTUBRE
CAMACHO CARREÑO	05 DE NOVIEMBRE
SAN JOSÉ DE LA SALLE	05 DE NOVIEMBRE
RURAL BOSCONIA	11 DE NOVIEMBRE

Fuente: Calidad Educativa.

El objetivo de las asistencias técnicas ha estado encaminado en realizar un ejercicio de participación activa que permite impactos positivos en el fomento de la formación integral de las Instituciones Educativas focalizadas y por ende el mejoramiento de la calidad del servicio educativo de la ciudad.

El equipo de Evaluación Interna y Externa de estudiantes ha realizado en las visitas técnicas una socialización de los resultados de las Pruebas Saber 11 y ha manifestado la importancia de la actualización de los documentos normativos como el SIEE, frente a los requerimientos que desde el Ministerio de Educación Nacional (MEN) se han generado para este 2025.

Asimismo, desde el equipo de evaluación se han formulado recomendaciones específicas orientadas al ajuste y fortalecimiento del SIEE, enfatizando la necesidad de mantener este documento vigente, coherente con la normativa nacional y articulado con los procesos institucionales. De igual manera, se ha reiterado la importancia de que el SIEE sea debidamente socializado con toda la comunidad educativa, garantizando su comprensión, apropiación y aplicación en el quehacer pedagógico y administrativo. De igual manera, se ha hecho énfasis en la importancia de la socialización de la Promoción Anticipada, como mecanismo que ofrece la norma para reconocer los avances en los procesos de aprendizaje de los estudiantes, minimizar el impacto de la reprobación y mitigar la deserción.



### ***Actualización manuales convivencia escolar y/o PEI***

**Meta de Producto: Asistir técnicamente en la actualización de 45 documentos normativos para la educación inicial, preescolar, básica y media como Manuales de convivencia escolar y/o Proyectos Educativos Institucionales PEI**

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Documentos normativos para la educación inicial, preescolar, básica y media expedidos (220100400)	10	21	210%	\$92.241.520,00	\$ 92.241.520,00	100%
Recursos gestionados	\$ 39.532.080,00					

Proyectos asociados a la meta: 2024680010144

### **Proyecto asociado**

Actualización de los Manuales de Convivencia Escolar y Proyectos Educativos Institucionales de Gestión en las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga.

En el Marco del convenio 165 del 2024 suscrito entre el municipio de BUCARAMANGA y la Universidad de Santander UDES, cuyo propósito es "aunar esfuerzos para el fortalecimiento de ambientes protectores y seguros para niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las instituciones educativas oficiales del municipio, a través de procesos participativos que coadyuven la actualización de los manuales de convivencia escolar", se adelantaron asistencias técnicas a 25 instituciones educativas, priorizando la participación de los representantes de todos los miembros de la comunidad educativa para la actualización normativa del manual de convivencia escolar.

Desde la Secretaría de Educación se realizó una revisión técnica de las versiones preliminares de dichos manuales, con el objetivo de identificar aspectos de mejora que permitieran ajustar y fortalecer los documentos oficiales. Esta labor tuvo como propósito verificar que los manuales finales cumplieran con la normatividad vigente y respondieran a las particularidades de cada institución.

Asimismo, de conformidad con la minuta del convenio, se revisó la pertinencia del documento orientador, el cual servirá como una herramienta clave para cualificar los procesos de actualización de los manuales de convivencia en las instituciones educativas no focalizadas en el convenio, como estrategia de mejora en los procesos institucionales relacionados con el clima escolar. Esta herramienta tiene como propósito facilitar los procesos de actualización de manuales de convivencia, especialmente en las instituciones educativas que no fueron objeto de focalización.

Se avanzó en la última etapa del proceso, cuyo objetivo fue presentar los manuales de convivencia ante los comités de convivencia escolar de las instituciones educativas. Durante esta fase, se socializaron los documentos finales para su revisión y aprobación oficial.

En el cuarto trimestre del 2025 se hizo revisión de los documentos actualizados en el marco del presente convenio. A continuación, se relacionan las instituciones educativas que finalizaron de forma efectiva el proceso de actualización del manual de convivencia escolar

Tabla 7. Instituciones Educativas con actualización de Manuales de Convivencia Escolar

No.	Institución Educativa
1	Camacho Carreño
2	Andrés Páez De Sotomayor
3	Promoción Social del Norte
4	Centro Educativo Rural El Paulón
5	La Libertad
6	Aurelio Martínez Mutis
7	Institución Educativa Rural Bosconia
8	Gustavo Cote Uribe
9	Medalla Milagrosa
10	Oriente Miraflores

No.	Institución Educativa
11	Técnico Empresarial José María Estévez
12	Instituto Santo Ángel
13	Piloto Simón Bolívar
14	Francisco De Paula Santander
15	Técnico Damaso Zapata
16	Maipore
17	Nuestra Señora del Pilar
18	Santa María Goretti
19	Campo Hermoso
20	Centro Educativo Rural La Malaña
21	Comuneros

Fuente: Calidad Educativa



### **Convenio actualización del proyecto educativo institucional**

En el mes de septiembre del presente año, se firmó contrato N° 224 con la Universidad Santo Tomás cuyo Objeto es “Aunar esfuerzos técnicos administrativos y financieros para el acompañamiento, asesoría y asistencia técnica para la actualización del Proyecto Educativo Institucional en diez instituciones educativas oficiales de Bucaramanga” con un plazo de ejecución de tres meses calendario. En el marco del contrato con la Universidad, se desarrollaron acciones dirigidas a la actualización de dos de los cuatro componentes del PEI en diez instituciones educativas oficiales de Bucaramanga a partir de un diagnóstico del estado del documento. Se avanzó en los encuentros de participación con los representantes de los miembros de la comunidad educativa.

Otra de las acciones del convenio está dirigida al fortalecimiento de competencias en los profesionales de la Secretaría de Educación que realizan asistencias técnicas en las instituciones educativas del municipio de Bucaramanga. Los profesionales adelantaron un proceso de capacitación de 40 horas.

De conformidad con el estado de avance, el convenio fue suspendido y se reiniciará en enero del 2026, con el impacto de 10 instituciones educativas oficiales.



## **Bilingüismo**

**Metas de Producto: Beneficiar a 1600 docentes con estrategias de promoción del bilingüismo en el municipio**

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Docentes beneficiados con estrategias de promoción del Bilingüismo (220106000)	600	607	100%	\$495.710.871,00	\$ 495.710.871,00	100%
Recursos gestionados	\$ 11.279.007,00					

Proyectos asociados a la meta: 2024680010054

## **Proyecto asociado**

Mejoramiento de las Habilidades Comunicativas en Inglés de los Estudiantes y Docentes de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga.

El programa transversal de Bilingüismo ha sido aprobado mediante el Acuerdo 028 del 28 de diciembre de 2023 como Política Pública del Municipio de Bucaramanga, siendo el 2024 su primer año de implementación. Los resultados se estructuran con base a los ejes estructurantes del plan operativo del documento maestro de la Política Pública: - Profesionalización docente. – Promoción y fortalecimiento de la lengua extranjera a estudiantes. – Fortalecimiento y creación de alianzas. – Gestión de la información, monitoreo y evaluación.

El día 11 de agosto del 2025, el Municipio de Bucaramanga suscribió el Convenio de cooperación internacional No. 184 con el British Council y la Cámara de Comercio y se destinaron recursos para las rutas de formación en metodologías activas y el inglés general por un valor de \$ 495.710.871,00, logrando beneficiar a 607 docentes.



### Eje 1. Profesionalización docente.

Este eje plantea como meta general, la posibilidad de mejorar las condiciones en la formación docente, lo que supone generar diferentes alianzas y ofertas para becas de pregrado, especialización, maestría, doctorado y/o intercambios culturales.

1. **Curso de formación en inglés, *English without Borders***, con el objetivo de iniciar un proceso de adquisición de competencias en lengua extranjera y en didáctica de la enseñanza del inglés para docentes de básica primaria de las instituciones educativas oficiales.

**¡Atención docentes de primaria del sector oficial!**

ALCALDE DE BUCARAMANGA  
Secretaría de Educación

**¡El inglés abre puertas, y esta es tu oportunidad para cruzarlas!**  
La Secretaría de Educación de Bucaramanga te invita a English without Borders, una formación virtual y gratuita para fortalecer tu inglés y tu desarrollo profesional.

**Características:**

- Extracurricular.
- 100% virtual.
- Alta calidad académica.
- Especial para docentes de primaria de Instituciones Educativas Oficiales.

**Beneficios:**

- Mejora tu inglés con una estrategia innovadora.
- Accede a recursos y herramientas actualizadas.
- Amplía tus oportunidades profesionales y estrategias de enseñanza.

**Cupos limitados:** 480 participantes.

**¡Inscríbete y transforma tu práctica educativa!**


Inscríbete desde el 13 de agosto hasta el 20 de agosto  
Escaneando el código QR


BRITISH COUNCIL

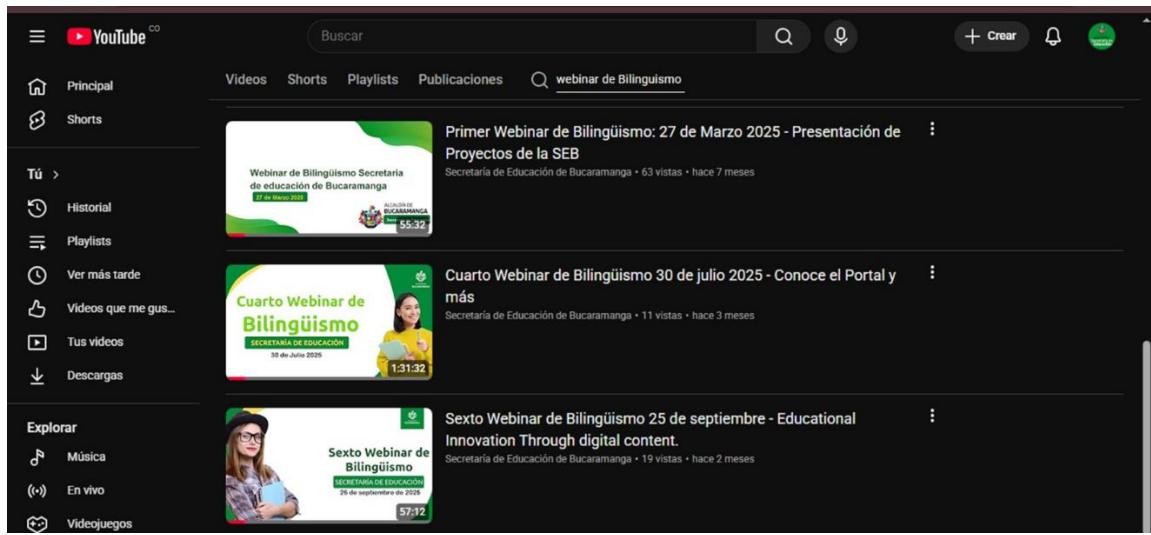
CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA  
Creamos en Santander



2. **Estrategia Speak and See, Metodologías Activas.** Se acompañó a 101 docentes de inglés en el fortalecimiento de sus prácticas pedagógicas, con un enfoque en metodologías activas e inclusivas para la enseñanza del idioma. De esta acción se espera un impacto indirecto en hasta 1,500 estudiantes, quienes se beneficiarán a través del desarrollo de proyectos educativos implementados por los docentes en sus aulas.



3. **Webinar Cápsulas Pedagógicas:** Espacio diseñado para compartir experiencias significativas, brindar asistencia técnica a los docentes del área de inglés, además de convertirse en un espacio apropiado para fortalecer la red de docentes bilingües.



4. **Taller de Liderazgo SENA:** En alianza con el SENA se dio la oportunidad a los docentes para compartir estrategias de liderazgo que pueden ser implementadas en el aula.



5. **Evaluación y monitoreo de la Política Pública en Bilingüismo:** Se aplicó un instrumento de evaluación a 32 jefes de área de inglés de instituciones educativas oficiales de Bucaramanga, el que permitió recoger las percepciones y experiencias en cuanto a la implementación de la política, así como identificar fortalezas, oportunidades de mejora y necesidades de acompañamiento para fortalecer las prácticas.



La siguiente tabla presenta el consolidado de cursos de formación cuya fecha de inicio fue en el mes septiembre 2025, y cuyo impacto final se reflejó para la vigencia 2025 un total de 607 docente.

*Tabla 8. Docentes beneficiados*

Actividades	Nº docentes impactados
English without Borders	370
Proyecto Speak and See	101
Webinars Cápsulas Pedagógicas	34
Taller de Liderazgo SENA	68
Evaluación y monitoreo PPB	34
<b>Total</b>	<b>607</b>

Fuente: Calidad Educativa.

### **Metas de Producto: Beneficiar a 16.000 estudiantes con estrategias de promoción del bilingüismo en el municipio**

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Estudiantes beneficiados estrategias promoción Bilingüismo (220103400) con de del	6.000	6185	100%	\$1.625.105.436,00	\$1.582.539.129,00	97%
Recursos gestionados						\$ 425.886.104,00

Proyectos asociados a la meta: 2024680010054

### **Proyecto asociado**

Mejoramiento de las Habilidades Comunicativas en Inglés de los Estudiantes y Docentes de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga.

En el marco del Convenio de cooperación internacional No. 184 con el British Council y la Cámara de Comercio, se destinaron recursos para el mejoramiento de habilidades del lenguaje en el dominio del inglés por un valor de \$ 1.051.578.258.00, logrando beneficiar a 6.185 estudiantes.



## Eje 2. Promoción y fortalecimiento de la lengua extranjera a estudiantes

Este eje plantea la posibilidad de mejorar las habilidades del lenguaje en el dominio del inglés con 600 estudiantes por año. A continuación, se describen algunas de las estrategias desarrolladas con estudiantes.

1. **Curso de inglés General para estudiantes de 8 a 11 grado, *English without Borders***: Estudiantes de 8º a 11º fueron beneficiados con formación en inglés, cuyos cupos se asignaron dentro de los nodos de pensamiento computacional y sedes acompañadas de la ciudad. Esta formación tuvo lugar en modalidad virtual sincrónica con duración de 50 horas, por un periodo de 4 meses.

**¡Atención Estudiantes de 8°, 9°, 10° y 11°!**

La Secretaría de Educación te invita a **English without Borders**, un programa gratuito de inglés en contra jornada con clases dinámicas, materiales innovadores y experiencias únicas.

**Dirigido a:**

A estudiantes comprometidos de **grados 8°, 9°, 10° y 11°** de Instituciones Educativas Oficiales que hacen parte de los nodos de pensamiento computacional o sedes de transferencia.

**Beneficios:**

- Empieza la ruta para mejorar tu inglés.
- Accede a **materiales y experiencias únicas de aprendizaje**.
- Fortalecimiento de tu perfil académico.

**¡960 cupos disponibles!**

Inscríbete y prepárate para un mundo sin límites.

**BRITISH COUNCIL** **CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA**

Inscríbete desde el 13 agosto hasta el 20 de agosto  
Escaneando el código QR



2. **British Quest:** Se realizó una jornada de inmersión cultural y lingüística en inglés para estudiantes comprometidos con el programa *English without Borders*, que buscó acercarlos de manera lúdica a la riqueza cultural del Reino Unido y así fortalecer sus competencias interculturales.



3. **Code Fest.**

Se desarrolló una feria intercolegiada que combinó el pensamiento computacional y el uso del inglés técnico en contextos de programación. Este evento promovió la creatividad, el trabajo colaborativo y la solución de problemas en estudiantes de secundaria de las IEO de Bucaramanga.



#### 4. Pruebas Diagnósticas

Se realizaron con el objetivo de establecer un diagnóstico inicial del nivel de competencia lingüística en inglés de los estudiantes de las IE oficiales de Bucaramanga. Sus resultados permitieron trazar una línea base para orientar las estrategias didácticas en lengua extranjera, inglés para el 2026.



#### 5. Intercolegiados de Bilingüismo

Por segunda vez en Bucaramanga, se visibilizó el talento de los estudiantes de colegios oficiales a través de un evento sin precedentes: los Intercolegiados de Bilingüismo 2025. Este espacio de competencia sana y pedagógica permitió a los jóvenes demostrar sus habilidades en deletreo, oratoria y canto en inglés, frente a jurados internacionales que evaluaron su desempeño con altos estándares. Este evento se ha consolidado como una plataforma innovadora para fortalecer el aprendizaje del inglés y el desarrollo de competencias comunicativas en contextos reales y motivadores.



## 6. Connecting Cultures:

Hace referencia a los espacios generados para el intercambio cultural de nuestros estudiantes de IE oficiales y hablantes extranjeros. A través de charlas con visitantes internacionales, los estudiantes tuvieron la oportunidad de practicar sus habilidades lingüísticas con hablantes nativos del inglés, acercándose a un contexto auténtico de intercambio de experiencias culturales.



La siguiente tabla presenta el consolidado de actividades de bilingüismo en el último trimestre 2025.

Tabla 9. Estudiantes beneficiados

Actividades	Nº estudiantes impactados
English without Borders	931
British Quest	252
Code Fest	53
Pruebas Diagnósticas	2.074
Intercolegiados de Bilingüismo	337
Connecting Cultures	597
<b>Total</b>	<b>4.244</b>

Fuente: Calidad Educativa.

Es importante indicar que, el impacto alcanzado para la vigencia 2025 fue de **6.185** estudiantes beneficiados, teniendo en cuenta que para el tercer trimestre del año 2025 el acumulado presentaba la siguiente información:

Tabla 10. Estudiantes beneficiados – Acumulado tercer trimestre 2025

Actividades	Nº estudiantes impactados
Twin Voices	33
Connecting Cultures	359
Talleres de Bilingüismo Pruebas Saber	511

Intercolegiados de bilingüismo	538
Curso de formación en inglés para estudiantes (EwB)	500
<b>Total</b>	<b>1.941</b>

Fuente: Calidad Educativa.

## Alianzas estratégicas

Con la Cámara de Comercio, mensualmente se realizaron encuentros con empresarios para fortalecer el Bilingüismo en Bogotá.



## Apoyo pedagógico IEO

**Meta de Producto: Garantizar el apoyo pedagógico a 121 sedes educativas oficiales para la oferta general, bilingüe, bicultural e inclusiva con servicio de interpretación, para preescolar, básica y media**

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Sedes educativas con apoyo pedagógico para la oferta de educación inclusiva para preescolar, básica y media (220108400)	121	121	100%	\$1.633.700.000,10	\$1.529.583.333,43	94%

Proyectos asociados a la meta: 2024680010010

## Proyecto asociado

Apoyo Pedagógico para la Inclusión de las Personas con Discapacidad Trastornos del Aprendizaje Capacidades y/o Talentos Excepcionales y en Condición de

Enfermedad en las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga.

Se realizó la contratación de personal profesional de apoyo para garantizar una educación respetuosa de las diferencias, los ritmos de aprendizaje y las necesidades de los estudiantes con discapacidad, promoviendo su permanencia, pertinencia y progreso

El Proceso Inclusión y Equidad en La Educación implementa acciones pertinentes para aportar a una educación desde el respeto a las diferencias, los ritmos de aprendizaje y realizando estrategias y metodologías para inferir desde la permanencia, pertinencia y el progreso de todos y cada uno de los estudiantes con discapacidad, trastornos del aprendizaje, capacidades y/o talentos excepcionales, estudiantes en condición de enfermedad para la garantía de las trayectorias educativas completas en el marco del Cumplimiento de la normatividad vigente el Decreto 1421 de 2017, decreto 366 del 9 de febrero de 2009.

### **Oferta bilingüe, bicultural e inclusión con servicio de interpretación**



Se organizó el aula paralela e inclusión con servicio de interpretación, modalidad multigrado para los estudiantes con discapacidad auditiva, quedando organizado de la siguiente manera:

- Grado preescolar, primero y segundo con una docente de aula, con perfil idóneo, aptitud, actitud y acompañamiento de un modelo lingüístico.
- Aula paralela modalidad multigrado, grados tercero, cuarto, quinto de primaria, por otra docente de aula y le acompaña un modelo lingüístico.
- 1 Aula para el aprendizaje del castellano en su modalidad escrita a la cual asisten los estudiantes con discapacidad auditiva de los grados sextos a undécimo.
- Inclusión con servicio de interpretación de grado sexto a grado once se encuentran los niños y jóvenes con discapacidad auditiva incluidos con

servicio de interpretación es decir con intérpretes de lengua de señas colombiana: Incluidos con sus compañeros oyentes.

- 1 Aula Conectando Sentidos

Se han contratado los modelos lingüísticos, docente bilingüe en provisionalidad en vacancia temporal e intérpretes de lengua de señas colombiana para la oferta bilingüe, bicultural e inclusión con servicio de interpretación para los estudiantes con discapacidad auditiva en la Escuela Normal Superior de Bucaramanga.

*Tabla 11. Oferta bilingüe, bicultural e inclusión con interpretación*

Necesidades del servicio	(Distribución técnica orientada por el INSOR).
Aula paralela modalidad multigrado Grado Preescolar, primero y segundo	1 Docente de Aula 1 modelo lingüístico
Aula paralela modalidad multigrado, grados tercero, cuarto, quinto	1 Docente de Aula 1 modelo lingüístico.
Grado Preescolar, primero, segundo, tercero, cuarto y quinto.	1 modelo lingüístico rotando.
1 Aula para el aprendizaje del Castellano en su modalidad escrita a la cual asisten los estudiantes con discapacidad auditiva de los grados sexto a undécimo.	1 docente bilingüe en provisionalidad en vacancia temporal 1 modelo lingüístico
Acompañamiento aprendizaje Lengua de Señas Colombiana en toda la comunidad educativa.	1 modelo lingüístico
Inclusión con servicio de interpretación de grado sexto a grado once se encuentran los niños y jóvenes con discapacidad auditiva incluidos con servicio de interpretación es decir con intérpretes de lengua de señas colombiana: Incluidos con sus compañeros oyentes.	8 intérpretes de lengua de señas colombiana.
Aula Conectando Sentidos	1 intérprete de lengua de Señas Colombiana

Fuente: Datos obtenidos a cierre al día 31 de diciembre de 2025

Esta oferta se focaliza en la Escuela Normal Superior de Bucaramanga en la cual se encuentran matriculados los niños, niñas y adolescentes con discapacidad auditiva, en el marco de la modalidad, aula paralela, multigrado, con el perfil de la docente bilingüe, (LSC), pedagogía para la educación de las personas sordas, cinco modelos lingüísticos, inclusión con servicio de interpretación de grado 6° a 11°, disponiendo del servicio de interpretación: nueve intérpretes de Lengua de Señas Colombiana; así mismo, la Secretaría de Educación orientada por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y el Instituto Nacional Para Sordos (INSOR) lleva a cabo los procesos pedagógicos con pertinencia para responder a una educación inclusiva y de calidad para esta población.

Para concluir es fundamental resaltar que los estudiantes con discapacidad auditiva están recibiendo la educación en su primera lengua: la lengua de señas colombiana. (L.S.C.) con y de acuerdo con la necesidad del servicio se dispone desde la secretaría de educación los apoyos comunicativos de acuerdo a lo que la Norma establece que son los mencionados.

## Gestión Intersectorial Instituto Nacional para Sordos

La Secretaría de Educación de Bucaramanga ha llevado a cabo la gestión intersectorial con el INSOR a fin de que ha brindado acompañamiento a la oferta bilingüe y bicultural e inclusión con servicio de interpretación de los y las estudiantes con discapacidad auditiva matriculados en la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Bucaramanga.

### Oferta general:

Durante el trimestre comprendido entre los meses de octubre a diciembre del año 2025, se ha definido y gestionado a los profesionales de apoyo pedagógico, docentes de apoyo pedagógico y tiflólogos, como se describe a continuación:

*Tabla 12. Oferta General*

Contratación de profesionales de apoyo pedagógico instituciones educativas urbanas y rurales	Cantidad
Profesionales de Apoyo Pedagógico	29
Tiflólogos	3
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>

Fuente: Datos obtenidos a cierre al día 31 de diciembre de 2025

*Tabla 13. Oferta General*

Docentes de Apoyo Pedagógico en Provisionalidad en Vacancia Temporal	Cantidad
Docentes de Apoyo Pedagógico	2

Fuente: Datos obtenidos a cierre al día 31 de diciembre de 2025

*Tabla 14. Apoyos pedagógicos IE Rurales*

Profesionales de Apoyo Pedagógico	Instituciones Educativas	modalidad
		Itinerante
IE Vijagual		1 Profesional de Apoyo Pedagógico
IE Bosconia		1 Profesional de Apoyo Pedagógico
IE Paulón		1 Profesional de Apoyo Pedagógico
IE La Malaña		1 Profesional de Apoyo Pedagógico

Fuente: Datos obtenidos a cierre al día 31 de diciembre de 2025

En esta oferta tienen acceso todos los estudiantes con discapacidad, como opera de igual manera en el sistema general, deben ser remitidos a la institución educativa oficial más cercana de su lugar de residencia y el grado acorde a su edad cronológica. Para cada caso y según las características del estudiante, tiene los ajustes razonables definidos en el PIAR en los espacios, ambientes y actividades escolares con los demás estudiantes, para dicha oferta se contrataron profesionales de apoyo pedagógico. De manera juiciosa basados en los principios de la integralidad, la ética y la oportunidad para todos, en la construcción de una sociedad en la que todos y todas cuentan y cuentan por igual, no bajo esquemas de ofertas segregadoras, que marginen excluyan o segreguen.

### **Estudiantes beneficiados:**

Estudiantes beneficiados del proceso de inclusión y equidad en la institución educativa Escuela Normal Superior de Bucaramanga:

*Tabla 15. Estudiantes beneficiados con oferta bilingüe y bicultural e inclusión con servicio de interpretación – IEO Escuela Normal Superior de Bucaramanga.*

Tipo discapacidad	Estudiantes
Estudiantes con discapacidad auditiva usuario de lengua de señas colombiana	30
Discapacidad auditiva - usuario del castellano	11
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>

Fuente: Datos obtenidos a cierre al día 31 de diciembre de 2025

*Tabla 16. Estudiantes beneficiados del proceso de inclusión y equidad en la educación y apoyo pedagógico IEO*

CONSOLIDADO DE MATRÍCULA-PROCESO DE INCLUSIÓN	
Discapacidad	1.647
Trastornos de aprendizaje y del comportamiento	1.283
AAE	170
Talentos Excepcionales	127
<b>TOTAL</b>	<b>3.227</b>

Fuente: Datos obtenidos a cierre al día 31 de diciembre de 2025

*Tabla 17. Estudiantes beneficiados del proceso de inclusión y equidad en la educación y apoyo pedagógico IEO*

Estudiantes proceso de inclusión y Equidad en la Educación + Estudiantes Apoyo Académico Especial	
Tipo	Estudiantes
Discapacidad	31
Trastornos de aprendizaje y del comportamiento	36
Apoyo académico especial	22
<b>TOTAL</b>	<b>89</b>

Fuente: Datos obtenidos a cierre al día 31 de diciembre de 2025

### **Cualificación Interna a docentes por parte de profesionales de Apoyo Pedagógico**



Cualificación a los docentes de aula por parte de la secretaría de educación de manera mancomunada con los profesionales de apoyo pedagógico en temas como: diseño, elaboración e implementación de los planes individuales de ajustes razonables PIAR, propuestas pedagógicas DUA, acompañamiento a currículo mediante adaptaciones curriculares.

### **Reuniones mensuales profesionales de apoyo pedagógico, Apoyos Comunicativos.**



Acompañamiento permanente a los profesionales de apoyo pedagógico y a los apoyos comunicativos con el fin de orientar, retroalimentar, fortalecer la oferta educativa y la atención como también establecer acciones de mejora frente a las debilidades encontradas desde el proceso de inclusión y equidad en la educación, por medio de reuniones bimestrales, convocadas por la Secretaría de Educación, a fin de reconocer y avanzar en logros para mejorar la calidad y la atención en los procesos pedagógicos y la consolidación de los ajustes razonables.

**Atención a familias:** Se ha brindado atención a 40 familias de NNJA con discapacidad para dar confianza y orientación en cuanto al proceso de inclusión y equidad en la educación, búsqueda de solución para la continuidad del proceso educativo y para realizar ajustes razonables para garantizar la permanencia educativa del estudiante, se atienden quejas, y se realiza acompañamiento y seguimiento, verificación de estudiantes inscritos cupos escolares con discapacidad talentos y/o capacidades excepcionales.

#### **Asistencias técnicas:**

Acompañamiento mediante asistencia técnica y pedagógica a la institución educativa Medalla Milagrosa en relación con el ajuste razonable de las diversas áreas de la gestión escolar para garantizar una adecuada atención a los estudiantes y ofrecerles los apoyos en especial en la consolidación de los PIAR, la creación y evolución de las historias escolares de los estudiantes con discapacidad, incorporación de los principios de inclusión y equidad en la educación de los proyectos educativos institucionales.

Visita de Asistencia Técnica Institución Medalla Milagrosa.



Reunión Institución Educativa Liceo Patria



Acompañamiento para la garantía de una educación para todos en las instituciones educativas Nuestra Señora del Pilar, Nacional de Comercio, Promoción Social, Escuela Normal Superior de Bucaramanga, Liceo Patria Instituciones de carácter privado Colegio las Américas, Instituto Caldas, La Presentación.

#### **Verificación estudiantes inscritos año 2026 con Discapacidad y Capacidad y/o talento Excepcional.**

Desde el proceso de inclusión y equidad se realizó la verificación de los soportes de los NNA con discapacidad, capacidades y/o talentos excepcionales inscritos solicitud cupo escolar año 2026 instituciones educativas públicas del municipio de Bucaramanga.

*Tabla 18. Estudiantes Inscritos con Discapacidad y Capacidad y/o Talento Excepcional*

Verificación Estudiantes con Discapacidad y Talentos Excepcionales		Inscritos	Verificados
Tipo			
Discapacidad		61	53
Capacidades y/o talentos Excepcionales		14	11
<b>TOTAL</b>		<b>75</b>	<b>64</b>

Fuente: Datos obtenidos a cierre al día 31 de diciembre de 2025

## Auditoría de matrícula

**Meta de Producto:** Realizar 4 procesos de seguimiento y evaluación a través de la auditoria anual de matrícula a las instituciones Educativas Oficiales.

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Entidades territoriales con seguimiento y evaluación a la gestión (220101500)	1	1	100%	\$167.325.600,00	\$ 54.060.000,01	32%

Proyectos asociados a la meta: 2024680010094

## Proyecto asociado

Estudio de Cobertura y Auditoría de Matrícula para el Acceso y Permanencia de los Estudiantes en las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga.

Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2025, la Secretaría de Educación del Municipio de Bucaramanga, llevo a cabo la realización de Auditorías de Matrícula a las 47 Instituciones Educativas Oficiales programadas, con el propósito de garantizar el acceso, la permanencia y la gratuidad educativa de los estudiantes, en concordancia con los lineamientos establecidos en la Resolución 1405 de 2025. Este proceso busco verificar la transparencia, confiabilidad y consistencia de los registros



en los sistemas de información como el SIMAT, así como la correcta implementación de las estrategias de permanencia.

El proceso de auditoría se ejecutó por medio de la contratación de un profesional y 4 apoyos a la gestión con visitas a las instituciones educativas desde el 17 de octubre al 20 de noviembre del 2025.



En el desarrollo del proceso de auditoría se evidenció una disposición favorable por parte de las instituciones educativas para atender de manera oportuna los requerimientos de información y facilitar el acceso a la documentación solicitada. En términos generales, se constató un adecuado conocimiento del proceso de matrícula y permanencia, así como del manejo del SIMAT por parte de los responsables designados, además de una actitud proactiva para acoger las recomendaciones formuladas y aplicar acciones orientadas a la mejora continua derivadas de la auditoría.

## Transporte escolar

**Meta de Producto: Beneficiar 4.000 estudiantes de instituciones educativas oficiales con transporte escolar**

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Beneficiarios de transporte escolar (220102900)	4.000	4.296	100%	\$10.254.997.906,18	\$10.139.342.870,00	99%

Proyectos asociados a la meta: 2024680010034

### Proyecto asociado

Prestación del Servicio de Transporte Escolar para los Estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga.

La Secretaría de Educación de Bucaramanga, a través de la estrategia de transporte escolar, ha venido desarrollando acciones que permiten garantizar el acceso y la permanencia de los niños, niñas y adolescentes matriculados en el sistema educativo oficial del municipio. Este servicio se presta conforme a las rutas y horarios previamente establecidos, y parte de un proceso de caracterización de los estudiantes beneficiarios desde las instituciones educativas focalizadas. La caracterización se realiza teniendo en cuenta los criterios de priorización definidos, entre los cuales se encuentran:

- Estudiantes ubicados en la zona rural que van a Instituciones Educativas rurales.
- Estudiantes ubicados en zona rural que van a Instituciones educativas urbanas.
- Estudiantes matriculados en sedes que han sido reubicadas debido a fallas presentadas en la Infraestructura.
- Estudiantes ubicados en zonas urbanas dispersas en las que no existe accesibilidad al transporte público con alta vulnerabilidad de la población.

En la vigencia 2024, con el Acuerdo 016 del 20 de septiembre de 2024 del Concejo Municipal, por medio del cual se autoriza al Alcalde de Bucaramanga para comprometer vigencias futuras excepcionales para la vigencia fiscal 2025, se realizó proceso contractual, del cual se derivó el contrato de prestación de servicios N.º 284 del 27 de diciembre el cual tiene por objeto “PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA” y cuyo plazo de ejecución son 120 días calendario académico de acuerdo a la Resolución N.º 3303 de 2024.

La prestación del servicio de transporte escolar se brindó desde el día 20 de enero de 2025 con el comienzo del calendario escolar y contó con 52 rutas operativas, mediante las cuales se benefició con transporte escolar a 19 Instituciones educativas oficiales y veinticuatro (24) zonas de origen para las rutas definidas del Municipio de Bucaramanga.

El 27 de mayo de 2025 el Juzgado 11 administrativo oral de Bucaramanga emite un auto en el marco de la acción popular Rad. 2024-0167 quienes ordenan al MUNICIPIO DE BUCARAMANGA brindar a los estudiantes del colegio DAMASO ZAPATA – SEDE C - “MARÍA CANO” transporte gratuito hasta la sede o sedes temporales donde se imparten clases. Para dar cumplimiento a la orden judicial el día 27 de junio de 2025, se realizó una adición al contrato 284-2024 por valor de (\$3.417.961.200), con el fin de integrar una nueva ruta de acuerdo a la orden judicial, ya que no estaba contemplada en el contrato inicial. Además, se extendió el plazo de ejecución por 64 días adicionales, lo que permitió garantizar la continuidad del servicio de transporte para los estudiantes beneficiados.

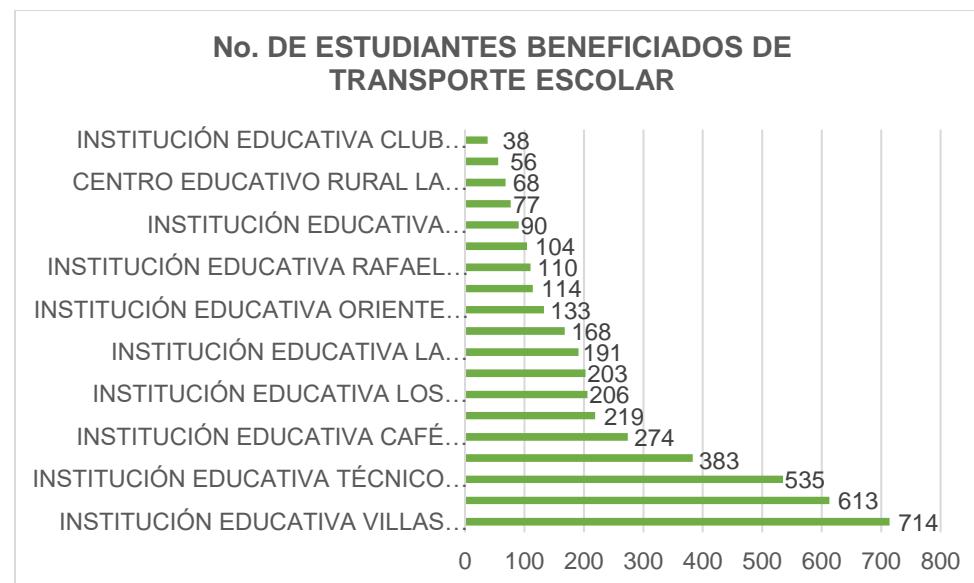
Posteriormente, se efectuó una modificación que amplió el plazo en 8 días más, logrando así que la cobertura se extendiera hasta el 28 de noviembre de 2025, con una inversión total de \$10.139.342.870,00.

### Beneficiarios del transporte escolar

En cuanto a la cobertura del programa, durante el transcurso del cuarto cuatrimestre de la vigencia 2025 la Secretaría de Educación ha beneficiado durante el último cuatrimestre **4.296 estudiantes**, pertenecientes a 19 instituciones educativas, a continuación, se detallan las cifras de acuerdo al reporte plano del SIMAT anexo 13A con corte al 27 de noviembre de 2025.



Ilustración 3 Número de estudiantes beneficiados del servicio de transporte escolar



*Ilustración 4 Cifras por género y zona de residencia de los alumnos*



### **Programa de Alimentación Escolar PAE**

**Meta de Producto:** Beneficiar 40.000 estudiantes con el Programa de Alimentación Escolar – PAE

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Estudiantes beneficiados del programa alimentación escolar (220107900)	40.000	40.000	100%	\$52.066.073.158,22	\$45.926.205.594,44	88%

Proyectos asociados a la meta: 2024680010146

### **Proyecto asociado**

Fortalecimiento del Programa de Alimentación Escolar en las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga.

En el marco del Programa de Alimentación Escolar – PAE, al comenzar la vigencia 2025 se destacan las siguientes acciones:

- 114 sedes educativas con prestación del servicio de alimentación escolar durante la vigencia, desde el primer día del calendario escolar (20 de enero de 2025), garantizado la prestación del servicio de manera ininterrumpida.
- Aumentos de cobertura en las sedes educativas que presentaron la necesidad.
- 40.000 estudiantes beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar.

Para la efectiva ejecución del programa durante la actual vigencia, la Secretaría de Educación viene realizando de forma directa la supervisión al programa mediante un equipo interdisciplinario de apoyo a la supervisión conformado por profesionales y técnicos de las áreas jurídica, social, financiera, sistemas, técnica y operativa (alimentos y nutrición); quienes tienen a su cargo el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones técnicas, administrativas, legales, contables y financieras de los Operadores PAE.

Durante esta vigencia, se realizó la entrega en dos modalidades y tres tipos complementos: ración industrializada (R.I), ración preparada en sitio (R.P.S almuerzo), complemento jornada de la mañana y jornada de la tarde (CJM/CJT), los cuales se suministraron desde el primer día calendario escolar a los niños beneficiarios del programa y focalizados en las instituciones educativas del municipio para el grupo 1 y 2. Así mismo se garantizó la entrega del PAE en 114 sedes educativas.

## COMPONENTE COBERTURA

La cobertura del programa durante la vigencia 2025 se detalla a continuación en las cantidades de beneficiarios por mes:

Tabla 19. Cantidad de cupos otorgados por modalidad Grupo 1 UT NUTRIPAE 25

Estudiantes Beneficiarios Grupo 1 UT NUTRIPAE 25				
Mes	Estudiantes beneficiados	Beneficiarios complemento RPS	Beneficiarios complemento JM/JT	Beneficiarios complemento RI
Enero	20.056	8.759	1.141	10.156
Febrero	20.054	8.758	1.141	10.155
Marzo	20.056	8.759	1.141	10.156
Abril	20.056	8.759	1.141	10.155
Mayo	20.056	8.759	1.141	10.155
Junio	20.056	8.759	1.141	10.155
Julio	20.056	8.759	1.141	10.156
Agosto	20.056	8.759	1.141	10.156
Septiembre	20.056	8.759	1.141	10.156
Octubre	20.056	8.759	1.141	10.156
Noviembre	20.056	8.759	1.141	10.156

Fuente: equipo PAE Secretaría de Educación – SIMAT – Cupo estrategia grado

*Tabla 20. Cantidad de cupos otorgados por modalidad Grupo 2 UT BGA INNOVA*

Estudiantes Beneficiarios Grupo 1 UT BGA INNOVA				
Mes	Estudiantes beneficiados	Beneficiarios complemento RPS	Beneficiarios complemento JM/JT	Beneficiarios complemento RI
Enero	19.944	8.725	615	10.604
Febrero	19.920	8712	615	10593
Marzo	19.944	8.725	615	10.604
Abril	19.944	8.725	615	10.604
Mayo	19.944	8.725	615	10.604
Junio	19.943	8.725	615	10.603
Julio	19.944	8.725	615	10.604
Agosto	19.944	8.725	615	10.604
Septiembre	19.944	8.725	615	10.604
Octubre	19.944	8.725	615	10.604
Noviembre	19.944	8.725	615	10.604

Fuente: equipo PAE Secretaría de Educación – SIMAT – Cupo estrategia grado

## Componente Financiero

La operación del Programa de Alimentación Escolar para el año 2025 se respaldó de dos contratos adjudicados mediante licitación pública SE-LP-002-2024 el 27 de diciembre de 2024 de la siguiente manera:

La ejecución del Programa de Alimentación Escolar para el año 2025 fue respaldada mediante el Contrato N.º276, adjudicado el 27 de diciembre de 2024 a la UT NUTRIPAE 25, por un valor inicial de \$16.779.210.120, con una cobertura de 120 días calendario.

## Ejecución del programa de alimentación escolar - PAE - Grupo 1 UT NUTRIPAE 25.

Durante los primeros meses de ejecución (enero a abril), se presentaron inejecuciones por un total de \$1.845.231.232, distribuidas de la siguiente manera:

*Tabla 21. Valor proyectado por mes vs Valor facturado Grupo 1 UT NUTRIPAE 25*

Ejecución Grupo 1 UT NUTRIPAE 25			
Mes	Valor Programado	Valor Pagado	Valor Inejecutado
Enero	\$1.398.267.510,00	\$692.580.941,00	\$705.686.569,00
Febrero	\$2.796.535.020,00	\$2.293.199.641,00	\$503.335.379,00
Marzo	\$2.796.535.020,00	\$2.475.447.858,00	\$321.087.162,00
Abril	\$2.377.054.767,00	\$2.061.932.645,00	\$315.122.122,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$9.368.392.317,00</b>	<b>\$7.523.161.085,00</b>	<b>\$1.845.231.232,00</b>

Fuente: equipo PAE Secretaría de Educación – SIMAT – Cupo estrategia grado

Las in ejecuciones de los meses de enero, febrero, marzo y abril se distribuyeron para cubrir 12 días adicionales de operación durante el mes de agosto, cubriendo los días (8,11,12,13,14,15,19,20,21,22,25 y 26), beneficiando a los estudiantes.

#### **Adición al contrato N° 276 del 2024 - UT NUTRIPAE 25.**

Se realizó una adición por \$8.389.605.060 a la operación del contrato, la cual permitirá ampliar el servicio durante 60 días adicionales, comprendidos entre el 27 de agosto y el 28 de noviembre de 2025, en concordancia con la finalización del calendario escolar según la Resolución 3303 de 2024.

#### **Ejecución del programa de alimentación escolar - PAE - Grupo 2 UT BGA INNOVA.**

Durante los primeros meses de ejecución (enero a abril), se presentaron in ejecuciones por un total de \$1.681.515.720, distribuidas de la siguiente manera:

*Tabla 22. Valor proyectado por mes vs Valor facturado Grupo 2 UT BGA INNOVA*

Ejecución Grupo 2 UT BGA INNOVA			
Mes	Valor Programado	Valor Pagado	Valor Inejecutado
Enero	\$ 1.390.335.350,00	\$ 696.688.780,00	\$ 693.646.570,00
Febrero	\$ 2.780.670.700,00	\$ 2.335.319.020,00	\$ 445.351.680,00
Marzo	\$ 2.780.670.700,00	\$ 2.581.260.285,00	\$ 199.410.415,00
Abril	\$ 2.363.570.095,00	\$ 2.020.463.040,00	\$ 343.107.055,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 9.315.246.845,00</b>	<b>\$ 7.633.731.125,00</b>	<b>\$ 1.681.515.720,00</b>

Fuente: equipo PAE Secretaría de Educación – SIMAT – Cupo estrategia grado

Las in ejecuciones de los meses de enero, febrero, marzo y abril se distribuyeron para cubrir 12 días adicionales de operación durante el mes de agosto, cubriendo los días (8,11,12,13,14,15,19,20,21,22,25 y 26), beneficiando a los estudiantes.

#### **Adición al contrato N° 277 del 2024 - UT BGA INNOVA.**

Se realizó una adición por \$8.342.012.100 a la operación del contrato, la cual permitirá ampliar el servicio durante 60 días adicionales, comprendidos entre el 27 de agosto y el 28 de noviembre de 2025, en concordancia con la finalización del calendario escolar según la Resolución 3303 de 2024.

#### **Componente Social**

Este componente tiene como propósito principal acompañar y fortalecer los procesos de participación de la comunidad educativa, promoviendo el bienestar

integral de los estudiantes beneficiarios y asegurando que el programa PAE cumpla con su objetivo fundamental de garantizar el derecho a la alimentación escolar.

### **Comités de Alimentación Escolar (CAE)**

El equipo de supervisión, desde el componente psicosocial del Programa de Alimentación Escolar-PAE proporciona un acompañamiento continuo al Comité de Alimentación Escolar- CAE de cada una de las instituciones educativas; este apoyo abarca la garantía de las reuniones periódicas, la promoción de acciones de control social, la verificación de los compromisos adquiridos en cada reunión y la asistencia en el proceso de focalización de los beneficiarios, asegurando que los estudiantes priorizados reciban de manera efectiva el complemento alimentario.

Este trabajo ha estado acompañado de una comunicación permanente con padres de familia y acudientes, con el propósito de garantizar que el servicio llegue a la población objetivo, atendiendo inquietudes y generando soluciones de manera oportuna.



Fuente: Equipo de Supervisión PAE- Componente psicosocial

### **Capacitación a padres de familia**

Estas jornadas se realizaron en compañía del Componente Nutricional como una estrategia clave para fortalecer la participación de las familias en el bienestar nutricional y el desarrollo integral de los estudiantes, fomentando la corresponsabilidad en la adecuada alimentación de los niños, niñas y adolescentes. Durante las reuniones de padres, se abordaron temas de gran relevancia como la importancia de una dieta balanceada para el rendimiento escolar, el cumplimiento de las normas alimentarias, la higiene y manipulación segura de los alimentos y la prevención de enfermedades asociadas a prácticas inadecuadas de alimentación. Asimismo, se destacó la necesidad de complementar el servicio del PAE con hábitos saludables en el hogar, generando conciencia en las familias sobre su papel activo en la formación de estilos de vida sanos. Estas capacitaciones se desarrollaron de manera participativa, con espacios de diálogo y reflexión que facilitaron el reconocimiento de la corresponsabilidad entre escuela y familia.



Fuente: Equipo de Supervisión PAE- Componente psicosocial

### Talleres lúdico pedagógicas a estudiantes

Estos se realizaron con los estudiantes beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar-PAE para sensibilizar sobre la importancia de una nutrición equilibrada y su impacto directo en la salud, el bienestar y el rendimiento escolar. A través de encuentros dinámicos y educativos, los niños, niñas y adolescentes tuvieron la oportunidad de reflexionar sobre la relevancia de consumir los alimentos proporcionados por el programa, la importancia de evitar el desperdicio de comida, la necesidad de mantener hábitos de higiene adecuados y el valor de la hidratación para el desarrollo físico y cognitivo.

En estos espacios también se promovió la autonomía en la toma de decisiones saludables, incentivando la aceptación de alimentos variados y nutritivos. Durante el proceso, el equipo psicosocial diseñó y aplicó estrategias pedagógicas que facilitaron una mejor disposición de los estudiantes hacia la alimentación, orientadas a mejorar su relación con los alimentos y garantizar un mayor aprovechamiento del complemento ofrecido por el PAE.



Fuente: Equipo de Supervisión PAE- Componente psicosocial

## **Componente Nutricional**

Dando continuidad a las actividades de supervisión y seguimiento del Programa de Alimentación Escolar (PAE), el componente nutricional realizó la implementación de la tercera estrategia de Educación Alimentaria y Nutricional (EAN) en instituciones educativas

La Entidad Territorial Certificada de Bucaramanga definió tres estrategias de Educación Alimentaria y Nutricional (EAN) para su implementación en las Instituciones Educativas durante la vigencia 2025. Estas acciones se desarrollan en cumplimiento de la obligación contractual No. 41 del contrato vigente del Programa de Alimentación Escolar (PAE) del municipio de Bucaramanga, la cual establece la necesidad de apoyar acciones, estrategias, actividades o programas orientados al fomento de hábitos alimentarios saludables.

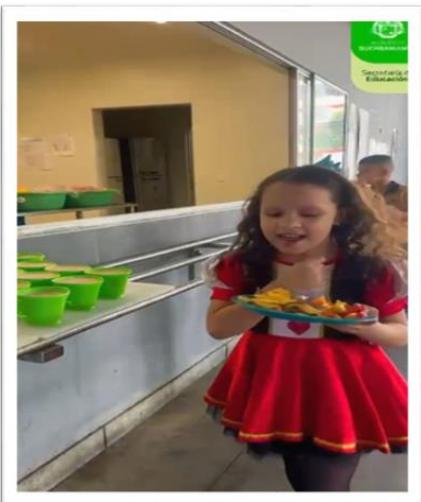
Lo anterior se realiza en concordancia con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar – Alimentos para Aprender (UApA), garantizando la promoción de entornos escolares saludables y la adopción de prácticas alimentarias adecuadas.

En este marco, durante el mes de octubre se diseñó y publicó la estrategia de Educación Alimentaria y Nutricional (EAN) denominada “¿Cuáles son las ventajas de tener alimentos sanos en los comedores escolares?”, la cual corresponde a la tercera estrategia definida por la Entidad Territorial Certificada para la vigencia 2025. Dicha estrategia fue desarrollada por los profesionales de Nutrición y Dietética del equipo de apoyo y supervisión del Programa de Alimentación Escolar (PAE) de Bucaramanga, y tiene como objetivo promover una alimentación saludable mediante la divulgación de mensajes educativos y material informativo dispuesto en los comedores escolares, orientados a sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de fortalecer hábitos alimentarios saludables en el entorno escolar.



## Celebración del Día de los Niños con menú especial – Programa de Alimentación Escolar (PAE)

En el marco de la celebración del Día de los Niños, realizada el 31 de octubre, el Programa de Alimentación Escolar (PAE) del municipio de Bucaramanga llevó a cabo la entrega de un menú especial, tanto en la modalidad de atención preparada en sitio como en la modalidad industrializada, garantizando la atención integral de los beneficiarios conforme a las modalidades de operación del programa.



En cumplimiento de la Resolución 0335 de 2021 y el Anexo Técnico de Alimentación Saludable y Sostenible, el equipo de Nutrición y Dietética realizó la selección del menú especial para las modalidades de almuerzo, jornada mañana, jornada tarde y modalidad industrializada, bajo criterios de adecuación nutricional, diversidad alimentaria, pertinencia cultural y gastronómica, preferencia de los beneficiarios y cumplimiento del requerimiento nutricional diario.

según el grupo de escolaridad, garantizando la inclusión de los grupos de alimentos establecidos en la normativa vigente.

Es importante resaltar que el menú especial entregado aportó un valor diferencial a la celebración, contribuyendo a generar una experiencia positiva para los beneficiarios del programa. Durante la jornada, los niños manifestaron su agrado y aceptación frente a los alimentos ofrecidos, lo cual evidencia una adecuada selección del menú y el cumplimiento de los objetivos del PAE en cuanto a la promoción de una alimentación saludable y agradable en el entorno escolar.

### **Segunda Mesa Pública del Programa de Alimentación Escolar (PAE) – Vigencia 2025**

Con el fin de dar continuidad a las acciones de participación, seguimiento y control social del Programa de Alimentación Escolar (PAE), se llevó a cabo la segunda Mesa Pública correspondiente a la vigencia 2025, el día 6 de noviembre, en las instalaciones de la Institución Educativa Escuela Normal Superior del municipio de Bucaramanga.

La actividad se desarrolló de manera participativa, promoviendo la interacción activa de los asistentes y facilitando el intercambio de información y opiniones en torno a la operación del programa, lo cual contribuyó a fortalecer la apropiación de los contenidos socializados y la participación efectiva de la comunidad educativa.

En la Mesa Pública participaron representantes de la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar – Alimentos para Aprender (UApA), la Contraloría, la Veeduría Ciudadana, rectores de las instituciones educativas, operadores del programa, así como el equipo técnico y administrativo del Programa de Alimentación Escolar (PAE), fortaleciendo los espacios de diálogo, transparencia y articulación interinstitucional.



## **Componente Técnico - Eje de Calidad e Inocuidad**

Desde el componente técnico eje de calidad e inocuidad, se realizó seguimiento y supervisión al Programa de Alimentación Escolar (PAE), a fin de garantizar la calidad e inocuidad de los alimentos entregados a los beneficiarios niños, niñas y adolescentes del municipio; con controles desde el ingreso de productos y materias primas a las bodegas de almacenamiento, distribución de alimentos y verificación de entrega de complementos en las instituciones educativas y sus sedes.

### **Visitas a bodegas de almacenamiento y ensamble**

Esta actividad permitió asegurar la distribución de alimentos de óptima calidad para preparación de los complementos alimentarios, verificando el cumplimiento de los gramajes y verificación de calidad, respaldado por documentación como: certificados de calidad, resultados microbiológicos y fisicoquímicos, guías de movilidad, facturas de compra, fichas técnicas de alimentos y soportes facultados y autorizados por el INVIMA. Así mismo, realizando pruebas de características organoléptica y verificando la trazabilidad y vida útil de los alimentos.



### **Visitas de seguimiento a ruta**

Esta actividad garantizó el transporte adecuado de los alimentos en las condiciones técnicas requeridas, verificando el proceso logístico del transporte de alimentos hasta las instituciones educativas, y personal manipulador de alimentos de transporte, documentación del vehículo, y condiciones de ensamble de los alimentos.



### Visitas a instituciones educativas

Esta actividad permitió evaluar el cumplimiento de los lineamientos técnicos en la ejecución del programa, así como la satisfacción por parte de los estudiantes priorizados en la estrategia PAE.



### Visitas a proveedores

Se realizaron visitas técnicas a los proveedores de alimentos destinados a los beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos normativos vigentes, así como la implementación de condiciones adecuadas para el aseguramiento de la calidad e inocuidad de los alimentos suministrados. Evaluando los procesos de almacenamiento, manipulación y distribución, garantizando la conformidad con los lineamientos establecidos por la normativa sanitaria.



## Servicio Educativo

**Meta de Producto: Mantener 7 instituciones educativas oficiales en operación mediante contratación del servicio educativo.**

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Establecimientos educativos en operación (220107100)	7	7	100%	\$18.196.570.914,15	\$18.196.568.218,00	100%

Proyectos asociados a la meta: 2024680010196

### Proyecto asociado

Prestación del Servicio Educativo en las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga.

Con el fin de mantener 7 instituciones educativas oficiales en operación mediante contratación del servicio educativo, el estudio de insuficiencia y limitaciones, desarrollado por la dependencia de Cobertura Educativa de la Secretaría de Educación Municipal de Bucaramanga, justificado ante el Ministerio de Educación Nacional, arrojó que para la vigencia 2025 se debe garantizar por parte de la Entidad Territorial, la continuidad de los estudiantes en el sistema educativo que vienen siendo atendidos por la Secretaría de Educación Municipal, mediante la modalidad de contratación del servicio educativo con confesiones religiosas para garantizar el mismo servicio, se ejecutaron oportunamente en la presente vigencia siete contratos:

Contrato N.<sup>o</sup> 283-2024; con objeto: Promover e implementar estrategias de desarrollo pedagógico para la prestación del servicio público educativo, de los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y media de la institución educativa Gabriela Mistral ubicada en el municipio de Bucaramanga suscrito con MISIONERAS DEL DIVINO MAESTRO.

Contrato N.<sup>o</sup> 289-2024; con objeto: Promover e implementar estrategias de desarrollo pedagógico para la prestación del servicio público educativo, de los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y media de la institución educativa CLAVERIANO FE Y ALEGRÍA ubicado en el municipio de Bucaramanga.

Contrato No. 290-2024 con objeto: Promover e implementar estrategias de desarrollo pedagógico para la prestación del servicio público educativo, de los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y media de la institución educativa LOS COLORADOS ubicado en el municipio de Bucaramanga suscritos con Fe y alegría de Colombia.

Contrato N.<sup>o</sup> 291-2024; con objeto: Promover e implementar estrategias de desarrollo pedagógico para la prestación del servicio público educativo, de los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y media técnica del Instituto TECNOLÓGICO SALESIANO ELOY VALENZUELA ubicado en el municipio de Bucaramanga.

Contrato N.<sup>o</sup> 1-2025 con objeto: Promover e implementar estrategias de desarrollo pedagógico para la prestación del servicio público educativo, de los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y media técnica del instituto técnico RAFAEL GARCÍA HERREROS ubicado en el municipio de Bucaramanga.

Contrato N°2-2025 con objeto: promover e implementar estrategias de desarrollo pedagógico para la prestación del servicio público educativo, de los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y media de la institución educativa Café Madrid ubicada en el municipio de Bucaramanga, suscritos con CORPORACION MINUTO DE DIOS.

Contrato N°3 -2025 con objeto: Promover e implementar estrategias de desarrollo pedagógico para la prestación del servicio público educativo, de los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y media del instituto San José de la Salle ubicado en el municipio de Bucaramanga, suscrito con la CONGREGACIÓN HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS.

Con una inversión total de \$18.196.568.218,00 A continuación, se presenta la distribución de estudiantes por institución educativa:

*Tabla 23. distribución de estudiantes por institución educativa*

INSTITUCION EDUCATIVA	NUMERO DE ESTUDIANTES
IE CAFÉ MADRID	1.463
IE GABRIELA MISTRAL	1.342
IE SALESIANO ELOY VALENZUELA	2.393
IE SANJOSE DE LA SALLE	1.415
IE RAFAEL GARCIA HERREROS	1.403
IE CLAVERIANOS FE Y ALEGRIA	308
IE LOS COLORADOS	1.340
<b>TOTAL</b>	<b>9.664</b>

Fuente: Cobertura

## **Alfabetización**

**Meta de Producto: Beneficiar 700 jóvenes y adultos iletrados con modelos de alfabetización y procesos de formación encaminados a la enseñanza de la lectura y la escritura con enfoque diferencial.**

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Personas beneficiadas con modelos de alfabetización (220103200)	200	136	68%	\$269.971.480,00	\$ 159.051.833.33	59%
Proyectos asociados a la meta: 2024680010203						

### **Proyecto asociado**

Implementación de Acciones de Alfabetización para Jóvenes y Adultos en el Municipio de Bucaramanga.

En el cuarto trimestre de la vigencia 2025, el equipo de alfabetización logró avances relevantes, como la adopción del proyecto de alfabetización informal (ciclo 0) en el municipio de Bucaramanga, a través de la Resolución N ° 2822 de octubre 10 del 2025 expedida por la Secretaría de Educación de Bucaramanga.

El proyecto busca disminuir los índices de analfabetismo en personas mayores de 18 años mediante un modelo de formación flexible, incluyente y ajustado a las necesidades del territorio. Para ello, se aplicó un instrumento de caracterización que evaluó aspectos como historia de vida, ciudadanía, matemáticas y cultura, a través de una entrevista digital que permitió registrar a la población participante.



Así mismo, se estableció convenio con la Escuela Normal Superior de Bucaramanga, para que los estudiantes de 10° y 11°, que tiene que prestar el servicio social obligatorio, opten por participar en el proyecto de alfabetización, y los estudiantes de formación complementaria, cumplan con sus prácticas pedagógicas. Además, ante la Universidad Abierta y a Distancia (UNAD), se solicitó apoyo de maestro itinerante para la enseñanza pedagógica de jóvenes, adultos y adultos mayores que no saben leer y escribir en la zona urbana y rural del municipio de Bucaramanga. Al mismo tiempo, se realizó el plan de diagnóstico y plan municipal de alfabetización.



En el mes de octubre del presente año, al momento de ejecutar el proyecto y por diversos motivos, tales como: disponibilidad de tiempo, ocupaciones personales, condiciones de salud; la cantidad de participantes disminuyó en un 50%.

Por lo anterior, surgió un replanteamiento para solventar este imprevisto en la población que desertó y de esta forma retomar la búsqueda, pero en este caso, con grupos numerosos para lograr la meta establecida del PDM.

Se estableció el vínculo colaborativo con el grupo de Inimputables de la E.S.E. San Camilo, quienes se encuentran hospitalizados en el centro psiquiátrico en condiciones aptas y seguras para recibir clases académicas. De igual forma, se gestionó la vinculación de la Fundación FUNPALIBER al proyecto de alfabetización, donde sus beneficiarios corresponden a personas en condición de habitantes de calle, los cuales residen en una vivienda de ambiente controlado en el barrio Granada del municipio de Bucaramanga. También, otras comunidades de adulto mayor tanto del sector urbano y rural se vincularon al proyecto.

La Secretaría de Educación de Bucaramanga, solicitó formalmente la visita del Bibliobús ante la Biblioteca Pública Gabriel Turbay, con el propósito de motivar la participación e interés por la lectura entre los habitantes de la zona urbana y rural. Por otra parte, se gestionó la donación de libros en desuso por parte del Instituto Municipal de Cultura y Turismo, los cuales sirven de insumo para crear bibliotecas en los sectores beneficiados con el proyecto de alfabetización. También se logró apoyo del área cultural del Banco de la República, quienes facilitaron el material bibliográfico y didáctico (maletas viajeras), para la realización y planteamiento de las sesiones didácticas previas.

En cooperación con la I.E la Malaña, los estudiantes fueron registrados en el nivel 0 (procesos de alfabetización), al final del proceso, al estudiante se le entregara un certificado de estudio de 40 horas en proceso de alfabetización nivel inicial.

Durante el periodo de ejecución del proyecto de alfabetización dirigido a la población adulta, se desarrollaron acciones orientadas a fortalecer los procesos de



enseñanza, ampliar la cobertura y consolidar herramientas tecnológicas que faciliten el acceso a la información y a la formación básica.



Se ejecutaron jornadas presenciales y acompañamientos personalizados con los adultos participantes, logrando avances significativos en el reconocimiento de letras, formación de palabras, lectura comprensiva inicial y desarrollo de habilidades de escritura.

Se implementaron metodologías activas y estrategias de motivación que favorecieron la permanencia y el aprendizaje progresivo.

Durante el cierre del proyecto de alfabetización, se realizó la entrega de certificados de participación a la población vinculada, quienes cumplieron satisfactoriamente una intensidad horaria de

40 horas de formación, avalada oficialmente por la Secretaría de Educación de Bucaramanga. Asimismo, se llevó a cabo el diligenciamiento de las fichas de registro correspondientes a la entrega de los kits escolares, garantizando un control adecuado y transparente de los materiales suministrados a cada beneficiario del programa.

Como parte del fortalecimiento institucional, se diseñó y puso en funcionamiento el Portal de Alfabetización dentro de la página oficial de la Secretaría de Educación. Este espacio digital permite: Acceder a información sobre el programa, consultar materiales educativos, visualizar cronogramas y puntos de atención, facilitar la comunicación con la comunidad y los docentes del proceso. La creación del portal constituye un avance clave para la modernización del proyecto y la ampliación de cobertura informativa.



Se habilitó, a través del Portal de Alfabetización, el módulo de preinscripción para el proceso de alfabetización correspondiente a la vigencia 2026.



Este nuevo mecanismo digital permite: registrar datos de manera rápida y segura, identificar la demanda educativa, organizar los grupos y puntos de atención con antelación, optimizar la planeación institucional para el próximo año.

El proyecto continúa consolidándose como una estrategia fundamental para garantizar el derecho a la educación de jóvenes, adultos y adultos mayores. Con la incorporación del portal y los procesos de preinscripción digital, se proyecta aumentar la cobertura, mejorar la comunicación con los beneficiarios y fortalecer la gestión administrativa en 2026.

## ***Mantenimiento sedes educativas tanques almacenamiento de agua, plantas potabilización y/o pozos sépticos***

**Meta de Producto: Mantener 118 sedes Educativas Oficiales con acciones de revisión periódicas y seguimiento constante a los tanques de almacenamiento de agua, plantas de potabilización y/o pozos sépticos.**

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Sedes mantenidas (220106200)	59	59	100%	\$654.006.239,75	\$396.623.084,00	61%

Proyectos asociados a la meta: 2024680010169

### **Proyecto asociado**

Mantenimiento a los Tanques de Almacenamiento de Agua Potable Plantas de Potabilización y Sistema Séptico en las Sedes Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga.

Durante el último trimestre de la presente vigencia, se formalizaron los Actos Administrativos de transferencia de recursos a las Instituciones educativas, con un impacto en 59 sedes, ubicados en las zonas rural y urbana, para el proyecto denominado: "Mantenimiento a los tanques de almacenamiento de agua potable,

plantas de potabilización y sistema séptico en las sedes educativas oficiales del Municipio de Bucaramanga”, desde la Secretaría de Educación se dieron las pautas para el inicio de la ejecución de esta estrategia de saneamiento básico que impacta de manera integral y positiva a la comunidad educativa, extendiéndose a la salud, el rendimiento académico, el medio ambiente, la infraestructura de las instituciones y promueve la sostenibilidad ambiental en el entorno escolar, adicional a esto, este proyecto busca minimizar el impacto en el uso del asbesto cemento que aún existe en algunas instituciones, toda vez que los tanques de almacenamiento, están elaborados en dicho material, razón por la cual éstos serán remplazados por unos que cumplan con la norma actual.

Las acciones y procedimiento de transferencia de recursos a las Instituciones Educativas, soportado en la circular informativa No. 224 de 2025 y las Resoluciones No. 2292 y 2293 de 2025, totaliza: \$396.623.084. Posterior a este proceso, durante el último periodo del año, desde la oficina de Bienes y servicios se brindó acompañamiento presencial y telefónico, para dar orientación a los rectores de las IEO sobre el proceso de ejecución del proyecto, haciendo énfasis en la importancia de esta estrategia de saneamiento básico.

Durante las visitas realizadas a las Instituciones Educativas se hizo énfasis en la importancia de realizar las actividades de mantenimiento de los tanques de almacenamiento de agua, reposición de tanques y accesorios en los casos que aplique, con el propósito de garantizar el correcto y eficiente funcionamiento del sistema de abastecimiento de agua.

En el caso de las Instituciones Educativas rurales, además de lo anterior, se hizo énfasis en la importancia del mantenimiento de las Plantas de Potabilización y los sistemas de disposición de aguas residuales al igual que la infraestructura sanitaria escolar. Siempre se hizo énfasis en que los sistemas hidráulicos y sanitarios en la Infraestructura Educativa, son sostenibles si a lo largo de su vida útil pueden suprir el servicio proyectado por las comunidades educativas y las instituciones, sin afectar el ambiente.

La población estudiantil beneficiada con el proyecto, alcanza los 45.700 estudiantes. A continuación, se muestran las Instituciones Educativas impactadas con este proyecto:

*Tabla 24. Relación de Instituciones Educativas impactadas proyecto de mantenimiento de Tanques de Almacenamiento, plantas de potabilización y sistemas sépticos:*

No,	INSTITUCION EDUCATIVA	No. SEDE	SEDE
1	IE ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR	1	SEDE UNICA
2	IE AURELIO MARTÍNEZ MUTIS	2	SEDE B: PILOTO
3	IE BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA	3	SEDE A
		4	SEDE B
4	IE CAMACHO CARREÑO	5	SEDE B
5	IE CAMPO HERMOSO	6	SEDE A

No.	INSTITUCION EDUCATIVA	No. SEDE	SEDE
		7	SEDE D
6	IE CLUB UNION	8	SEDE A
		9	SEDE B
		10	SEDE E
7	IE COMUNEROS	11	SEDE A
		12	SEDE A
8	IE DE SANTANDER	13	SEDE C
9	IE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	14	SEDE B
10	IE GABRIELA MISTRAL	15	SEDE UNICA
		16	SEDE A
11	IE INEM	17	SEDE B
		18	SEDE E
		19	SEDE G
12	IE INTEGRADO JORGE ELIECER GAITAN	20	SEDE A
		21	SEDE B
13	IE JOSE CELESTINO MUTIS	22	SEDE UNICA
14	IE JOSE MARIA ESTEVEZ	23	SEDE UNICA
15	IE LA LIBERTAD	24	SEDE UNICA
16	IE LAS AMERICAS	25	SEDE UNICA
17	IE COLORADOS	26	SEDE UNICA
18	IE LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	27	SEDE UNICA
		28	SEDE A
19	IE MAIPORE	29	SEDE B
		30	SEDE C
20	IE NORMAL SUPERIOR	31	SEDE A
		32	SEDE B
		33	SEDE A
21	IE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	34	SEDE B
		35	SEDE D
		36	SEDE F
22	IE ORIENTE MIRAFLORES	37	SEDE F
23	IE CENTRO PILOTO SIMÓN BOLIVAR	38	SEDE UNICA
24	IE POLITECNICO	39	SEDE B
25	IE PROMOCION SOCIAL DEL NORTE	40	SEDE C
		41	SEDE C
26	IE PROVENZA	42	SEDE A
		43	SEDE B
		44	SEDE C
		45	SEDE B
27	IE RURAL BOSCONIA	46	SEDE F
		47	SEDE G
28	IR LA MALAÑA	48	SEDE B
29	IE RURAL VIJAGUAL	49	SEDE A
		50	SEDE G
30	IE SAN FRANCISCO DE ASIS	51	SEDE UNICA
21	IE SAN JOSE DE LA SALLE	52	SEDE B
32	IE SANTA MARIA GORETTI	53	SEDE A
33	IE DAMASO ZAPATA	54	SEDE A
		55	SEDE D
34	IE JORGE ARDILA DUARTE	56	SEDE A
		57	SEDE B
35	IE SALESIANO ELOY VALENZUELA	58	SEDE B

No.	INSTITUCION EDUCATIVA	No. SEDE	SEDE
		59	SEDE C
TOTAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS			35
TOTAL DE SEDES EDUCATIVAS			59

Fuente: Bienes y Servicios

## **Mejoramiento sedes educativas en su infraestructura**

**Meta de Producto: Mejorar 80 sedes educativas oficiales en su infraestructura.**

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Sedes educativas mejoradas (220105200)	22	46	100%	\$10.493.423.487.16	\$ 4.955.752.166.61	47%

Proyectos asociados a la meta: 2024680010198, 202500000020522, 202500000020533, 202500000023563, 202500000030485, 202500000032089, 202500000032115, 202500000030976, 202500000039781

## **Proyectos asociados**

- Mejoramiento de las Condiciones de Infraestructura Física en las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga.
- Construcción y Reforzamiento del Muro de Cerramiento de la Institución Educativa Oficial (IEO) Dámaso Zapata (Sede A) del Municipio de Bucaramanga.
- Construcción y Reforzamiento del Muro de Cerramiento de la Institución Educativa Oficial (IEO) de Santander (Sede A) del Municipio de Bucaramanga.
- Mejoramiento de las Condiciones de Infraestructura de Instituciones Educativas Acuerdos Escolares 2022 Secretaría de Educación Municipio de Bucaramanga.
- Mejoramiento de la Infraestructura Física de las Instituciones Educativas Oficiales (IEO) Priorizadas por el Banco de Necesidades de la Secretaría de Educación del Municipio de Bucaramanga.
- Implementación de Labores Silviculturales para el Mejoramiento de Entornos Escolares en las Instituciones Educativas Oficiales (IEO) del Municipio de Bucaramanga.

- Construcción y Reforzamiento De La Infraestructura Física En Las Instituciones Educativas Oficiales (IEO) San Francisco De Asís, INEM Sede A y Liceo Patria Del Municipio De Bucaramanga.

Para la Secretaría de educación es fundamental ejecutar actividades de mantenimiento en la infraestructura educativa con la asesoría de un equipo técnico especializado, la cual busca la mejora de la seguridad y el ambiente de aprendizaje, prolongando la vida útil de las edificaciones y reduciendo los costos de reparaciones imprevistas a largo plazo. Al implementar un mantenimiento planificado, se evita inactividad de las sedes educativas por afectaciones inesperadas, se garantiza el cumplimiento de normativas vigentes, se optimiza el uso de recursos energéticos y de materiales, promoviendo la inclusión y permitiendo que los estudiantes alcancen su máximo potencial en espacios adecuados.

Durante el tercer trimestre de la vigencia 2025, han sido priorizados y estructurados 6 proyectos de inversión del Banco de necesidades de Infraestructura educativa-BNIE, los cuales contemplan intervenciones en 40 sedes educativas y se encuentran distribuidos en 5 grupos de proyectos que a la fecha están en Proceso de estructuración y viabilidad de certificación, tal y como se detalla a continuación:

- 2 proyectos de emergencia para construcción de muros de cerramiento en la Institución Educativa Dámaso Zapata sede A e Institución Educativa Santander sede A, En el presente corte de trimestre, estos 2 primeros proyectos fueron con certificados por el Banco de Proyectos de Inversión, fueron agrupados para el proceso de contratación y se encuentran en ejecución por parte de la Secretaría de Infraestructura mediante el Contrato de obra N. 150-2025 (actualmente con un avance físico aproximado del 70%).
- 1 proyecto agrupado para la intervención de 6 IEO Priorizadas por el Banco de Necesidades identificadas como intervenciones de Mantenimiento (menores). Este proyecto se adelantó la estructuración técnica, financiera y jurídica, de manera conjunta con la Secretaría de Infraestructura, obtuvo la certificación del Banco de Proyectos de Inversión y se autorizó la ejecución mediante Transferencia directa de recursos a las Instituciones educativas mediante la Resolución 2865 de 2025, para garantizar su ejecución con acompañamiento técnico por parte de la Secretaría de Educación. Este proyecto impacta las siguientes Instituciones Educativas:
  - ✓ IEO Santa María Goretti sede B
  - ✓ IEO Jorge Eliécer Gaitán sede A
  - ✓ IEO Bicentenario sede A
  - ✓ IEO Oriente Miraflores sede B
  - ✓ IEO Nacional de Comercio sede A
  - ✓ IEO Nuestra señora del Pilar Sede F

- 1 proyecto para el Mejoramiento de la Infraestructura física de la Institución Educativa oficial José María Estévez sede A de Municipio de Bucaramanga el cual fue priorizado del Banco de Necesidades de Infraestructura Educativa (BNIE), priorizado por emergencia e identificado como intervención de Adecuación y mejora de la Planta Física. Este proyecto se adelantó la estructuración técnica, financiera y jurídica de manera conjunta con la Secretaría de Infraestructura, obtuvo la certificación del Banco de Proyectos de Inversión y se autorizó la ejecución mediante Transferencia directa de recursos a la Institución educativa mediante la Resolución 3548 de 2025, para que la IEO adelante los procesos contractuales para garantizar su ejecución con acompañamiento técnico por parte de la Secretaría de Educación.
- 1 proyecto que contempla la intervención de 3 sedes de Instituciones educativas por emergencia, el cual cursó el proceso de priorización ante el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo y comisiones técnicas de PAE (Plan de acción Específica). Del mismo modo que los anteriores, se estructuró de manera conjunta con la Secretaría de Infraestructura, obtuvo la certificación del Banco de Proyectos de Inversión de la Secretaría de Planeación Municipal. Finalmente, sólo 2 de estas instituciones fueron atendidas con las gestiones realizadas por parte de la SEB, mediante transferencia directa de recursos, para garantizar su ejecución, el cual se formalizó mediante la Resolución N.3443 de 2025. Las 2 Instituciones son IE Liceo Patria e IE INEM Sede A.

*Tabla 25. Instituciones Educativas Intervenidas por emergencia*

EMERGENCIA LLUVIA: (2 IEO)					
No.	Nombre de la Institución Educativa Oficial	Sedes	Costo (\$)	Resolución Transferencia Recursos	Descripción
1	I.E. LICEO PATRIA	UNICA	\$12.004.486,00	3443 de 2025	CONSTRUCCIÓN TRAMO DE MURO - CALAMIDAD
2	I.E. INEM	A	\$35.777.730,00	3443 de 2025	CONSTRUCCIÓN TRAMO DE MURO - CALAMIDAD
		<b>TOTAL</b>	<b>\$47.782.216,00</b>		

- 1 proyecto de intervención forestal (poda y tala), como resultado de la caracterización que contempla intervenir 24 sedes, para dar tratamiento mediante talas y podas de especies arbóreas ubicadas en sedes educativas o entornos escolares, que representan riesgo para la infraestructura y comunidad educativa; este proyecto se encuentra en proceso de certificación por parte de la Secretaría de Planeación Municipal.

Este proyecto fue aprobado mediante el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo y fue incluido en el PAE (Plan de Acción Específico) por tratarse de una situación

devenida por eventos naturales de lluvia (julio-agosto de 2025). Desde la SEB se realizaron los trámites de emisión de estos Actos administrativos de transferencias de recursos a las IEO, para que realicen la ejecución mediante las Resoluciones 3444 y 3445 de 2025.

Las 24 instituciones Educativas impactadas con este proyecto son las siguientes:

*Tabla 26. Instituciones Educativas Intervenidas con poda y tala*

No.	Nombre de la Institución Educativa Oficial	Sedes	Costo (\$)	Cant.	Resolución Transferencia Recursos
1	INSTITUCION EDUCATIVA DE SANTANDER	A/D/F	\$ 13.957.766	17	3444 de 2025
2	JORGE ARDILA DUARTE	A	\$ 10.777.524	5	3444 de 2025
3	I.E SANTA MARIA GORETTI	A/C	\$ 6.751.084	8	3444 de 2025
4	INSTITUCION EDUCATIVA LA LIBERTAD	UNICA	\$ 2.540.502	7	3444 de 2025
5	INSTITUCION EDUCATIVA AURELIO MARTINEZ MUTIS	B/C	\$ 1.891.818	7	3444 de 2025
6	VILLAS DE SAN IGNACIO	UNICA	\$ 1.366.794	3	3444 de 2025
7	INSTITUCION EDUCATIVA LOS COLORADOS	UNICA	\$ 2.023.074	8	3445 de 2025
8	IE MAIPORE	A/B/C	\$ 2.478.672	9	3444 de 2025
9	LA MEDALLA MILAGROSA	A	\$ 9.136.845	4	3444 de 2025
10	TÉCNICO DÁMASO ZAPATA	A	\$ 9.377.474	2	3444 de 2025
11	SALESIANO ELOY VALENZUELA	C	\$ 3.230.574	3	3445 de 2025
12	FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	B/C	\$ 2.547.484	5	3444 de 2025
13	INSTITUCIÓN GABRIELA MISTRAL	UNICA	\$ 11.000.393	5	3445 de 2025
14	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROVENZA	A/B/C	\$ 14.149.632	18	3444 de 2025
15	INSTITUCION EDUCATIVA ORIENTE MIRAFLORES	A	\$ 2.153.716	2	3444 de 2025
16	INSTITUCION CENTRO PILOTO SIMON BOLIVAR	A	\$ 10.011.871	3	3444 de 2025
17	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN	A	\$ 1.173.708	4	3444 de 2025
18	INSTITUCIÓN SANTO ANGEL	A	\$ 3.064.912	4	3444 de 2025
19	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA ESTEVEZ	UNICA	\$ 3.064.912	4	3444 de 2025
20	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLUB UNION	A	\$ 911.196	2	3444 de 2025
21	INSTITUCIÓN SAN FRANCISCO DE ASIS	UNICA	\$ 1.076.858	1	3444 de 2025
22	INSTITUCION LAS AMERICAS	A	\$ 1.794.968	4	3444 de 2025
23	ESCUELA NORMAL SUPERIOR	A	\$ 3.651.766	6	3444 de 2025
24	ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR	A	\$ 1.822.392	4	3444 de 2025
		<b>TOTAL</b>	<b>\$ 119.955.935</b>	<b>135</b>	

Ahora bien, en cuanto al proyecto de Mejoramiento de las Condiciones de Infraestructura de Instituciones Educativas Acuerdos Escolares 2022 Secretaría de Educación Municipio de Bucaramanga, este proyecto tiene asociado recursos del

"Pasivo Exigible" para la presente vigencia, el cual ya tenía un contratista designado bajo contrato No. 307 de 2023 (Lote No.1), del cual la unidad ejecutora es la Secretaría de Infraestructura, y para la presente vigencia tenía un pendiente de ejecución en 3 frentes de obra para igual número de sedes educativas (Dámaso Zapata Sede D, Santander Sede F y Santo Ángel) por un valor de (\$ 408.716.664,94), en el mes de Octubre de 2025, la SEB actualizó el proyecto, incluyendo recursos adicionales por \$33.000.000 para la Interventoría y con esto poder reactivar el contrato y dar ejecución a los frentes de obra pendientes.

Es de conocimiento de la SEB que la unidad ejecutora (Secretaría de Infraestructura) realizó la suscripción del acta de reinicio de actividades y el contrato se encuentra actualmente en ejecución, con fecha de terminación estimada el 31 de diciembre de la presente vigencia. Para tal efecto se remite la respuesta proferida por la unidad ejecutora sobre el estado del proyecto en mención y sus saldos, además de la certificación realizada por la SEB para el trámite de recursos adicionales y ejecución del proyecto. El valor aprobado en la actualización aprobada es de \$365.203.416

Además de los anteriores proyectos, es importante mencionar uno adicional, el cual requirió igualmente la coordinación entre el equipo técnico de la SEB y la Secretaría de Infraestructura para a estructuración técnica y financiera. Por motivos de definición del horizonte para la ejecución del proyecto, este no alcanzó a obtener la certificación por parte del Banco de proyectos de Inversión en la vigencia 2025 y se recomienda dar prioridad a su gestión en la vigencia 2026. Se trata de Un proyecto agrupado para la intervención de 5 IEO, priorizadas por el Banco de Necesidades de Infraestructura Educativa (BNIE) Identificado como intervenciones de adecuación y mejora de la planta física. En este fueron priorizadas las siguientes Instituciones Educativas:

- IE Jorge Eliécer Gaitán sede B
- IE Club Unión sede E
- IE Santo Ángel
- IE Provenza sede B (Cristal Bajo)
- IE Francisco de Paula Santander sede B

### ***Dotación de instituciones educativas oficiales***

**Meta de Producto: Dotar 80 sedes de instituciones educativas oficiales con material didáctico, pedagógico, tecnológico y/o mobiliario escolar.**

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Sedes dotadas (220106900)	26	44	100%	\$8.077.420.633.08	\$3.166.554.455,65	39%

Proyectos asociados a la meta: 2024680010145, 202500000020437

## **Proyecto asociado**

Dotación de Mobiliario Escolar Material Didáctico y/o Tecnología para las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga.

La Secretaría de Educación del municipio de Bucaramanga, en aras de seguir garantizando la prestación del servicio educativo realizo los siguientes procesos para la actual vigencia de la siguiente manera:

**Suministro de ventiladores para las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga**, en el marco del proyecto “*Dotación de mobiliario escolar, material didáctico y/o tecnología para las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga*”.

Este proceso fue ejecutado en el tercer trimestre de la vigencia 2025, bajo el proceso de contratación SE-MC-001-25 y el Contrato No. 138 de 2025, permitiendo la recepción, verificación y distribución del suministro de ventiladores, por un valor de **Setenta y Un Millones Doscientos Diez Mil Setecientos Noventa Pesos moneda corriente (\$71.210.790,00)**. Con este suministro se beneficiaron **ocho (8)** Instituciones Educativas del Municipio de Bucaramanga.

**Adquisición de una silla especial escolar** para un estudiante en condición de movilidad reducida, mediante transferencia de recursos según la Resolución No. 2597 de 2025, dirigida a la Institución Educativa INEM Custodio García Rovira.

**Dotación de mobiliario escolar para las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga – Segmento III: Primera Infancia y Educación**, en ejecución durante el cuarto trimestre de la presente vigencia, bajo el proceso de contratación CCE-173-AMP-2022 y los Contratos 298, 299, 300, 301, 302, 307 y 315 de 2025.

Este proceso comprende la entrega de ventiladores, material didáctico, deportivo, mobiliario y demás elementos requeridos por las Instituciones Educativas, de acuerdo con las necesidades identificadas, por un valor de **Mil Ochocientos Treinta y Cuatro Millones Ochenta y Siete Mil Cuatrocientos Cuatro Pesos mcte (\$1.834.087.404,00)**. Con esta dotación se benefician **veintisiete (27)** Instituciones Educativas del Municipio de Bucaramanga.

A continuación, se relacionan las adquisiciones de Dotación y mobiliario realizadas para dar cumplimiento a la Estrategias de Acuerdos Escolares 2022 y 2023, Banco de Necesidades y Primera Infancia, así como la relación de las Instituciones Educativas impactadas:

*Tabla 27. Dotaciones entregadas y valor distribución de recursos*

No.	Objeto del Contrato	Contrato / Acto Administrativo	Valor	N. Instituciones Beneficiadas
1	Dotación de Mobiliario Escolar, Material Didáctico y/o Tecnología para las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga	138/2025	\$ 71.210.790,00	<b>8 IE IMPACTADAS</b> (IE CAMACHO CARREÑO IE AURELIO MARTINEZ MUTIS IE CAMPO HERMOSO IE LICEO PATRIA IE ORIENTE MIRAFLORES IE VILLAS DE SAN IGNACIO IE POLITÉCNICO IE LA JUVENTUD)
2	Adquisición de una silla especial escolar para un estudiante en condición de movilidad reducida	Resolución No. 2597 de 2025	\$ 2.500.000,00	<b>1 IE IMPACTADA</b> (IE INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA SEDE D)
3	Dotación de Mobiliario Escolar para las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga – Segmento III Primera Infancia y Educación	298 299 300 301 302 307 308 309 310	\$ 1.082.770.933,06 \$ 499.954,09 \$ 24.431.876,43 \$ 200.871.990,00 \$ 234.894.400,00 \$ 190.082.945,46 \$ 5.359.709,76 \$ 7.139.323,10 \$ 115.760.954,66	<b>31 IE IMPACTADAS</b> (IE AURELIO MARTINEZ MUTIS IE CAMACHO CARREÑO IE CAMPO HERMOSO IE CENTRO PILOTO SIMON BOLIVAR IE CLUB UNION IE COLORADOS IE DAMASO ZAPATA IE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER IE GUSTAVO COTE URIBE IE INEM IE JORGE ELIECER GAITAN IE JOSE CELESTINO MUTIS IE JOSE MARIA ESTEVEZ IE LA JUVENTUD IE LA LIBERTAD IE LA MEDALLA MILAGROSA IE LAS AMERICAS IE LICEO PATRIA IE MARIA GORETTI IE ORIENTE MILAFLORES IE POLITECNICO IE PROMOCION SOCIAL IE RAFAEL GARCIA HERREROS IE RURAL BOSCONIA IE RURAL EL PAULON IE RURAL LA MALAÑA IE RURAL VIJAGUAL IE SAN JOSE DE LA SALLE IE SANTANDER IE SANTO ANGEL IE TECNICO NACIONAL DE COMERCIO)
			\$ 2.071.812.097,13	
		<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.145.522.887,13</b>	

Fuente: Bienes y Servicios.

Instituciones beneficiadas para la entrega de mobiliario durante la vigencia 2025:

1. IE Campo Hermoso sede A
2. IE Club Unión sede B
3. IE Colorados -sede única
4. IE Dámaso Zapata sede D
5. IE Francisco de Paula Santander sede A
6. IE INEM Custodio García Rovira-Granja
7. IE Jorge Eliécer Gaitán sede B
8. IE José Celestino Mutis sede A
9. IE La Juventud -sede única
10. IE La Libertad - sede única
11. IE La Medalla Milagrosa-sede única
12. IE Las Américas sede A
13. IE María Goretti sede A
14. IE Oriente Miraflores sede A
15. IE Politécnico Sede A
16. IE Politécnico Sede C
17. IE Politécnico Sede E
18. IE Promoción Social sede E
19. IE Rafael García Herreros- sede única
20. IE Rural Bosconia sede A
21. IE Rural El Paulón sede única
22. IE Rural La Malaña sede A
23. IE Rural Vijagual sede A
24. IE Santander sede A
25. IE Santo Ángel -sede única
26. IE Técnico Nacional de Comercio sede B
27. IE José María Estévez -sede única
28. IE Liceo Patria- sede única
29. IE Camacho Carreño sede A
30. IE Aurelio Martínez Mutis sede A
31. IE Aurelio Martínez Mutis sede C
32. IE Villas de San Ignacio sede única

Además de las compras y suministros mencionados anteriormente para dar cumplimiento a la meta de dotación y mobiliario relacionadas anteriormente, para garantizar el cumplimiento de esta meta, se realizaron las acciones necesarias para generar Actos Administrativos de Transferencia directa de Recursos a las Instituciones Educativas que les permitirán realizar de manera autónoma los procesos de contratación y se relacionan a continuación:

**Banco de Necesidades- Material Didáctico, Pedagógico, tecnológico Mediante transferencia directa de Recursos a las Instituciones Educativas**

El presente proyecto tiene como objeto mejorar los espacios de aprendizaje para la prestación adecuada del servicio educativo y el mantenimiento de equipos, para

influir en el aumento de los niveles de calidad educativa en Preescolar (Prejardín, Jardín y Transición), Básica (Primaria, Secundaria) y Media (Grados 10° y 11°), dando cobertura en zonas urbanas y rurales. Este proyecto fue estructurado en su totalidad por parte de la Secretaría de Educación. La transferencia directa de recursos a las Instituciones Educativas, para garantizar su ejecución, se formalizó mediante la Resolución 3450 de 2025 y beneficia a las siguientes Instituciones Educativas:

*Tabla 28. Transferencia de Recursos a IE*

DOTACIÓN BANCO DE NECESIDADES (MATERIAL DIDÁCTICO, PEDAGÓGICO, TECNOLÓGICO)					
No.	Nombre de la Institución Educativa Oficial	Sedes	Costo (\$)	Resolución Transferencia Recursos	Descripción
1	IE BICENTENARIO	A	\$31.526.000,00	3450 de 2025	ELEMENTOS N C P PARA JUEGOS DEPORTIVOS, VIDEOPROYECTORES, INSTRUMENTOS N C P CIENTÍFICOS Y DE LABORATORIO, MUEBLES METALICOS N C P PARA ESCUELAS
2	IE DE SANTANDER	A	\$110.000.000,00	3450 de 2025	LIBROS ESCOLARES IMPRESOS
		<b>TOTAL</b>	<b>\$141.526.000,00</b>		

Fuente: Bienes y Servicios.

Además, dentro de esta Estrategia de Banco de Necesidades, se realizó la priorización y estructuración para garantizar la compra de material técnico y tecnológico como apoyo a la educación bilingüe y bicultural e inclusión con servicio de interpretación para aulas paralelas y aulas en las que se encuentran matriculados estudiantes con discapacidad auditiva, el cual impacta a la Institución Educativa Normal Superior. Se realizó transferencia directa de recursos a la IEO, que se formalizó mediante la Resolución 3440 de 2025, lo cual impacta a la Institución Educativa Normal Superior sede A.

*Tabla 29. Dotación Banco de Necesidades – Educación Especial*

DOTACION BANCO DE NECESIDADES- EDUCACION ESPECIAL					
No.	Nombre de la Institución Educativa Oficial	Sedes	Costo (\$)	Resolución Transferencia Recursos	Descripción
1	IE NORMAL SUPERIOR	A	\$450.367.352,40	3440 DE 2025	MATERIAL TECNICO Y TECNOLOGICO APOYO EDUCACION BLINGUE Y BICULTURAL E INCLUSION
		<b>TOTAL</b>	<b>\$450.367.352,40</b>		

Fuente: Bienes y Servicios.

La Secretaría de Educación realizó la transferencia de recursos a las Instituciones Educativas Oficiales que en virtud de las necesidades priorizadas y dado que no pudieron ser incluidos en los procesos de subasta mencionados previamente, como se describe a continuación:

- **Acuerdos Escolares 2022- Dotación y Mobiliario:** El presente proyecto se encontraba pendiente por ejecutar de Acuerdos Escolares 2022, se realizaron los ajustes correspondientes con la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe y la respectiva estructuración y para su ejecución se formalizó la transferencia directa de recursos mediante la Resolución N. 3457 de 2025.

*Tabla 30. Acuerdos Escolares 2022*

ACUERDOS ESCOLARES 2022 (1 IOE)					
No .	Nombre de la Institución Educativa Oficial	Sedes	Costo (\$)	Observación	Descripción
1	IE GUSTAVO COTE URIBE	A	\$44.377.985,58	3457 de 2025	Muebles de madera N C P
<b>TOTAL</b>		<b>\$44.377.985,58</b>			

Fuente: Bienes y Servicios.

- **Acuerdos Escolares 2023-Dotación y Mobiliario:**

Este proyecto fue estructurado en su totalidad por parte de la Secretaría de Educación. La transferencia directa de recursos a las Instituciones Educativas, para garantizar su ejecución, se formalizó mediante las Resoluciones 3456, 3458, 3547 y 3549 de 2025 y beneficia a las siguientes Instituciones Educativas:

*Tabla 31. Acuerdos Escolares 2023*

ACUERDOS ESCOLARES 2023-DOTACION – MOBILIARIO Y OTROS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (6 IEO)					
No.	Nombre de la Institución Educativa Oficial	Sedes	Costo (\$)	Transferencia de Recursos	Descripción
1	IE LICEO PATRIA	U	\$ 49.019.591,00	3458 de 205	ELEMENTOS N C P PARA JUEGOS DEPORTIVOS, INSTRUMENTOS MUSICALES N C P
2	ORIENTE MIRAFLORES	A	\$ 29.929.802,81	3458 de 2025	MUEBLES DE MADERA N C P
3	IE VILLAS DE SAN IGNACIO	A	\$ 110.631.103,22	3547 de 2025	ELEMENTOS N C P PARA JUEGOS DEPORTIVOS, APARATOS PARA ACONDICIONAMIENTO DE AIRE Y CALEFACCION
4	IE LA MALAÑA	A	\$ 9.535.927,89	3458 de 2025	MUEBLES DE MADERA N C P

5	IE GABRIELA MISTRAL	A	\$ 103.461.232,62	3456 de 2025	INSTRUMENTOS N C P CIENTÍFICOS Y DE LABORATORIO
6	IE CLAVERIANOS FE Y ALEGRIA	A	\$ 23.015.285,00	3549 de 2025	MUEBLES DE MADERA N C P
<b>TOTAL \$ 325.592.942,54</b>					

Fuente: Bienes y Servicios.

La emisión de estos Actos administrativos de transferencia de recursos a las Instituciones Educativas, se formalizó a los Rectores mediante una convocatoria en la cual se hizo entrega de los documentos y soportes y se dieron directrices generales para la ejecución de los proyectos y la responsabilidad de su ejecución en beneficio de la infraestructura Educativa. Esta actividad se llevó a cabo el día 3 de diciembre de 2025.

En el marco del proceso de implementación del programa de Alfabetización en el Municipio de Bucaramanga se realizó la dotación de kits escolares y telones, beneficiando diversos grupos poblacionales en condición vulnerable.

*Tabla 32. Dotación Kits Escolares y Telones*

No .	Valor (\$)	Contrato	Descripción
1	\$24.242.000,00	280	SUMINISTRO DE KITS DE APOYO ESCOLAR Y TELONES CON CARGO AL PROYECTO DENOMINADO "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR, MATERIAL DIDÁCTICO Y/O TECNOLOGÍA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
2	\$34.925.288,00	281	
<b>Total</b>			<b>\$59.167.288,00</b>

Fuente: Bienes y Servicios.

### ***Mantenimiento IEO con planta, aseo, arrendamiento, vigilancia y servicios públicos***

**Meta de Producto: Mantener 45 Instituciones educativas oficiales en operación con planta de personal directivo docente, docente y administrativo, aseo, arrendamiento, vigilancia y/o servicios públicos.**

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Establecimientos educativos en operación (220107100)	45	46	100%	\$422.498.429.451.78	\$418.353.832.410.64	99%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010065, 2024680010027, 2024680010014

## Proyectos asociados

- Apoyo en la Operatividad de los Establecimientos Educativos Oficiales con Recursos de Calidad Gratuidad Educativa en el Municipio de Bucaramanga.
- Administración de la Planta de Personal Directivo Docente, Docente y Administrativa de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga.
- Mantenimiento de la Operatividad de las Instituciones Educativas Oficiales en el Municipio de Bucaramanga.

### 1. Planta de personal Docente y Administrativos

Concepto	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Planta Docente y Administrativa	\$379.231.914.238.84	\$378.845.182.086.00	99%

La Secretaría de Educación de Bucaramanga, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, en el cuarto trimestre de la vigencia 2025 efectuó los siguientes nombramientos:

#### **Docentes y Directivos Docentes:**

Incorporación (3), Provisional temporal (10), provisional en vacancia definitiva (6), Periodo de prueba (2)

#### **Personal Administrativo:**

Nombramiento en provisionalidad (5), encargo temporal y definitivo de personal administrativo (1), para las distintas instituciones educativas del municipio de Bucaramanga.

El total de nombramientos en la vigencia 2025, se relaciona a continuación

*Tabla 33. Docentes y directivos Docentes*

TIPO DE NOMBRAMIENTO	CANTIDAD
Incorporación y Propiedad por incorporación	13
Provisional Temporal	128
Provisional Vacancia definitiva y sistema maestro	47
Período de Prueba	143
Vacancia definitiva área Técnica	4
Encargos	10
<b>TOTAL</b>	<b>345</b>

Fuente: Nómina - Talento Humano SEB

*Tabla 34. Personal Administrativo*

TIPO DE NOMBRAMIENTO	CANTIDAD
Encargo en Vacancia Definitiva	12
Encargo en Vacancia Temporal	4
Provisionalidad Temporal	3
Provisionalidad en vacancia Definitiva	10
<b>TOTAL</b>	<b>29</b>

Fuente: Nómina - Talento Humano SEB

En la siguiente tabla, se presenta la relación del personal adscrito a la Secretaría de Educación al corte diciembre 30:

*Tabla 35. Personal por cargos Secretaría de Educación*

Cargo	Cantidad personal planta
Rectores	37
Directores	1
Coordinadores	110
Orientadores	39
Docentes	2.706
Administrativos IEO	256
Administrativos Secretaría de Educación	40
<b>Total</b>	<b>3.189</b>

Fuente: Nómina - Talento Humano SEB

Finalmente, desde la oficina de Talento Humano, y con el fin de proveer las vacantes de directivos docentes y docentes, así como de administrativas existentes, se dio inicio junto la Comisión Nacional del Servicio Civil al nuevo concurso, con el siguiente reporte de vacantes con corte a octubre de 2025:

Directivos Docentes y Docentes                    77 vacantes

Administrativos                                        21 vacantes

## **2. Servicio de Vigilancia**

Concepto	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Vigilancia	\$ 18.781.866.096,50	\$ 17.047.585.329,00	91%

Para la vigencia correspondiente entre el 1 de enero de 2025 a 8 de noviembre de 2025, el servicio de Vigilancia y seguridad privada se presta mediante contrato de Prestación de Servicios No. 269 del 23 de diciembre de 2024, suscrito entre el Municipio de Bucaramanga – Secretaría de Educación y DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA, cuyo objeto contractual corresponde a “PRESTAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA CON MEDIOS TECNOLÓGICOS PARA LAS

INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y LOS PUNTOS VIVE DIGITAL DE BUCARAMANGA”, cubriendo un total de 89 sedes educativas y 8 puntos vive digital de la ciudad de Bucaramanga con vigilancia física de las cuales 44 sedes educativas cuentan con vigilancia con medios tecnológicos.

Para la vigencia entre el 11 de noviembre de 2025 a 31 de diciembre de 2025 el servicio de Vigilancia y seguridad privada se presta mediante contrato de Prestación de Servicios No. 275 del 10 de noviembre del 2025, suscrito entre el Municipio de Bucaramanga – Secretaría de Educación y Unión Temporal DA SEB 2025, cuyo objeto contractual corresponde a “PRESTAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA CON MEDIOS TECNOLÓGICOS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y LOS PUNTOS VIVE DIGITAL DE BUCARAMANGA”, cubriendo un total de 89 sedes educativas y 8 puntos vive digital de la ciudad de Bucaramanga con vigilancia física de las cuales 44 sedes educativas cuentan con vigilancia con medios tecnológicos.

### **3. Servicio de Aseo**

Concepto	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Aseo	\$ 9.700.363.710,46	\$ 8.996.387.856,00	93%

La operación de aseo en las instituciones educativas impacta positivamente la operatividad escolar al crear entornos más saludables y funcionales, lo que favorece la asistencia y el aprendizaje, contribuyendo directamente a metas de calidad educativa y bienestar social contempladas por la Secretaría de Educación. La optimización de la infraestructura y ambientes limpios promueve la convivencia, el desarrollo de ciudadanos críticos y responsables, y la sostenibilidad, alineándose con objetivos de desarrollo social y ambiental del Plan educativo.

Durante la vigencia 2025, el servicio de aseo dio inicio desde el día 13 de enero del año 2024, por medio del contrato No. 278 de 2024 el cual fue adjudicado mediante al proceso de licitación pública SE-LP-004-2024 garantizando de esta forma la operación de aseo en las sedes educativas de la IE oficiales y puntos vive digital del Municipio de Bucaramanga, con el siguiente objeto contractual: “Prestación del servicio de aseo en los establecimientos educativos oficiales y puntos vive digital en el Municipio de Bucaramanga incluido suministro de elementos e insumos necesarios para la prestación”.

La estrategia se desarrolló por la modalidad de contrato de prestación de servicios con la Empresa Americana de Servicios Ltda. que realizó las labores de limpieza y aseo en las sedes educativas en 107 sedes educativas y 2 puntos vive digital, para un total de 109 de puntos de atención del servicio. Para la operatividad para lo cual

se distribuye el área del Municipio en tres zonas (zona norte, zona centro zona sur). Se cuenta con un equipo administrativo de apoyo integrado por un coordinador general, un director de operaciones, dos supervisores de zona, un profesional un profesional HSEQ, dos toderos-operarios de mantenimiento y 198 operarios de aseo, para un total de 205 personas vinculadas.

La ejecución de la operación de aseo en las instituciones educativas impacta positivamente la operatividad escolar al crear entornos más saludables y funcionales, lo que favorece la asistencia y el aprendizaje, contribuyendo directamente a metas de calidad educativa y bienestar social contempladas por la Secretaría de Educación. La optimización de la infraestructura y ambientes limpios promueve la convivencia, el desarrollo de ciudadanos críticos y responsables, y la sostenibilidad, alineándose con objetivos de desarrollo social y ambiental del Plan educativo.

El servicio de aseo y mantenimiento en el contexto educativo va más allá de la simple limpieza, pues es una estrategia fundamental para crear un entorno que promueva el aprendizaje efectivo y la salud de estudiantes y personal de la comunidad educativa. Permite mejorar la estética de las IEO e impacta directamente en el ambiente académico, la motivación y el bienestar general, contribuyendo a una educación de calidad.

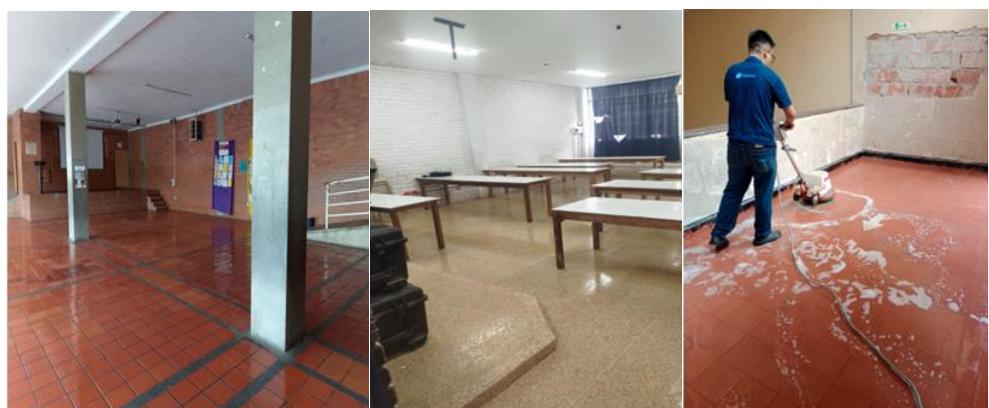
La operación vincula para sus funciones esenciales profesionales y operarios que representan mano de obra local, madres cabeza de familia, población vulnerable, a través de las cuales se garantiza el cumplimiento de las obligaciones contractuales esenciales y además la entidad exige al operador una formación adicional en su personal con énfasis en confiabilidad, experiencia, compromiso con la sostenibilidad, protocolos de servicio eficiente e implementa en el desempeño de sus labores la política de seguridad y salud en el trabajo, así como confiabilidad y respeto.

Se trabaja un servicio complementario a las actividades básicas de aseo general con actividades de rocería, jardinería, apoyo en labores de mantenimiento general en áreas comunes de las Instituciones Educativas respondiendo a programación previamente concertada y se ha implementado además la programación de brigadas complementarias de apoyo en los puntos de servicio que así lo requieren por la magnitud de su planta física, por la cantidad de zonas y espacios verdes o complementarios o porque sus condiciones actuales requieren de mantenimiento especial.

Para garantizar la vigencia y continuidad del servicio por un tiempo durante la totalidad del calendario escolar, se suscribió el Adicional N. 1 (el día 21 de julio de 2025), propiciando que al cierre del mismo las sedes educativas quedarán en condiciones óptimas y se apoyó a las Instituciones que requirieron apoyo adicional.

El anexo No. 2 contiene la Relación de operarias de servicios de aseo por sede educativa y personal de apoyo administrativo (durante el cuarto Trimestre de 2025)

A continuación, Registro Fotográfico operación de Aseo en Instituciones Educativas Oficiales:



#### **4. Arrendamientos**

Concepto	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Arrendamientos	\$ 97.159.922,36	\$ 97.159.922,36	100%

Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2025, se llevó a cabo el seguimiento, actualización de Cuentas de Cobro y pagos de canon para los contratos de arrendamiento de las sedes de I.E.O. A corte de este periodo los contratos de arriendo se encuentran así:

*Tabla 36. Relación de contratos de arriendo IEO*

CONTRATO	SUSCRITO	FORMALIZADO	CONTRATISTA ARRIENDOS	I.E. BENEFICIADA	OBSERVACION
252	SI	SI	J.A.C. BUENAVISTA	I.E. ORIENTE MIRAFLORES SEDE E	PRESENTO CUENTA DE COBRO A NOVIEMBRE 2025 – PAGADA – OK SECOP

254	SI	SI	CONGREGACION RELIGIOSA HERMANITAS	I.E. POLITECNICO SEDE D	PRESENTO CUENTA DE COBRO A NOVIEMBRE 2025 – PAGADA – OK SECOP
255	SI	SI	BLANCA MORALES PICON	I.E. RURAL VIJAGUAL SEDE E	PRESENTO CUENTA DE COBRO A NOVIEMBRE 2025 – PAGADA – OK SECOP
256	SI	SI	J.A.C. BOSCONIA	I.E. RURAL BOSCONIA SEDE A	PRESENTO CUENTA DE COBRO A NOVIEMBRE 2025 – PAGADA – OK SECOP
257	SI	SI	J.A.C. BUENOS AIRES	I.E. ORIENTE MIRAFLORES SEDE D	PRESENTO CUENTA DE COBRO A NOVIEMBRE 2025 – PAGADA – OK SECOP

Fuente: Talento Humano.

## 5. Servicios Públicos

Concepto	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Servicios Públicos	\$ 7.367.433.717,62	\$ 6.047.825.451.28	82%

Para garantizar la operación continua de las 45 instituciones educativas oficiales de Bucaramanga, se han efectuado pagos acumulados en servicios públicos hasta el 30 de diciembre, distribuidos de la siguiente manera:

- Acueducto, Alcantarillado y Aseo: \$1.580.981.685,28
- Energía Eléctrica y Alumbrado Público: \$4.419.937.398,00
- Liceo Patria (según contrato de comodato 001 06/01/2021): \$42.997.504,00

Tabla 37. Pagos por Trimestre

Trimestre	Monto
Primer Trimestre	\$1.113.807.875,00
Segundo Trimestre	\$1.512.496.154,00
Tercer trimestre	\$961.178.908,00
Cuarto trimestre	\$2.460.342.514,28
<b>Total</b>	<b>\$6.047.825.451,28</b>

Fuente: Presupuesto SEB

En el año 2025 se destinaron recursos por \$6.047.825.451.28, orientados a cubrir de manera oportuna los servicios públicos de energía eléctrica, acueducto, alcantarillado y aseo en la totalidad de las Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga. Esta inversión permitió garantizar la prestación continua de los servicios públicos, asegurando condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas. Se estima que más de 67.796 estudiantes se ven favorecidos por la cobertura total de estos servicios.

La Secretaría de Educación priorizó la modernización de la infraestructura eléctrica

*Tabla 38. Modernización de Infraestructura*

MODERNIZACION DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA 2025			
No.	IEO	Costo de Intervención (\$COP)	Actividades Incluidas en la Intervención
1	Maipore-Sede C	\$144.837.382	<p>La instalación del equipo eléctrico TRF 75 kVA aumenta la disponibilidad de uso dos veces de la que actualmente se tiene. *Permite el aumento de carga al instalar de más dispositivos, alcanzando un límite de 200 A por fase como máximo.</p> <p>*La instalación de medida en nivel de tensión II tiene como ventaja un ahorro mensual en el costo del KWH.</p> <p>* Las actividades incluyen demoliciones, adecuaciones y canalizaciones, intervenciones en la red de Media y Baja Tensión y todos los trámites y de diseños que avalen las intervenciones ante el OR local con cumplimiento de RETIE y RETILAP.</p>
2	Centro Piloto Simón Bolívar	\$137.392.434	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Sustitución del transformador existente.</li> <li>· Cambio de acometida principal y rediseño de entrada de servicio.</li> <li>· Instalación de nuevos tableros eléctricos y protecciones normativas.</li> <li>· Corrección de humedad en el cuarto de tableros.</li> <li>· Reorganización de cargas por zonas.</li> <li>· Cambio de alimentadores a tableros de distribución.</li> <li>· Instalación de nuevas redes de baja tensión en áreas sensibles (salas de cómputo, aires acondicionados).</li> <li>· Evaluación para instalación de UPS en cargas críticas.</li> <li>· Mejora de los niveles de iluminación conforme a RETILAP.</li> <li>· Mantenimiento general del sistema eléctrico</li> </ul>
3	Oriente Miraflores-Sede A	\$89.533.173	<p>Reposición completa del tablero principal y reorganización general, que incluya como mínimo: Desmonte total del tablero actual, Instalación de nuevo tablero general con barras encapsuladas, protecciones tipo industrial, identificación y señalización conforme al RETIE, Reorganización y canalización adecuada de los alimentadores existentes o su reemplazo parcial, Mejora del espacio físico, garantizando acceso libre y seguro al tablero.</p> <p>Ventajas: Mejora integral del sistema, permite trazabilidad y operación segura a largo plazo. Desventajas: Requiere adecuaciones civiles y mayor inversión inicial.</p> <p>Modernización parcial del tablero principal: Sustitución de protecciones obsoletas por nuevos interruptores con capacidad de desconexión ajustada, Aislamiento de barajes y mejoras puntuales en conexiones, Etiquetado e identificación de todos los circuitos y alimentadores.</p>
4	Jorge Ardila Duarte- Sede B	\$127.849.974	Actualización de planos, especificaciones y diseños para cumplimiento de RETIE y normativas vigentes para poder conectar la subestación construida a la RED de la ESSA (ODR)
5	Salesiano-Sede B	\$76.332.926	<p>Retiro, adecuación y remplazo del medidor quemado y otros elementos comprometidos que permitan actualizar la red y mitigar riesgos de emergencias similares.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reparación de superficie de fachada, y otras adecuaciones civiles que permitan mejorar las condiciones existentes.</li> <li>• Instalación de nuevo medidor, gabinetes, y puntos de aterrizaje de cargas que mitiguen los riesgos de emergencias similares.</li> <li>• Reposición de acometida principal aérea, ya sea por otra similar o soterrada para lograr la actualización/modernización de las redes de la IEO.</li> <li>• Reemplazo de conductor alimentador hasta el TGBT y las demás redes que así lo ameriten según evaluación técnica del aliado.</li> <li>• Trámites y gestiones ante el operador, así como los diseños que así lo ameriten según normas vigentes y cumplimiento del RETIE y RETILAP.</li> </ul>

MODERNIZACION DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA 2025			
No.	IEO	Costo de Intervención (\$COP)	Actividades Incluidas en la Intervención
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Considerar el suministro de una planta de respaldo y evitar afectación del servicio educativo</li> </ul>
6	IE Campo Hermoso-Sede D	\$70.884.120	<ul style="list-style-type: none"> <li>DEMOLICIONES, ADECUACIONES Y CANALIZACIONES</li> <li>REDES ELECTRICAS Y ACOMETIDAS</li> <li>TRAMITES Y DISEÑOS ELECTRICOS</li> </ul>
	Total	\$646.830.009	

## 6. Gratuidad Educativa

Concepto	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Gratuidad Educativa	\$7.319.691.766,00	\$7.319.691.766,00	100%

El Ministerio de Educación Nacional realizó la asignación de los Recursos de Calidad Gratuidad mediante la Resolución 6171 del 27 de marzo de la presente vigencia para los 39 Fondos de Servicio Educativo existentes en el Municipio de Bucaramanga, por un valor total de \$ 7.319.691.766,00.

Tabla 39. Distribución de Recursos de Calidad Gratuidad Educativa

Institución Educativa	Valor \$
Técnico Nacional de Comercio	\$ 238.936.354,00
Escuela Normal Superior	\$ 392.142.168,00
Las Américas	\$ 221.486.953,00
Campo Hermoso	\$ 192.222.355,00
Club Unión	\$ 238.776.014,00
Santa María Goretti	\$ 197.363.957,00
Andrés Páez de Sotomayor	\$ 103.318.620,00
La Juventud	\$ 92.566.369,00
Instituto Santo Ángel	\$ 143.662.198,00
Luis Carlos Galán Sarmiento	\$ 94.624.392,00
Francisco de Paula Santander	\$ 131.442.540,00
Villas de San Ignacio	\$ 173.168.870,00
Rural Vijagual	\$ 140.331.992,00
Instituto Politécnico Femenino	\$ 255.883.957,00
Maipore	\$ 272.449.793,00
Provenza	\$ 197.004.106,00
Camacho Carreño	\$ 109.738.499,00
Comuneros	\$ 140.803.003,00
Instituto San Francisco de Asís	\$ 118.789.498,00
José Celestino Mutis	\$ 211.739.839,00
Instituto Nacional De Enseñanza Media Diversificada INEM Custodio García Rovira	\$ 497.695.984,00
Promoción Social del Norte	\$ 203.436.251,00
Oriente Miraflores	\$ 175.186.645,00
La Medalla Milagrosa	\$ 128.198.201,00
Rural Bosconia	\$ 83.888.311,00
Centro Educativo Rural El Paulón	\$ 77.880.812,00
De Santander	\$ 249.223.618,00
Aurelio Martínez Mutis	\$ 209.021.586,00

Institución Educativa	Valor \$
La Libertad	\$ 128.479.062,00
Jorge Eliecer Gaitán	\$ 72.210.763,00
Instituto Técnico Superior Damaso Zapata	\$ 479.715.000,00
Nuestra Señora Del Pilar	\$ 355.620.593,00
Colegio Técnico Empresarial José María Estévez	\$ 91.902.699,00
Centro Piloto Simón Bolívar	\$ 139.511.576,00
Jorge Ardila Duarte	\$ 186.800.977,00
Gustavo Cote Uribe	\$ 144.297.351,00
Bicentenario de la Independencia de la República de Colombia	\$ 186.981.216,00
Centro Educativo Rural La Malaña	\$ 60.179.001,00
Liceo Patria	\$ 183.010.643,00
<b>Total</b>	<b>\$ 7.319.691.766,00</b>

Fuente: Presupuesto SEB

## ***Bienestar laboral***

**Meta de Producto: Beneficiar 3.000 directivos docentes, docentes y administrativos de las instituciones educativas oficiales con procesos de formación informal y/o actividades de bienestar laboral.**

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Personas beneficiadas con procesos de formación informal (220104900)	3.000	3.149	100%	\$1.971.406.448,00	\$1.581.690.000,00	80%
Recursos gestionados	\$75.743.334,00					

Proyectos asociados a la meta: 2024680010088, 2024680010139

## **Proyectos asociados**

- Fortalecimiento del Programa de Bienestar Laboral de Directivos Docentes, Docentes y Administrativos de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga.
- Desarrollo de Programas de Formación Integral e Inclusiva Dirigida a Directivos Docentes y Docentes de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga.

Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2025, se cumplió el 100% del programa del Plan de Bienestar Laboral, donde se llevó a cabo el desarrollo de actividades, tales como, Conclusión Taller de Prepensionados, Celebración y Reconocimiento a los Directivos Docentes, Reconocimiento por años de Servicio en la SEB – Quinquenios, Reconocimiento a la Excelencia y el Liderazgo, Actividades al aire libre de salud física y mental como las Caminatas a Cascada Las Golondrinas, Cascada El Ensueño, El Carajo, Salto del Mico y se finalizaron los Pasadías (Día del Docente) a Chalets Suizos, Integración con estadía para Rectores y Directivos SEB en Chalets Suizos, durante la semana de desarrollo institucional las jornadas de integración para Salud Física, mental y Celebración del Funcionario Público con la actividad “RUTA DE EXPERIENCIAS SEB 2025” con, tamizajes de salud física, actividades al aire libre para salud mental, show de comediante, las Olimpiadas Recreativas – Juegos Autóctonos y Bingo Bailable en la sede Recreacional Comfenalco y la Feria de Emprendimiento de nuestros funcionarios emprendedores, así mismo se realizaron las Capacitaciones y Charlas de Procesos Misionales SEB cerrando el proceso de inducción, Adaptación al Cambio e Inteligencia Emocional. “Excelente el departamento de bienestar laboral trabajo por todo el magisterio bumangués” (comentarios de la encuesta de satisfacción), se logró gestionar por parte del Proceso de Bienestar Laboral, la Secretaría de Educación y el Sr. Alcalde un recurso para poder mantener actividades de bienestar al 100% del magisterio Bumangués, tales como, Pasadías, Encuentros Institucionales, entre otras como Día de Cine SEB, Celebra tu Cumple en Crepes & Waffles y Bienestar para Hij@s SEB. Todas estas actividades las cuales fueron revisados y aprobados por los integrantes del Comité de Bienestar Laboral el día 31 de marzo de 2025 y adoptados por la Secretaría de Educación.

A su vez, en el cuarto trimestre se cumplió con el desarrollo del calendario y programa para efectuar la programación y/o realización de los exámenes periódicos a todos los Docentes y Directivos Docentes de todas las Instituciones Educativas Oficiales adscritas a la SEB que hayan cumplido 1 año de servicio en la SEB, también se finalizó la actividades de Bienestar, tales como; “I.E. en Lomas del Viento”, actividades programadas con aliados estratégicos como “Ruta de la Felicidad, Actividades Físicas, Coordinar el Trabajo de Manera Eficiente y en Equipo, Taller de Cocina y Manualidad Navideña, entre otros” dando cumplimiento al 100% de las actividades programadas para el periodo, a través de gestión con aliados estratégicos como la IPS Comfenalco, Seguros Bolívar, Fitness People, la CCF, SES, Cooprofesores y con el Talento Humano de la Secretaría de Educación. A continuación, se describen las acciones adelantadas con la relación de la población impactada:

*Tabla 40. Contrato Servicio de Bienestar*

CONTRATO	SUSCRITO / FORMALIZADO	LIQUIDADO	OBJETO	DATOS
2257	SI	SI	“PRESTACION DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DEL PLAN DE	• INICIO: 30 – ABRIL – 2025

			BIENESTAR LABORAL, DIRIGIDO A DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"	• INV. MUNICIPIO: \$ 900.000.000 • APOYO e INV. CCF: \$ 578.044.686
--	--	--	---	--

Fuente: Secretaría de Educación. Programa de Bienestar Laboral SST

*Tabla 41. Relación de actividades de bienestar laboral IV Trimestre*

ACTIVIDAD	POBLACIÓN IMPACTADA
Taller de Prepensionados (Convocados)	923
Celebración y Reconocimiento a los Directivos Docentes	175
Encuentros Institucionales - I.E. en Sedes Recreativas	499
Capacitaciones, Charlas Virtuales & Procesos Misionales SEB	232
Reconocimiento a la Excelencia y el Liderazgo	8 Funcionarios – 2 Aliados Estratégicos - 24 I.E.
Juegos Autóctonos y Recreativos	3178
Reconocimiento por años de Servicio en la SEB – Quinquenios	614
Feria de Emprendimiento	8
Celebra tu Cumple & Día de Cine SEB	2726
Bienestar para Hij@s SEB (Pony Parque y Arkadia)	3500
Encuentro Rectores y Líderes SEB	45
Pasadía Chalets Suizos	442
Curso de Manualidad y Cocina Navideña	100
Caminatas Ecológicas SEB	100
Taller de Prepensionados (Convocados)	923

Fuente: Secretaría de Educación. Programa de Bienestar Laboral

*Tabla 42. Relación de actividades de bienestar SST*

ACTIVIDADES SST	POBLACIÓN IMPACTADA
Exámenes Ocupacionales de Ingreso	18
Exámenes Ocupacionales de Egreso	48
Valoración por medicina laboral para emisión de recomendaciones médicas Laborales	1
Exámenes Ocupacionales Periódicos	456
Análisis de puesto de trabajo	1
Solicitud Investigación Accidentes de Trabajo	12
PCL de origen laboral	4
PCL de origen común	2

Fuente: Secretaría de Educación. Programa de Bienestar Laboral SST

Así mismo, la Secretaría de Educación socializó al personal administrativo de las instituciones educativas, las siguientes actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – Conformación e integración del COPASST para ser articulado con lineamientos del MEN - FOMAG y se realizaron adicionalmente actividades de Fortalecimiento de Clima Laboral y Programas de Formación, Promoción y Prevención de la Salud Física y mental:

- Pausas Mентales: Retos para fortalecer las capacidades y funciones cognitivas, otros.
- Actividad de Bienestar Laboral – Stand de Servicios – CCF – Caminatas Ecológicas SEB, Pasadías.

El Ministerio de Educación Nacional en su retroalimentación “Destaca y reconoce la labor de la Secretaría de Educación Municipal en la planeación y ejecución del plan de acción para la vigencia 2025, así como se reconoce y destaca la labor del líder de bienestar de la entidad y su invaluable gestión para la implementación del plan de bienestar que ha redundado en una mejor calidad de vida para los maestros y maestras del país”

## **Formación Docente**

Durante la vigencia 2025, la Secretaría de Educación de Bucaramanga en cumplimiento de las acciones del Plan Territorial de Formación Docente (PTFD) y con el objetivo de fortalecer las competencias profesionales de los docentes y directivos docentes del municipio de Bucaramanga, llevó a cabo cuatro comités con frecuencia trimestral. En cada comité se analizó el avance de los procesos de capacitación liderados por la Secretaría de Educación, se abordaron de manera técnica los indicadores de cumplimiento y se socializaron los convenios en curso, en particular aquellos que aportan directamente al logro de las metas proyectadas en materia de cualificación docente, fortalecimiento institucional y cobertura de procesos formativos. El comité permitió consolidar un balance de gestión interinstitucional, garantizando la articulación entre la Secretaría de Educación, los operadores y los actores estratégicos del sistema educativo municipal.

**Convenio para ejecución de la ruta de formación y directivos docentes.** En el marco de la ejecución del PTFD, se ejecutó el Convenio N° 102, celebrado con la **Red de Instituciones para la Innovación**, cuyo objeto es “*aunar esfuerzos para desarrollar programas de formación integral e inclusiva dirigida a directivos docentes y docentes de las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga*”, para fortalecer competencia en docentes y directivos docentes en diversas líneas estratégicas definidas en coherencia con las necesidades diagnosticadas por las instituciones educativas oficiales del municipio, incorporando metodologías innovadoras, temáticas ajustadas a los retos del contexto educativo actual.

Tabla 43. Proyección Estratégica de Formación para Docentes y Directivos Docentes año 2025

Líneas	Cursos	Hora s	# de Créditos	Unidad De Medida	Cantidad De Docentes Y Directivos Docentes
Competencias de Investigación.	Semilleros y redes de investigación.	48	1	Unidad	40

Líneas	Cursos	Hora s	# de Créditos	Unidad De Medida	Cantidad De Docentes Y Directivos Docentes
	Metodologías de la investigación.	48	1	Unidad	40
	Redacción y publicación de artículos científicos.	48	1	Unidad	40
				<b>TOTAL</b>	<b>120</b>
<b>Competencias Blandas y Emprendimiento</b>	Liderazgo y Direcccionamiento Estratégico.	48	1	Unidad	80
	Competencias socioemocionales "Soft skill"	48	1	Unidad	80
	Gestión del emprendimiento en el aula.	48	1	Unidad	40
	Ambientes pedagógicos para la construcción de Paz.	48	1	Unidad	40
				<b>TOTAL</b>	<b>240</b>
<b>Competencias en Inteligencia Emocional</b>	Estrategias para el manejo de emociones y el estrés en el aula.	48	1	Unidad	120
	Habilidades para el manejo y resolución de conflictos.	48	1	Unidad	120
				<b>TOTAL</b>	<b>240</b>
<b>Competencias de Metodologías y Evaluación.</b>	Metodologías Activas del Aprendizaje – Aprendizaje basado en proyectos.	48	1	Unidad	80
	Evaluación del aprendizaje.	48	1	Unidad	0
	Diseño de procedimientos de evaluación.	48	1	Unidad	40
	Gestión de proyectos de vida en el aula.	48	1	Unidad	80
				<b>TOTAL</b>	<b>200</b>
<b>Competencia de Transformación Digital.</b>	Inmersión a la transformación digital.	48	1	Unidad	40
	Gestión del aula con IA.	48	1	Unidad	80
	Herramientas de IA para la Evaluación y Gamificación.	48	1	Unidad	80
				<b>TOTAL</b>	<b>200</b>

Fuente: Talento Humano.

La estrategia formativa se estructuró en **15 cursos de capacitación**, diseñados conforme a las líneas estratégicas del Plan Territorial de Formación Docente 2024–2027, los cuales se organizaron en **40 grupos de trabajo** que permitieron segmentar la atención de acuerdo con áreas de desempeño, niveles educativos y necesidades institucionales específicas. Las acciones ejecutadas consolidan la ruta estratégica de formación docente proyectada para la vigencia 2025, garantizando procesos de actualización permanente, innovación educativa e inclusión pedagógica. Estos avances permiten fortalecer el talento humano del municipio y reafirman el compromiso de la Secretaría de Educación de Bucaramanga con la excelencia académica y la mejora continua de la calidad educativa. La cobertura alcanzó la totalidad de las **47 instituciones educativas oficiales del municipio**, con una distribución del **92 % en el sector urbano y el 8 % en el sector rural**, lo que evidencia el alcance territorial y la pertinencia de la estrategia implementada.



En el marco del convenio 102 de 2025 se establecieron comités técnicos responsables de definir lineamientos y directrices para el desarrollo de las actividades formativas, garantizando pertinencia, calidad y alineación con cada una las responsabilidades y obligaciones de las partes. Además, se estructuró la programación de cursos y talleres con definición de cronogramas, coberturas y responsables técnicos, permitiendo organizar de manera estratégica la ejecución del proceso formativo.

Durante el trimestre de octubre y diciembre de 2025 se lograron avances sustanciales de ejecución del **Convenio 102 de 2025**, suscrito con REDIPI, orientado al fortalecimiento de las competencias digitales, la incorporación de la inteligencia artificial educativa y la transformación pedagógica de los docentes y directivos docentes de Bucaramanga. Este periodo estuvo marcado por la **culminación exitosa de los cursos de formación**, desarrollados mediante sesiones sincrónicas, actividades autónomas y acompañamiento académico permanente, garantizando un proceso de alta calidad y pertinencia para el territorio.

Uno de los hitos más significativos fue la **Ceremonia de Graduación**, en la cual **953 docentes y directivos docentes** recibieron su certificación tras cumplir con los requisitos evaluativos y académicos del programa. Este acto protocolario reafirmó el compromiso institucional con la cualificación docente y la consolidación de una comunidad educativa más preparada para los desafíos tecnológicos y pedagógicos actuales.



Adicionalmente, en el marco del seguimiento y verificación de los avances del Plan Territorial de Formación Docente, se llevó a cabo el **4.º Comité de Formación de Docentes y Directivos Docentes**, espacio en el que se revisó el cumplimiento de la meta anual establecida para la vigencia. El comité destacó positivamente los resultados obtenidos, evidenciando un **95 % de cumplimiento**, lo cual refleja la gestión articulada entre la Secretaría de Educación y las instituciones de educación superior que desarrollaron cada uno de los convenios asociados a la meta del PTFD.

Finalmente, se consolidó y entregó toda la documentación técnica correspondiente al desarrollo de las formaciones: informes de avance, actas, listados de asistencia, evidencias académicas y soportes pedagógicos, asegurando trazabilidad, transparencia y rigurosidad en cada una de las etapas del proceso formativo. Estas acciones fortalecen el cierre de la vigencia y proyectan una línea de trabajo sólida para los retos formativos del próximo año.



### Formación Docente e Innovación: "Webinar Docentes 5.0"

La Secretaría de Educación de Bucaramanga desarrolló la iniciativa **Webinar Docentes 5.0**, una serie de encuentros virtuales dirigidos a fortalecer las habilidades pedagógicas de los docentes mediante el uso de tecnologías emergentes, la innovación educativa y enfoques inclusivos.

Estos espacios constituyeron una oferta formativa flexible y de acceso masivo para docentes y directivos docentes, abordando temas de alta pertinencia pedagógica como innovación educativa, inclusión, inteligencia artificial aplicada a la enseñanza, convivencia escolar y estrategias para atender la diversidad.

Los webinarios combinaron la perspectiva académica con la voz de los estudiantes, generando un diálogo bidireccional sobre las expectativas y retos del rol docente en la educación 5.0. Además, se la diversidad en los perfiles de los ponentes (docentes universitarios, expertos internacionales, investigadores, estudiantes líderes y especialistas en pedagogía y tecnología educativa), fortaleció la reflexión colectiva y aportó a la construcción de comunidades de aprendizaje.

En términos de impacto cualitativo, los webinarios lograron:

- **Fomentar la reflexión pedagógica** sobre el rol del docente en la era digital y humanizada.
- **Ampliar el acceso a la formación**, mediante modalidades virtuales.
- **Fortalecer competencias clave** en innovación pedagógica, inteligencia artificial, inclusión, convivencia y atención a la diversidad.
- **Incorporar la voz estudiantil**, elemento clave para la pertinencia de las estrategias formativas.

En términos de impacto cuantitativos, los webinarios lograron:

- **Número total de webinarios realizados:** 7
- **Modalidad:** virtuales
- **Duración promedio:** 1:30 hora y media por sesión
- **Participación estimada:** Promedio de 50 a 100 personas por sesión.

Distribución temática de los webinarios

1. **Lanzamiento de la propuesta Docente 5.0** – Introducción al ciclo.
2. **¿Qué significa ser un docente 5.0?** – Competencias e innovación pedagógica.
3. **¿Qué quiere el estudiante de un docente 5.0?** – Expectativas desde la voz estudiantil.
4. **Cómo trabajar modelos educativos pertinentes** – Enfoques y estrategias contextuales.
5. **Potenciando la inteligencia artificial en educación** – Herramientas y aplicaciones.
6. **Convivencia escolar y rol docente** – Prevención de conflictos y clima escolar.
7. **Atención a la diversidad en el aula** – Metodologías inclusivas y DUA.

En términos de impacto de cierre de brechas, los webinarios contribuyeron a:

- **Reducir desigualdades en el acceso a formación continua**, al habilitar un formato virtual y gratuito.
- **Aumentar la cobertura formativa**, llegando a docentes rurales y urbanos sin restricciones de desplazamiento.
- **Promover la actualización docente en temas emergentes**, como la IA y la educación inclusiva, coherentes con las metas del PTFD 2024–2027



Los avances descritos dan cuenta del compromiso institucional con el fortalecimiento de las capacidades del talento humano docente y directivo, como base fundamental para el mejoramiento de la calidad educativa en el municipio. Se continuará con el monitoreo permanente, la articulación interinstitucional y la implementación de estrategias pedagógicas pertinentes para alcanzar las metas propuestas en el PTFD 2024–2027.

### **Modelos educativos flexibles**

**Meta de Producto:** Beneficiar 3.000 estudiantes con oferta de modelos educativos flexibles y/o ciclos lectivos especiales integrados - CLEI para la atención en educación básica primaria, básica secundaria y media en las instituciones educativas oficiales del municipio.

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Personas beneficiadas con procesos de formación informal (220104900)	2.892	2.892	100%	\$204.061.906,00	\$ 115.331.601.67	57%

Proyectos asociados a la meta: 2024680010171

### **Proyecto asociado**

Fortalecimiento de los Modelos Educativos Flexibles y Ciclos Lectivos Especiales Integrados en el Municipio de Bucaramanga.

En el marco de la implementación de Modelos Educativos Flexibles y CLEI, se han beneficiado diversas comunas y corregimientos del municipio, entre ellas: Comuna 1 Norte, Comuna 10 Provenza, Comuna 13 San Alonso, Comuna 14 Morrorico, Comuna 17 Mutis, Comuna 2 Nororiental, Comuna 3 San Francisco, Comuna 4 Occidental, Comuna 5 García Rovira, Comuna 6 La Concordia, Comuna 7 Ciudadela, Comuna 8 Sur Occidente, así como los corregimientos 1, 2 y 3. Esta estrategia ha impactado positivamente a una población diversa conformada por niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, población migrante, víctimas del conflicto armado, comunidades étnicas y personas vinculadas al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescentes, garantizando el acceso a una educación inclusiva y adaptada a sus necesidades.

### Avances CLEI

#### Visita de Sedes con Oferta Educativa

Durante la vigencia 2025 se llevaron a cabo visitas a las 22 sedes con oferta educativa CLEI, con el propósito de realizar diagnósticos, brindar acompañamiento, asesoría y apoyo a las instituciones. Como meta, se proyectó efectuar una o dos visitas por semestre, garantizando la atención oportuna de las necesidades y fortaleciendo el acompañamiento integral a las IE que implementan los programas CLEI.



#### Simulacro de pruebas ECAES

Se realizó la solicitud de los simulacros de pruebas ECAES para estudiantes ciclo 6 del CLEI, estableciendo como meta para 2026, brindar nuevamente el espacio de simulacros con el fin de tener una excelente preparación en los estudiantes ante la presentación de la prueba en mención.



### **Actualización de la oferta educativa CLEI**

Además, se realizó la actualización de la oferta educativa CLEI en la página oficial de la Secretaría de Educación, garantizando información clara y actualizada para la comunidad. Asimismo, se ha brindado asesoría a la ciudadanía en la solicitud de cupos para CLEI, tanto de manera virtual como presencial, logrando matrículas inmediatas y facilitando el acceso oportuno a la educación. Como meta, se proyecta continuar ofreciendo atención eficiente y oportuna a la ciudadanía en ambos canales, fortaleciendo el proceso de inclusión educativa.

Por otra parte, se ha participado activamente en ferias y eventos estratégicos para socializar y visibilizar la oferta educativa CLEI, fortaleciendo el acceso y la inclusión. Entre las actividades realizadas se destacan: la Feria Ágora el 28 de junio de 2025, el evento CLEI Mujeres el 23 de julio de 2025, la Rendición de Cuentas el 4 de septiembre de 2025, la Feria del Cuidado de la Familia el 26 de septiembre de 2025, el evento “Todos al Parque” el 29 de octubre de 2025 y la jornada de caracterización de mujeres trabajadoras sexuales el 6 de noviembre de 2025. Estas acciones han permitido acercar la información a diferentes sectores de la población, promoviendo oportunidades educativas para todos





## Jornada de Formación para Estudiantes CLEI

Como parte del fortalecimiento de la oferta educativa CLEI, durante los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre se implementó el programa “Jornada de formación para estudiantes CLEI”, logrando impactar a cuatro instituciones educativas. Este espacio busca potenciar las competencias académicas y personales de los estudiantes, promoviendo su permanencia y éxito escolar. Como meta, se proyecta para el primer semestre del año 2026 la continuidad del programa en las demás instituciones, con el objetivo de alcanzar el 100% de cobertura de estudiantes CLEI.



## **Primera Semana de Desarrollo Institucional CLEI:**

Buscando subsanar algunas de las necesidades observadas en las visitas realizadas a las IE donde la falencia de tiempo para formación docentes específica para población CLEI y trabajo de equipo docente para el fortalecimiento de la oferta educativa, se creó “La primera semana de desarrollo institucional CLEI” esta semana estuvo dirigida a los docentes y coordinadores CLEI donde tuvieron dos días de formación (conferencia “Gefes” gestores de felicidad en articulación con la Secretaría de Salud) y un día de trabajo de equipos docentes por IE. Se trabajó dos días todos los docentes y coordinadores CLEI congregados en un mismo espacio y el tercer día cada equipo docente en cada una de sus IE.

Meta: Se proyecta la realización de las Semanas de Desarrollo Institucional CLEI de manera semestral.



## **Seguimiento a Visitas de Instituciones Educativas**

Se ha realizado el diligenciamiento y entrega de informes a diferentes instancias, cumpliendo con los requerimientos establecidos para el seguimiento y control de la oferta educativa CLEI, con base en la información recopilada durante las visitas a las instituciones educativas y la encuesta de actualización aplicada a los rectores de las IE con oferta educativa CLEI, con el propósito de contar con un panorama real sobre la implementación de estos programas en la ciudad. Como meta, se proyecta la elaboración de un informe por semestre para garantizar seguimiento y mejora continua. Adicionalmente, se han desarrollado diversas capacitaciones orientadas al fortalecimiento de la oferta educativa CLEI, contribuyendo a la actualización y formación de los equipos responsables.

## **Trabajo Articulado**

En el marco de la articulación interinstitucional, se trabajó conjuntamente con la Secretaría de Desarrollo a través del programa “BGA es Mujer”, logrando la entrega de 1.000 cupos CLEI a mujeres de diferentes sectores de la ciudad, en un evento que contó con la participación del señor alcalde. Esta acción reafirma el compromiso

por promover la inclusión educativa y generar oportunidades para el empoderamiento femenino en Bucaramanga



En articulación con la Secretaría de Salud, se desarrolló parte de la “Primera Semana de Desarrollo Institucional CLEI”, contando con su apoyo en la realización de las conferencias “Gefes: Gestores de Felicidad”, dirigidas a docentes y coordinadores CLEI los días 6 y 7 de octubre. Esta iniciativa fortaleció el bienestar y la motivación del personal educativo, promoviendo entornos más positivos y saludables en las instituciones.



Se realizó acompañamiento a la inspección de un colegio que ofrecía CLEI en condiciones irregulares, llevando a cabo una visita presencial al establecimiento educativo y, como resultado, se entregó un informe detallado desde el área de cobertura. Asimismo, en articulación con la Secretaría de Desarrollo a través del programa “BGA es Mujer”, se llevó a cabo una reunión de proyección para organizar el evento “Entrega de cupos CLEI para mujeres”, con el objetivo de fomentar la matrícula femenina en los ciclos CLEI. Como meta, se proyecta realizar este evento en los meses de febrero, julio y diciembre de 2026, fortaleciendo la inclusión educativa y la equidad de género.



### Ceremonias De Grado De Los Estudiantes CLEI

Se llevó a cabo el acompañamiento a las ceremonias de grado de los estudiantes del ciclo 6 CLEI, fortaleciendo el vínculo entre la Secretaría de Educación y las instituciones educativas. Como meta, se proyecta continuar participando en los eventos más relevantes de CLEI en las IE, con el fin de generar mayor cercanía y apoyo institucional.



## **Avances Modelos Educativos Flexibles**

### **Visitas de Seguimiento MEF**

Se realizaron visitas a las sedes con oferta de Modelos Educativos Flexibles, tanto urbanas como rurales como consta en las actas y se generó un Informe ejecutivo de dichas visitas donde se detallan: hallazgos identificados, infraestructura, recursos y materiales pedagógicos, definición de necesidades de dotación de material, formación docente y permanencia.

### **Actualización de Oferta Educativa en el Portal SEB**

Se realiza mensualmente la actualización de la oferta educativa de los MEF en las IEO, actualizado con las bases de datos del SIMAT para la publicación en la página de la SEB.

### **Participación en Ferias y Eventos para Socializar la Oferta Educativa Modelos Educativos Flexibles**

Se ha participado activamente en ferias y eventos con el propósito de socializar y visibilizar la oferta educativa de los Modelos Educativos Flexibles, acercando oportunidades de formación a diferentes sectores de la comunidad. Entre las actividades más destacadas se encuentran: la Feria Ágora realizada el 28 de junio de 2025, el evento CLEI Mujeres el 23 de julio de 2025, la Feria del Cuidado de la Familia el 26 de septiembre de 2025 y el evento “Todos al Parque” el 29 de octubre de 2025. Estas acciones han permitido fortalecer la inclusión educativa y promover el acceso a programas adaptados a las necesidades de la población.



### **Materiales y Recursos Pedagógicos**

Se llevaron a cabo diversas acciones orientadas al fortalecimiento de los materiales y recursos pedagógicos para los programas MEF y CLEI. Durante el mes de junio se generó un oficio dirigido al MEN solicitando la dotación de material para los Modelos Educativos Flexibles. Con el apoyo de la UNAD y el programa Maestro Itinerante, se logró la consecución de material para alfabetización y CLEI, el cual

fue socializado con el equipo de Cobertura. Adicionalmente, se obtuvo material para diagnóstico de saberes con sus respectivos solucionarios, realizando la socialización correspondiente para garantizar su adecuada implementación en las instituciones educativas



## Formación y Permanencia

La formación y actualización constituyen una prioridad en el ámbito educativo; por ello, la Secretaría de Educación de Bucaramanga (SEB) gestiona, ofrece y participa en eventos orientados al fortalecimiento de los procesos pedagógicos. A continuación, se presentan las principales actividades desarrolladas durante la presente vigencia:

- Convenio 1359 UNAD–ARN: En el marco del convenio y según los compromisos establecidos en la reunión inicial para la implementación del Modelo Educativo Flexible (MEF) Tejiendo Saberes, se realizaron jornadas de formación mediante Mesas Técnicas, con la participación de la rectora de la Institución Educativa Comuneros, docentes del MEF, la gestora pedagógica y profesionales del área de Cobertura de la SEB.
- Convenio 1374 de 2025 ARN–UNAD: Con la apertura del convenio para la implementación del MEF bajo la estrategia Maestro Itinerante, se desarrollaron gestiones de cooperación interinstitucional y se elaboraron informes sobre los avances obtenidos.
- Taller de Formación en MEF: Se atendió la convocatoria para participar en el taller Horizontes con Brújula para el Aprendizaje, dirigido a Secretarías de Educación con permiso de uso del MEF, enfocado en la integración de didácticas de lectura y escritura para el desarrollo integral.
- Flexibilidad Curricular: Se brindó asistencia en procesos de flexibilidad curricular, conforme al Decreto 2383 de 2015, en el componente pedagógico

y restaurativo para el Sistema de Responsabilidad Penal Adolescentes (SRPA).

- Formación ofrecida por el MEN: El Ministerio de Educación Nacional (MEN) dispuso espacios de formación a través del portal Colombia Aprende, dirigidos a docentes vinculados a los modelos educativos flexibles: Caminar en Secundaria, Aceleración del Aprendizaje, Escuela Nueva, Postprimaria y Media Rural.
- Semana de la Educación de Personas Jóvenes y Adultos – MEN: Se participó en las actividades promovidas por el MEN en el marco de esta semana, orientadas a fortalecer la educación inclusiva y flexible.

*Tabla 44. Centros de Atención CLEI*

OFERTAS DE CICLOS ESPECIALES INTEGRADOS - CLEI- INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE BUCARAMANGA SEGUNDO SEMESTRE DE 2025.									
Institución / Sede Educativa	Barrio	COMUNA	JORNADA	Ciclo 1	Ciclo 2	Ciclo 3	Ciclo 4	Ciclo 5	Ciclo 6
INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUSTAVO COTE URIBE	María Paz	Comuna 1 Norte	Nocturna	X	X	X	X	X	X
SEDE C – INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLUB UNIÓN	Los Colorados	Comuna 1 Norte	Nocturna			X	X	X	X
SEDE E – INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLUB UNIÓN	Café Madrid	Comuna 1 Norte	Fin de semana			X	X	X	X
SEDE A – INSTITUCIÓN EDUCATIVA MAIPORÉ	Kennedy	Comuna 1 Norte	Nocturna			X	X	X	X
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMUNEROS	Comuneros	Comuna 3 San Francisco	Nocturna			X	X	X	X
SEDE A – INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER	La Universidad	Comuna 3 San Francisco	Nocturna			X	X	X	X
SEDE A – INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLUB UNIÓN	San Rafael	Comuna 3 San Francisco	Nocturna			X	X	X	X
SEDE A – INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	Santander	Comuna 4 Occidental	Nocturna	X	X	X	X	X	X
SEDE F – INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	Gaitán	Comuna 4 Occidental	Nocturna			X	X	X	X
SEDE C – INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO HERMOSO	José Antonio Galán	Comuna 5 García Rovira	Fin de semana	X	X	X	X	X	X

OFERTAS DE CICLOS ESPECIALES INTEGRADOS - CLEI- INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE BUCARAMANGA SEGUNDO SEMESTRE DE 2025.									
Institución / Sede Educativa	Barrio	COMUNA	JORNADA	Ciclo 1	Ciclo 2	Ciclo 3	Ciclo 4	Ciclo 5	Ciclo 6
INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLAS DE SAN IGNACIO	La Inmaculada	Comuna 5 García Rovira	Fin de semana			X	X	X	X
SEDE D – INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	Campo Hermoso	Comuna 5 García Rovira	Nocturna			X	X	X	X
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO EMPRESARIAL JOSÉ MARÍA ESTÉVEZ	San Miguel	Comuna 6 La Concordia	Fin de semana			X	X	X	X
SEDE A – INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO	Ciudadela Real de Minas	Comuna 7 Ciudadela	Nocturna			X	X	X	X
SEDE B – INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	Los Canelos	Comuna 8 Sur Occidente	Nocturna			X	X	X	X
SEDE E – INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	Pablo VI	Comuna 8 Sur Occidente	Nocturna			X	X	X	X
SEDE A – INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	Provenza	Comuna 10 Provenza	Nocturna			X	X	X	X
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS AMÉRICAS	Álvarez	Comuna 13 San Alonso	Nocturna	X	X	X	X	X	X
SEDE A – INSTITUCIÓN EDUCATIVA ORIENTE MIRAFLORES	Albania	Comuna 14 Mororico	Nocturna	X	X	X	X	X	X
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ CELESTINO MUTIS	Mutis	Comuna 17 Mutis	Nocturna	X	X	X	X	X	X
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO	Estoraques	Comuna 17 Mutis	Nocturna			X	X	X	X
SEDE A – INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL VIJAGUAL	Vereda Vijagual	Corregimiento 1	Fin de semana		X	X	X	X	X

Fuente: Encuesta de caracterización rectores de las 17 IE con 22 sedes con oferta CLEI - corte agosto 2025.

*Tabla 45. Centros de Atención Modelos Educativos Flexibles – Aceleración de Aprendizaje*

Instituciones Educativas que ofrecen el Modelo Educativo Aceleración del Aprendizaje:			
ACELERACIÓN DEL APRENDIZAJE			
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DIRECCIÓN	BARRIO	CORREO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO HERMOSO SEDE A	Carrera 9 A OCC # 49-24	Campo Hermoso	<a href="mailto:iecampohermoso@bucaramanga.edu.co">iecampohermoso@bucaramanga.edu.co</a>
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER SEDE C	Calle 5 # 20-44	Comuneros Norte	<a href="mailto:iesantander@bucaramanga.edu.co">iesantander@bucaramanga.edu.co</a>
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA SEDE E	Calle 91 # 25-82	Diamante II	<a href="mailto:inem@bucaramanga.edu.co">inem@bucaramanga.edu.co</a>
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE SEDE B	Calle 11 # 21-17	San Cristóbal Norte	<a href="mailto:iepromocionsocial@bucaramanga.edu.co">iepromocionsocial@bucaramanga.edu.co</a>
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS	Calle 31 N° 1 OCC-1	Santander	<a href="mailto:iesanfranciscodeasis@bucaramanga.edu.co">iesanfranciscodeasis@bucaramanga.edu.co</a>
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO EMPRESARIAL JOSÉ MARÍA ESTÉVEZ	Calle 51 # 13-97	San Miguel	<a href="mailto:ietjosemariaestevez@bucaramanga.edu.co">ietjosemariaestevez@bucaramanga.edu.co</a>
INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLAS DE SAN IGNACIO	Carrera 54 W # 37-46	La Inmaculada	<a href="mailto:ievillas@bucaramanga.edu.co">ievillas@bucaramanga.edu.co</a>

Fuente: Secretaría de Educación de Bucaramanga. Dic. 2025

*Tabla 46. Horizontes con Brújula para el Aprendizaje*

Instituciones Educativas que ofrecen el Modelo Educativo Horizontes con brújula para el aprendizaje			
HORIZONTES CON BRÚJULA PARA EL APRENDIZAJE			
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DIRECCIÓN	BARRIO	CORREO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO HERMOSO SEDE A	Carrera 9 A OCC # 49-24	Campo Hermoso	<a href="mailto:iecampohmoso@bucaramanga.edu.co">iecampohmoso@bucaramanga.edu.co</a>
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLAVERIANO FE Y ALEGRÍA	Calle 25 AN # 20 A-40	Claveriano	<a href="mailto:ieclaveriano@bucaramanga.edu.co">ieclaveriano@bucaramanga.edu.co</a>
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLUB UNIÓN SEDE B	Calle 3A # 10-36	San Rafael	<a href="mailto:ieclubunion@bucaramanga.edu.co">ieclubunion@bucaramanga.edu.co</a>
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER SEDE C	Calle 5 # 20-14	Comuneros Norte	<a href="mailto:iesantander@bucaramanga.edu.co">iesantander@bucaramanga.edu.co</a>
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA SEDE E	Calle 91 # 25-82	Diamante II	<a href="mailto:inem@bucaramanga.edu.co">inem@bucaramanga.edu.co</a>
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE SEDE B	Calle 11 # 21-17	San Cristóbal Norte	<a href="mailto:iepromocionsocial@bucaramanga.edu.co">iepromocionsocial@bucaramanga.edu.co</a>
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS	Calle 31 N° 1 OCC-1	Santander	<a href="mailto:iesanfranciscodeasis@bucaramanga.edu.co">iesanfranciscodeasis@bucaramanga.edu.co</a>
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO EMPRESARIAL JOSÉ MARÍA ESTÉVEZ	Calle 51 # 13-97	San Miguel	<a href="mailto:ietjosemariaestevez@bucaramanga.edu.co">ietjosemariaestevez@bucaramanga.edu.co</a>
INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLAS DE SAN IGNACIO	Carrera 54 W # 37-46	La Inmaculada	<a href="mailto:ievillas@bucaramanga.edu.co">ievillas@bucaramanga.edu.co</a>

Fuente: Secretaría de Educación de Bucaramanga. Dic. 2025

*Tabla 47. Flexible Pensar*

Instituciones Educativas que ofrecen el Modelo Educativo flexible Pensar			
FLEXIBLE PENSAR			
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DIRECCIÓN	BARRIO	CORREO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CENTRO PILOTO SIMÓN BOLÍVAR	Carrera 20 N° 11-83	Mutualidad	<a href="mailto:iepiloto@bucaramanga.edu.co">iepiloto@bucaramanga.edu.co</a>
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA SEDE A	Carrera 19 AN N° 104-56	Provenza	<a href="mailto:inem@bucaramanga.edu.co">inem@bucaramanga.edu.co</a>

INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLAS DE SAN IGNACIO	Carrera 54 W # 37-46	La Inmaculada	<a href="mailto:ievillas@bucaramanga.edu.co">ievillas@bucaramanga.edu.co</a>
---	----------------------	---------------	--

Fuente: Secretaría de Educación de Bucaramanga. Dic. 2025

*Tabla 48. Caminar en Secundaria*

Instituciones Educativas que ofrecen el Modelo Educativo flexible Caminar en secundaria:			
CAMILAR EN SECUNDARIA I			
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DIRECCIÓN	BARRIO	CORREO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO HERMOSO SEDE A	Carrera 9 A OCC # 49-24	Campo Hermoso	<a href="mailto:iecampohmoso@bucaramanga.edu.co">iecampohmoso@bucaramanga.edu.co</a>
CAMILAR EN SECUNDARIA II			
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DIRECCIÓN	BARRIO	CORREO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO HERMOSO SEDE A	Carrera 9 A OCC # 49-24	Campo Hermoso	<a href="mailto:iecampohmoso@bucaramanga.edu.co">iecampohmoso@bucaramanga.edu.co</a>

Fuente: Secretaría de Educación de Bucaramanga. Dic. 2025

*Tabla 49. Escuela Nueva*

Instituciones Educativas que ofrecen el Modelo Educativo flexible Escuela Nueva:			
ESCUELA NUEVA			
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DIRECCIÓN	BARRIO / VEREDA	CORREO
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA MALANA SEDE B	Km 6 Vía Acueducto Vereda El Gualilo	Vereda El Gualilo	<a href="mailto:jlamalana@bucaramanga.edu.co">jlamalana@bucaramanga.edu.co</a>
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA SEDE A	Km 6 Vía Matanza Cr 32 #39N-27	Bosconia	<a href="mailto:iebosconia@bucaramanga.edu.co">iebosconia@bucaramanga.edu.co</a>
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA SEDE B	Vía Magueyes Vereda Santa Rita	Vereda Santa Rita	<a href="mailto:iebosconia@bucaramanga.edu.co">iebosconia@bucaramanga.edu.co</a>
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA SEDE C	Vereda Los Santos Vía Bosconia	Vereda Los Santos	<a href="mailto:iebosconia@bucaramanga.edu.co">iebosconia@bucaramanga.edu.co</a>
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA SEDE D	Vereda Bolarqui Alto Vía La Aguada	Vereda Bolarqui	<a href="mailto:iebosconia@bucaramanga.edu.co">iebosconia@bucaramanga.edu.co</a>
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA SEDE E	Km 12 Vía Bucaramanga Matanza Vereda La Capilla	Vereda La Capilla	<a href="mailto:iebosconia@bucaramanga.edu.co">iebosconia@bucaramanga.edu.co</a>
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA SEDE F	Km 25 Vía La Aguada Charta Finca El Horno	Vereda Cuchilla Alta	<a href="mailto:iebosconia@bucaramanga.edu.co">iebosconia@bucaramanga.edu.co</a>
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA SEDE G	Km 20 Vía a Tona Finca La Meseta Vereda Monserrate	Vereda Monserrate	<a href="mailto:iebosconia@bucaramanga.edu.co">iebosconia@bucaramanga.edu.co</a>
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL JIGUAL SEDE C	Km 10 Vía al Mar Vereda La Pastora	Vereda El Aburrido Alto	<a href="mailto:ievigual@bucaramanga.edu.co">ievigual@bucaramanga.edu.co</a>
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL JIGUAL SEDE B	Km 10 Vía al Mar Vereda La Esmeralda	Vereda La Esmeralda	<a href="mailto:ievigual@bucaramanga.edu.co">ievigual@bucaramanga.edu.co</a>
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL JIGUAL SEDE D	Km 10 Vía al Mar Vereda San Cayetano	Vereda San Cayetano	<a href="mailto:ievigual@bucaramanga.edu.co">ievigual@bucaramanga.edu.co</a>
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL JIGUAL SEDE E	Km 10 Vía al Mar Vereda San Ignacio	Vereda San Ignacio	<a href="mailto:ievigual@bucaramanga.edu.co">ievigual@bucaramanga.edu.co</a>
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL JIGUAL SEDE F	Km 10 Vía al Mar Vereda San Pedro Alto	Vereda San Pedro Alto	<a href="mailto:ievigual@bucaramanga.edu.co">ievigual@bucaramanga.edu.co</a>
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL JIGUAL SEDE G	Km 10 Vía al Mar Vereda San Pedro Bajo	Vereda San Pedro Bajo	<a href="mailto:ievigual@bucaramanga.edu.co">ievigual@bucaramanga.edu.co</a>
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL JIGUAL SEDE I	Vereda El Aburrido	Vereda El Inicio	<a href="mailto:ievigual@bucaramanga.edu.co">ievigual@bucaramanga.edu.co</a>

Fuente: Secretaría de Educación de Bucaramanga. Dic. 2025

*Tabla 50. Flexible Post Primaria*

Instituciones Educativas que ofrecen el Modelo Educativo flexible Post Primaria:			
FLEXIBLE POST PRIMARIA			
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DIRECCIÓN	BARRIO	CORREO
SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA	Km 6 Vía Matanza Carrera 32 # 39N – 27	Bosconia	iebosconia@bucaramanga.edu.co
SEDE B: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA	Vía Magueyes Vereda Santa Rita	Vereda Santa Rita	iebosconia@bucaramanga.edu.co
SEDE D: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA	Vereda Bolívarí Alto Vía La Aguada	Vereda Bolívarí	iebosconia@bucaramanga.edu.co
SEDE E: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL JVAIGUAL	Vereda El Aburrido	Vereda El Inicio	iejvraigual@bucaramanga.edu.co

Fuente: Secretaría de Educación de Bucaramanga. Dic. 2025

*Tabla 51. Flexible Media Rural*

Instituciones Educativas que ofrecen el Modelo Educativo flexible Media Rural:			
FLEXIBLE MEDIA RURAL			
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DIRECCIÓN	BARRIO	CORREO
SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA	Km 6 Vía Matanza Carrera 32 # 39N – 27	Bosconia	iebosconia@bucaramanga.edu.co
SEDE B: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA	Vía Magueyes Vereda Santa Rita	Vereda Santa Rita	iebosconia@bucaramanga.edu.co

Fuente: Secretaría de Educación de Bucaramanga. Dic. 2025

## Macroprocesos

**Meta de Producto: Asistir técnicamente a la Secretaría de Educación con macroprocesos fortalecidos**

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Entidades y organizaciones asistidas técnicamente (220100600)	1	1	100%	\$5.518.339.145,64	\$ 4.551.706.391.85	82%

Proyectos asociados a la meta: 2024680010013

### Proyecto asociado

Fortalecimiento de los Macroprocesos de la Secretaría de Educación del Municipio de Bucaramanga.

El fortalecimiento de la asistencia técnica y profesional a la Secretaría de Educación en la vigencia 2025 ha permitido a los macro procesos identificar las desviaciones entre la calidad observada y la calidad esperada, con el propósito de cerrar las brechas de no calidad que impacten negativamente la misionalidad de la Secretaría de Educación.

### **Auditoría Externa de Seguimiento ISO 9001:2025.**

La secretaría de educación concordancia con los lineamientos de la Norma ISO 9001:2015 y con el propósito de fortalecer la mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) de la Alcaldía de Bucaramanga, atendió visita del equipo auditor con el propósito de verificar el nivel de cumplimiento del sistema de gestión de la calidad, la cual con base en el informe de auditoría resalta hallazgo que apoyan la conformidad del sistema de gestión de calidad con los requisitos.

La gestión realizada en cobertura educativa para garantizar el acceso y la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo buscando que todos los bumangueses tengan la oportunidad de educarse y desarrollar su potencial, con estrategias para que las personas sin importar su origen puedan ingresar, permanecer y culminar sus estudios.

El número de personas que conforman el proceso de mejora continua que apoyan el mantenimiento y mejora del sistema de gestión logrando mejorar la eficacia y consistencia de los procesos y servicios con el objetivo de aumentar la satisfacción de los ciudadanos, estandarizando operaciones, reduciendo errores y desperdicios, gestionando riesgos y asegurando el cumplimiento de las expectativas y requerimientos de los clientes.

**Producto:** Con base en lo anterior el Ente Certificador recomienda mantener el alcance del certificado ISO 9001: 2015.

### **Pre-Auditoria ISO 4500:2018**

La Secretaría de Educación a través del equipo de mejoramiento continuo, recibe visita de preauditoria con el propósito de verificar el estado del proceso de Gestión de Servicios de Educación Pública frente a los requisitos establecidos en la norma ISO 4500: 2018. Se evidencia la gestión del equipo de colaboradores de la Secretaría y el correspondiente alistamiento de la dependencia.

### **Auditoria ISO 45001: 2018**

La Secretaría de Educación, recibe visita de ente certificador con el propósito de evaluar el alcance de la certificación ISO 45001: 2018, cuyo objetivo es de proporcionar un marco para que la **ALCALDIA DE BUCARAMANGA**, gestione los

riesgos laborales, prevengan riesgos, lesiones y enfermedades, y mejoren el desempeño en SST, a través de un enfoque sistemático que incluye la participación de los trabajadores y la mejora continua.

**Producto:** El ente certificador otorga a la Alcaldía de Bucaramanga la certificación ISO 45001:2018.

## Auditoria NTC

La secretaría de Educación recibe visita del Ente certificado ICONTEC, con el propósito de llevar a cabo una auditoría externa, con el fin de hacer seguimiento a los procesos de: cobertura del servicio educativo, gestión del recurso humano, atención al ciudadano y gestión de la calidad del servicio.

**Producto:** El ente certificador recomienda mantener la certificación de los siguientes procesos:

*Tabla 52. Procesos Certificados ICONTEC.*

Procesos que mantienen la certificación a diciembre 25 de 2026				
Nro	Proceso	Referencial	Fecha de renovación	Fecha de Vencimiento
1	Atención al ciudadano	A-DS-AC-00-00-01	18/12/2025	25/12/2026
2	Gestión de la Calidad del servicio educativo	M-DS-EB-CE-00-01	18/12/2025	25/12/2026
3	Cobertura del Servicio Educativo	M-DS-EB-00-00-03	18/12/2025	25/12/2026
4	Gestión del recurso humano en el sector educativo	M-DS-EB-AP-00-05	18/12/2025	25/12/2026

Fuente: Informe Auditoría externa 2025.

Para la vigencia 2026, el Icontec en cumplimiento a la NTC ISO/IEC 17065 Requisitos para organismos que certifican productos, procesos y servicios y criterios técnicos para la certificación de procesos en secretarías de educación territoriales solicita incluir el proceso de INSPECCION Y VIGILANCIA como nuevo proceso objeto de certificación, la cual se lleva a cabo en el mes de noviembre de 2026.

## Proceso Gestión de Servicios de Educación Pública

En cumplimiento al modelo de gestión por procesos establecido por la Alcaldía de Bucaramanga en cumplimiento a la Norma ISO 9001: 2015 y a la NTC ISO/IEC 17065 requisitos para la certificación de Secretarías de Educación en Colombia se hace necesario e indispensable replantear los procesos internos de la Secretaría de Educación, la cual queda estructurada así:

*Tabla 53. Tabla Estructura de Procesos 2026*

PROCESO	CODIFICACION
1.Gestion Estratégica.	M-GSEP-4000-250-A
2.Gestion de Programas y Proyectos.	M-GSEP-4000-250-B

3.Gestión de la cobertura del servicio educativo.	M-GSEP-4000-250-C
4.Gestión de la calidad del servicio educativo.	M-GSEP-4000-250-D
5.Atención al ciudadano.	M-GSEP-4000-250-E
6. Inspección y Vigilancia.	M-GSEP-4000-250-F
7. Gestión de Tecnologías de la información y comunicaciones.	M-GSEP-4000-250-G
8. Gestión del Talento Humano.	M-GSEP-4000-250-H
9. Gestión Administrativa de Bienes, Servicios y contratación.	M-GSEP-4000-250-I
10. Gestión Financiera.	M-GSEP-4000-250-J
11. Gestión de Mejoramiento continuo-SEB	M-GSEP-4000-250-K
12. Gestión de asuntos legales y Públicos.	M-GSEP-4000-250-L

Fuente: Acta Aprobación cambios Dic 2 de 2025.

### Programa de Auditoría Interna 2026

Se presenta en comité directivo de la Secretaría de Educación Nro. 6 del 06 diciembre de 2025, el programa de auditoría interna a los procesos certificados de la Secretaría de Educación en cumplimiento a los criterios técnicos y requisitos mínimos para la certificación de procesos en secretaría de educación.

**Producto:** Programa de Auditoría interna 2026

Tabla 54. Programa de auditoría interna 2026

PROCESO	Programa de Auditoría interna SEB 2026							
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
ATENCION AL CIUDADANO							X	
GESTION DE LA COBERTURA EDUCATIVA							X	
GESTION DEL TALENTO HUMANO								X
GESTION DE LA CALIDAD EDUCATIVA								X
INSPECCION Y VIGILANCIA						X		

Fuente: Programa de Auditorías internas 2026.

### Consolidación Requisitos Técnicos CICLO PHVA Procesos Certificados Secretaría de Educación 2026

Se realiza la consolidación de los requisitos técnicos para la certificación de los procesos en la Secretaría por cada uno de los procesos especificando número de requisitos por proceso.

Producto: Informe consolidado de los 193 numerales exigidos por la NTC 17065 los cuales serán objeto de auditoría interna y auditados por el ente certificador.

*Tabla 55. Consolidación de requisitos y criterios técnicos CICLO PHVA*

PROCESO	REQUISITOS DEL PLANEAR	REQUISITOS DEL HACER	REQUISITOS DE VERIFICAR	REQUISITOS DEL ACTUAR	TOTAL REQUISITOS
GESTION DE COBERTURA EDUCATIVA	9	11	4	3	27
TALENTO HUMANO	10	29	3	3	45
GESTION DE LA CALIDAD EDUCATIVA	18	19	20	3	60
INSPECCION Y VIGILANCIA	11	15	9	3	38
ATENCION AL CIUDADANO	9	6	4	4	23
<b>TOTAL CRITERIOS TÉCNICOS</b>	<b>57</b>	<b>80</b>	<b>40</b>	<b>16</b>	<b>193</b>

Fuente: Criterios técnicos y requisitos mínimos para la certificación-Anexo técnico.

## Conectividad escolar

**Meta de Producto: Beneficiar 72.000 estudiantes de instituciones educativas oficiales con acceso a contenidos web en el establecimiento educativo mediante servicio de conectividad.**

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Estudiantes con acceso a contenidos web en el establecimiento educativo (220105000)	70.272	70.272	100%	\$5.201.596.605,31	\$4.733.452.910,00	91%

Proyectos asociados a la meta: 2024680010199

### Proyecto asociado

Prestación del Servicio de Conectividad en las Instituciones Educativas Oficiales Del Municipio de Bucaramanga.

En el marco de su compromiso con una educación de calidad y el cierre de brechas digitales, el Municipio de Bucaramanga ha adelantado importantes gestiones para garantizar el acceso a internet en las instituciones educativas oficiales, tanto en zonas urbanas como rurales. La conectividad escolar se ha consolidado como un pilar estratégico en el fortalecimiento de los procesos pedagógicos, la innovación educativa y la inclusión de todos los estudiantes, indistintamente de su ubicación geográfica o condición socioeconómica.

Este informe presenta los avances alcanzados mediante diversos proyectos y convenios interinstitucionales liderados por la Secretaría de Educación de Bucaramanga, con el respaldo del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), el Ministerio de Educación Nacional y aliados del sector privado, como Claro por Colombia. Gracias a estas estrategias, se ha logrado extender el servicio de internet a un número significativo de sedes educativas, beneficiando a miles de estudiantes, incluyendo poblaciones étnicas, víctimas del conflicto armado, personas con discapacidad, migrantes y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.

La implementación de estos proyectos no responde únicamente a una necesidad técnica, sino que representa una apuesta integral por cerrar la brecha digital, mejorar las oportunidades de aprendizaje y preparar a las nuevas generaciones para los desafíos de la sociedad del conocimiento.

Como parte del proyecto de conectividad, se han llevado a cabo procesos de capacitación docente en el uso de las plataformas digitales, así como visitas técnicas para labores de inspección, vigilancia y control. Además, se garantiza el mantenimiento de las redes instaladas y se promueve el acceso a herramientas que fomentan la investigación y el desarrollo académico. De este modo, el programa de conectividad escolar no solo proporciona acceso a internet, sino que impulsa una transformación educativa integral en las instituciones educativas beneficiadas.

### **Proyecto de Centros Digitales Rurales – MinTIC**

A través del Proyecto de Centros Digitales Rurales del MinTIC, se brindó conectividad a 11 sedes rurales oficiales por un periodo de 10 años, beneficiando a 599 estudiantes (según SIMAT 2025).

*Tabla 56. Instituciones Educativas con servicio de conectividad – MinTIC*

No.	Sede Educativa	Ancho de Banda	Proyecto	Estado
1	SEDE F: INSTITUCIÓN EDUCATIVA ORIENTE MIRAFLORES	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
2	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
3	SEDE D: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
4	SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
5	SEDE E: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
6	SEDE F: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
7	SEDE B: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL VIJAGUAL	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
8	SEDE E: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL VIJAGUAL	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo

9	SEDE G: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL VIJAGUAL	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
10	SEDE F: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL VIJAGUAL	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
11	CENTRO EDUCATIVO RURAL EL PAULON	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo

Nota: Datos obtenidos con cierre al día 30 de diciembre de 2025

### Proyecto Escuelas Conectadas – CLARO por Colombia

Gracias al Proyecto Escuelas Conectadas de Claro por Colombia, se garantiza el servicio de internet escolar por 10 años para 3.135 estudiantes (SIMAT 2025), en 5 sedes educativas urbanas.

*Tabla 57. Instituciones Educativas con servicio de conectividad – CLARO*

No.	Sede Educativa	Ancho de Banda	Proyecto	Estado
1	SEDE B: INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR	50 Mbps	Escuelas Conectadas, CLARO	Activo
2	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO HERMOSO	50 Mbps	Escuelas Conectadas, CLARO	Activo
3	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO EMPRESARIAL JOSÉ MARÍA ESTÉVEZ	50 Mbps	Escuelas Conectadas, CLARO	Activo
4	SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	50 Mbps	Escuelas Conectadas, CLARO	Activo
5	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO ÁNGEL	50 Mbps	Escuelas Conectadas, CLARO	Activo

Nota: Datos obtenidos con cierre al día 30 de diciembre de 2025

### Convenio No. 234 de 2021

Mediante el Convenio No. 234 de 2021, se amplió la cobertura de conectividad a la IE Rural La Malaña – Sede A, garantizando internet por 10 años para 95 estudiantes (SIMAT 2025).

*Tabla 58. Instituciones Educativas con servicio de conectividad – Convenio CLARO*

No.	Sede Educativa	Ancho de Banda	Proyecto	Estado
1	SEDE A: CENTRO EDUCATIVO RURAL LA MALAÑA	9 Mbps	Convenio, CLARO	Activo

Nota: Datos obtenidos con cierre al día 30 de diciembre de 2025

### Contrato Interadministrativo No. 270 de 2024

En el marco del Contrato Interadministrativo No. 270 de 2024, se brindó conectividad escolar a 101 sedes educativas, beneficiando a 66.388 (SIMAT 2025)

estudiantes del municipio. El proyecto cuenta con viabilidad técnica y financiera del Ministerio de Educación Nacional. Inversión total de \$5.201.596.605,31.

\*Ver Anexo 7 - *Tabla de Instituciones Educativas con servicio de conectividad – Contrato Interadministrativo No.270 de 2024*

## Aulas especializadas

**Meta de Producto: Dotar 15 ambientes de aprendizaje en el desarrollo de laboratorios especializados de las instituciones educativas oficiales con equipos tecnológicos.**

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Ambientes de aprendizaje dotados (220107000)	7	7	100%	\$2.383.696.112,14	\$ 1.793.710.734.46	75%

Proyectos asociados a la meta: 2024680010093

## Proyecto asociado

Dotación de Ambientes de Aprendizaje Especializados para la Gestión y Apropiación de las TIC en las Instituciones Educativas del Municipio de Bucaramanga.

## Laboratorios de desarrollo de software

La transformación digital ha redefinido los entornos laborales, sociales y educativos, posicionando el desarrollo de software como una de las competencias más relevantes y demandadas en el mundo actual. En este contexto, la implementación de laboratorios de desarrollo de software en las instituciones educativas oficiales de Bucaramanga se presenta como una iniciativa estratégica para preparar a los estudiantes frente a los desafíos del siglo XXI, brindándoles herramientas que fortalezcan su pensamiento lógico, creativo y crítico.

Estos espacios especializados están diseñados para ofrecer un entorno propicio al aprendizaje práctico de lenguajes de programación, metodologías ágiles, y el desarrollo de aplicaciones web y móviles, entre otros componentes esenciales de la industria tecnológica. Asimismo, permiten una integración transversal de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los procesos pedagógicos, fomentando la innovación, la resolución de problemas y el emprendimiento digital desde las aulas.

La creación de estos laboratorios no solo refuerza la formación técnica de los estudiantes, sino que también impulsa el desarrollo de competencias laborales, mejora su desempeño en pruebas Saber, y facilita su articulación con la educación superior y el sector productivo. En consecuencia, el laboratorio de desarrollo de software se consolida como una herramienta educativa transformadora, que contribuye al cierre de brechas digitales y al fortalecimiento de una economía basada en el conocimiento, tanto a nivel local como nacional.

Por ello, durante el primer y segundo trimestre de la vigencia 2025, se adelantaron acciones orientadas al estudio de factibilidad y viabilidad para la instalación y puesta en marcha de tres Laboratorios Especializados de Desarrollo de Software en instituciones educativas beneficiadas. Este proceso ha tenido en cuenta las necesidades particulares de cada institución, considerando factores como su tamaño, número de estudiantes y enfoque pedagógico.

*Tabla 59. Proyección Instituciones Educativas Laboratorio de Desarrollo de Software*

No.	Sede Educativa	Tipo de Laboratorio
1	IE LAS AMERICAS - SEDE A	Desarrollo de Software
2	IE BICENTENARIO - SEDE A	Desarrollo de Software
3	IE GORETTI - SEDE A	Desarrollo de Software

Fuente: Conectividad.

Estos 3 laboratorios ya cuentan con la dotación de mobiliario según su necesidad y espacio el cual consta de:

- Conjunto puesto de trabajo docente: 1 Silla puesto de trabajo docente, 1 Mesa puesto docente.
- Aula TIM para 40 usuarios: 2 Muebles de almacenamiento aula TIM, 7 Mesa modular aula TIM, 7 Mesa modular TIM con multitoma retráctil, 40 Silla neumática giratoria mono concha aula TIM, 1 Tablero, 1 Tablero Móvil, 4 Mueble móvil de contenidos aula TIM, 1 Tándem tres (3) canecas aulas.

### **Laboratorios de Bilingüismo**

En un mundo cada vez más globalizado, el dominio de una segunda lengua se ha consolidado como una herramienta fundamental para el desarrollo académico, profesional y personal. En este contexto, la implementación de laboratorios de bilingüismo en las instituciones educativas oficiales de Bucaramanga constituye una estrategia clave para fortalecer las competencias comunicativas de los estudiantes, especialmente en el idioma inglés, priorizado como lengua extranjera en el currículo nacional.

La creación de estos espacios especializados responde tanto a las exigencias del entorno global como a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, y contribuye significativamente al cierre de brechas educativas. Estos laboratorios brindan condiciones equitativas de acceso a recursos tecnológicos y metodológicos de última generación, promoviendo un aprendizaje dinámico, inmersivo e interactivo. De esta manera, se fortalecen habilidades clave como la escucha, pronunciación, lectura y escritura en una segunda lengua.

Esta iniciativa tiene un impacto directo en la mejora del desempeño académico de los estudiantes en pruebas estandarizadas, amplía sus oportunidades de acceso a programas internacionales, y refuerza sus capacidades para desenvolverse en entornos multiculturales. Así, el montaje de los laboratorios de bilingüismo no solo representa una mejora en la infraestructura educativa, sino un paso decisivo hacia una formación integral, inclusiva y acorde con los retos del siglo XXI.

*Tabla 60. Proyección Instituciones Educativas Laboratorio de Bilingüismo*

No.	Sede Educativa	Tipo de Laboratorio
1	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	Bilingüismo
2	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO	Bilingüismo
3	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLUB UNIÓN	Bilingüismo
4	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE	Bilingüismo

Fuente: Conectividad.

En el segundo trimestre de 2025 el área de Servicios Informáticos de la Secretaría de Educación Municipal, elaboró el requerimiento técnico de los laboratorios tanto de desarrollo de software como de bilingüismo. A corte del tercer trimestre de 2025 se realizaron ajustes presupuestales al proyecto, y se direccionó para proceso de contratación en el segundo semestre de 2025.

A corte diciembre de 2025, se realizó proceso de contratación en la tienda virtual del estado de colombiano, mediante las órdenes de compra No.336 por valor de \$355.251.223,26 M/cte y No.337 por valor de \$1.326.230.419,80 M/cte con objeto “SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO Y PERIFÉRICOS CON CARGO AL PROYECTO DENOMINADO “DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE ESPECIALIZADOS PARA LA GESTIÓN Y APROPIACIÓN DE LAS TIC EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA”, así mismo, mediante orden de compra No. 298 por valor de \$ 112.229.091.40 M/cte con objeto “DOTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - SEGMENTO 1” Resulta pertinente informar que, actualmente, las órdenes de compra se encuentran suspendidas, por solicitud de los contratistas, quienes manifestaron hechos que imposibilitan la entrega de los elementos dentro del cronograma previsto.

## **Asistencia técnica inspección, vigilancia y control**

**Meta de Producto: Asistir técnicamente 150 establecimientos educativos oficiales y no oficiales con visitas y/o auditorias de inspección, vigilancia y control.**

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Entidades asistidas técnicamente (220101300)	45	158	100%	\$1.859.607.969,00	\$ 260.680.000,00	14%

Proyectos asociados a la meta: 2024680010092, 202500000026742

### **Proyectos asociados**

- Fortalecimiento de las Acciones de Inspección y Vigilancia a Instituciones de Educación Oficiales y no Oficiales e Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano del Municipio de Bucaramanga.
- Desarrollo de Acciones de Inspección y Vigilancia a Instituciones de Educación Oficiales y no Oficiales, e Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano del Municipio de Bucaramanga.

El Macroproceso de Inspección y Vigilancia, tiene la misión de velar por la prestación del servicio educativo en condiciones de legalidad, por lo cual, realiza acompañamiento a las instituciones educativas oficiales y no oficiales, incluyendo a las instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano -IETDH-, verificando que las condiciones de la prestación del servicio se desarrollen conforme a la normatividad vigente, así mismo como en aquellas situaciones de convivencia escolar. Durante el año 2025 se han asistido técnicamente a 158 instituciones educativas en las diferentes comunas de la ciudad, para que la prestación del servicio educativo sea ofertada de manera legal, incluyendo todas las personas sin distinto de sexo, orientación sexual, población con discapacidad. Esta asistencia a 69 instituciones educativas no oficiales, 32 oficiales y 69 instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano (IETDH), permite un cumplimiento de la meta del 251.11% para la actual vigencia (gráfico 1), ubicadas en las diferentes comunas de la ciudad de Bucaramanga (gráfico 2), teniendo la mayor concentración la Comuna 12, “Cabecera del Llano”, con 46 establecimientos educativos visitados (29.11%)

*Gráfico. Asistencias por tipo de establecimiento educativo*

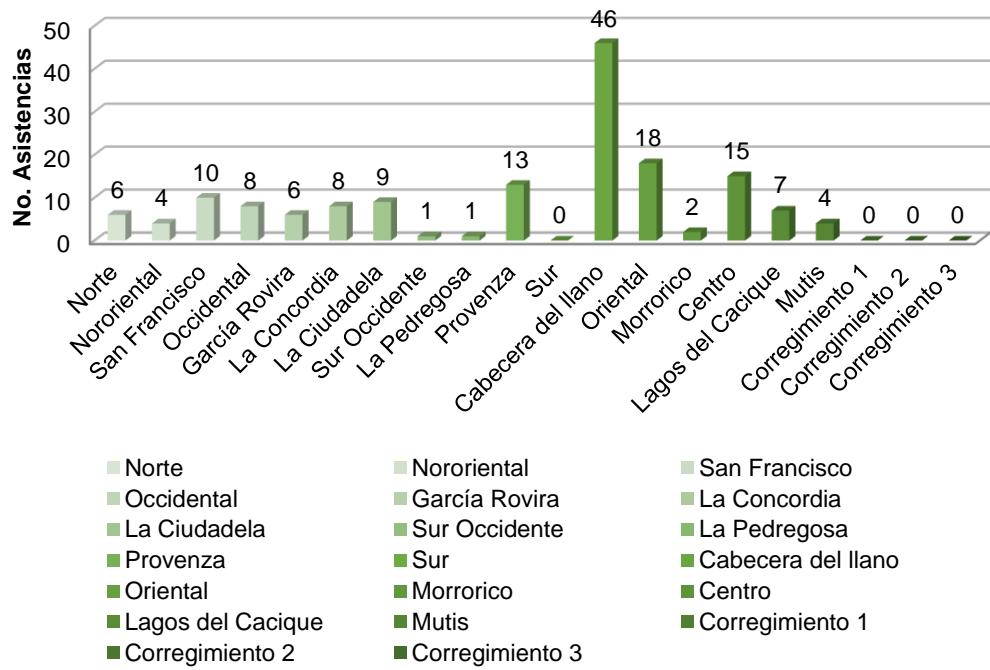
## Asistencias por tipo de establecimiento educativo



Fuente: Inspección y Vigilancia, a diciembre 11 de 2025

*Gráfico: Asistencias a establecimientos educativos por comunas*

### ASISTENCIAS EE POR COMUNA



Fuente: Inspección y Vigilancia, a diciembre 11 de 2025

En cuanto a la asistencia realizada por el proceso de Inspección, Vigilancia y Control a los establecimientos educativos de la ciudad, se evidencia que se visitaron 57 IETDH, de las cuales el 59.65% de este tipo de instituciones se focalizan en la Comuna Cabecera del Llano.

En la siguiente tabla se evidencia la asistencia técnica realizada según el tipo de establecimiento educativo y comuna.

*Tabla 61. Asistencias a establecimientos educativos por comunas*

COMUNA	IETDH	IE OFICIAL	IE NO OFICIAL	TOTAL
Norte		3	3	6
Nororiental	1		3	4
San Francisco	2	3	5	10
Occidental		2	5	7
García Rovira	2	2	2	6
La Concordia	4	3	1	8
La Ciudadela		6	3	9
Sur Occidente			1	1
La Pedregosa			1	1
Provenza	1	4	8	13
Sur Occidente				
Cabecera del llano	34		12	46
Oriental	3	5	11	19
Morrórico		1	1	2
Centro	9	1	5	15
Lagos del Cacique	1		6	7
Mutis		2	2	4
<b>Total</b>	<b>57</b>	<b>32</b>	<b>69</b>	<b>158</b>

Fuente: Inspección y Vigilancia, 11-12-2025

## ***Mejoramiento de aulas educación inicial***

**Meta de Producto: Mejorar 40 aulas para la prestación del servicio educativo en los grados prejardín, jardín y transición en las instituciones educativas oficiales.**

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Aulas para la educación inicial mejoradas (220102300)	12	12	100%	\$850.000.000,00	\$ 850.000.000,00	100%

Proyectos asociados a la meta: 2024680010197

### **Proyecto asociado**

Mejoramiento de Aulas para la Prestación del Servicio Educativo en los Grados Prejardín Jardín y Transición en las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga.

Para la Secretaría de Educación de Bucaramanga, este proyecto de mejoramiento de las condiciones de la infraestructura de primera infancia en las Instituciones

Educativas, tiene un impacto transformador: mejora la calidad educativa al ofrecer espacios seguros y adecuados, aumenta la asistencia y motivación de niños y docentes, fomenta el desarrollo integral (cognitivo, social, emocional) con aulas adaptadas y recursos didácticos, y reduce la deserción, creando un entorno propicio para el aprendizaje temprano, sentando bases sólidas para el éxito académico futuro.

Para la presente vigencia, se avanzó en la validación de la necesidad que llevó a la definición del alcance del proyecto que contempla la Intervención de 7 Instituciones Educativas y 12 aulas. Se trabajó de manera coordinada entre la secretaría de Educación y la Secretaría de Infraestructura la estructuración técnica y financiera, hasta obtener la certificación del Banco de proyectos de Inversión de la Secretaría de Planeación Municipal.

Durante el presente periodo desde la SEB se surtieron los trámites para que la ejecución del proyecto se lleve a cabo por Transferencia directa de recursos a las Instituciones Educativas, para que ellos realicen los procesos de contratación y ejecución, lo cual se formalizó mediante las Resoluciones 3441 y 3442 de 2025.

*Tabla 62. Relación de Instituciones con Transferencia directa*

No .	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL	SEDES	COSTO (\$)	Resolución transferencia Recursos
1	IE DE SANTANDER	C	\$ 392.705.260,00	3442 de 2025
2	IE LAS AMERICAS	A	\$ 63.969.910,00	3442 de 2025
3	SAN FRANCISCO DE ASIS SEDE UNICA	UNICA	\$ 101.014.993,00	3442 de 2025
4	IE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	C	\$ 75.152.815,00	3442 de 2025
5	CER LA MALAÑA	B	\$ 119.980.544,00	3442 de 2025
6	IE MAIPORÉ	C	\$ 51.782.453,00	3442 de 2025
7	SAN JOSÉ DE LA SALLE	B	\$ 45.394.025,00	3441 de 2025
		<b>TOTAL</b>	<b>\$ 850.000.000,00</b>	



Secretaría de  
Educación

# PROGRAMA

## Calidad y fomento de la educación superior



**Objetivo:** Ampliar el acceso y apoyar la permanencia en la educación superior en Bucaramanga mediante programas de apoyo financiero que faciliten el ingreso y la continuidad de estudiantes en niveles técnico, tecnológico y profesional, y fomentar la transición de estudiantes de educación media a la educación superior.

## **IV. CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

### ***Apoyo financiero para el acceso a la educación superior***

**Meta de Producto:** Beneficiar 600 nuevos Estudiantes con estrategias o programas de apoyo financiero para el acceso a la educación superior de pre grado en los niveles técnico, tecnológico y profesional. Incluye la implementación de un sistema de monitoreo y acompañamiento, apoyo psicosocial, y académico que favorezca su permanencia.

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para el acceso a la educación superior (220206300)	80	660	100%	\$4.788.410.450,03	\$2.551.219.771,10	53%
Recursos gestionados	\$1.114.464.071,40					

Proyectos asociados a la meta: 2024680010064

### **Proyecto asociado**

Fortalecimiento del Programa de Educación Superior para la Transición a la Educación Técnica Tecnológica Profesional y de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano en el Municipio de Bucaramanga.

El programa de Subsidios para Educación Superior otorgados por la Alcaldía de Bucaramanga está reglamentado por el Decreto 0086 del 5 de junio de 2015 y por el Acuerdo No. 052 del 17 de noviembre de 2010 Política Pública Universidad del Pueblo. Para el año 2025, el Municipio de Bucaramanga, a través de la Secretaría de Educación beneficiará a la población residente en este Municipio con apoyo en el 100% de los costos de la matrícula para el acceso a programas técnicos, tecnológicos y profesionales en alianza con Instituciones de Educación Superior que operan en el municipio ofreciendo programas formales de pregrado, de carácter público y privado con el fin de generar la prestación de este servicio de educación de manera gratuita para los beneficiarios.

Las disposiciones anteriores buscan facilitar a la población menos favorecida la continuidad en sus estudios para mejorar su vida personal y educativa, abriéndoles oportunidades profesionales y laborales, recibiendo de esta manera, una formación integral con enseñanza de autonomía para construir proyectos de vida al servicio de otros dotándolos de conocimiento y habilidades transformadoras propias de la ciudad del futuro.

En cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 “Bucaramanga Avanza Segura”, y sus metas orientadas al fortalecimiento del acceso, permanencia y bienestar integral de los estudiantes de Educación Superior, durante el cuarto trimestre del año 2025 la Secretaría de Educación desarrolló el Segundo Encuentro de Salud Mental, dirigido a los beneficiarios de becas del Programa de Educación Superior.

La actividad se enmarca en la estrategia “Talento en Acción”, la cual contribuye al componente de desarrollo humano y social, promoviendo acciones de acompañamiento psicosocial, prevención y promoción de la salud mental, como factores determinantes para la permanencia académica y la reducción de la deserción estudiantil.

El encuentro se llevó a cabo el sábado 25 de octubre, a las 08:00 a.m., en la Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar – Sede A, y consistió en una jornada de integración, motivación y fortalecimiento de habilidades socioemocionales, orientada a mejorar las capacidades personales y académicas de los estudiantes becados.

Con esta acción, la Administración Municipal avanza en el cumplimiento de las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo relacionadas con la formación integral del talento humano, el bienestar estudiantil y la consolidación de trayectorias educativas exitosas, garantizando no solo el acceso a la educación superior, sino también condiciones que favorecen la culminación oportuna de los estudios.



Tabla 63. Instituciones de Educación Superior

**INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR ALIADAS**

1	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD
2	UNIVERSITARIA DEL CHICAMOCHA - UNICH
3	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
4	UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES
5	FUNDACION UNIVERSITARIA COMFENALCO SANTANDER - UNC
6	TECNOLOGICA DEL ORIENTE
7	UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN - UMB

8	UNIVERSIDAD AUTOMONA DE BUCARAMANGA - UNAB
9	UNIVERSIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO-UDI
10	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA
11	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
12	TECNOLOGICA FITEC
13	CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON – UNIREMINGTON

Fuente: Educación Superior

Para la Convocatoria IMPARABLES 2025-II se ofertaron 8 programas tecnológicos y 45 programas profesionales

*Tabla 64. Programas ofertados por Institución de Educación Superior*

PROGRAMAS APROBADOS PARA CONVOCATORIA DE BECAS 2025 - 2			
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	PROGRAMA DE PREGRADO	NIVEL EDUCATIVO	MODALIDAD
UNIVERSITARIA DEL CHICAMOCHA	Gastronomía y Artes Culinarios	Profesional	Presencial
FUNDACION UNIVERSITARIA COMFENALCO	Profesional en Logística y Mercadeo Organizacional	Profesional	Presencial extendido
	Tecnólogo en Gestión Turística y Desarrollo Local	Tecnología	Presencial extendido
TECNOLOGICA FITEC	Tecnología de Gestión de Mercados	Tecnología	Virtual
	Tecnología en Gestión Administrativa en Servicio de Salud	Tecnología	Virtual
	Tecnología de Gestión Contable	Tecnología	Virtual
UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN - UMB	Ingeniería Biomédica	Profesional	Presencial
	Diseño de Moda	Profesional	Presencial
	Fonoaudiología	Profesional	Presencial
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	Tecnología en Laboratorio Dental	Tecnología	Presencial
	Profesional en Lenguas extranjeras	Profesional	Presencial
	Ingeniería Ambiental	Profesional	Presencial
	Ingeniería Mecatrónica	Profesional	Presencial
	Derecho	Profesional	Presencial
TECNOLÓGICA DEL ORIENTE	Licenciatura en Educación Infantil	Profesional	Presencial - Virtual
	Seguridad y Salud en el Trabajo	Profesional	Presencial
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA - UCC	Ingeniería Agroalimentaria	Profesional	Híbrida
	Licenciatura en Lengua Castellana e Inglés	Profesional	Presencial
	Psicología	Profesional	Presencial
	Enfermería	Profesional	Presencial
UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES	Ingeniería en Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial	Profesional	Presencial
	Ingeniería ambiental	Profesional	Presencial
	Medicina Veterinaria	Profesional	Presencial
	Terapia Ocupacional	Profesional	Presencial
	Tecnología en Supervisión de Obras Civiles	Tecnología	Presencial
	Tecnología en Comunicación Gráfica	Tecnología	Presencial
UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI	Diseño Gráfico	Profesional	Presencial
	Ingeniería Civil	Profesional	Presencial
	Ingeniería Electrónica	Profesional	Presencial
	Ingeniería de Sistemas	Profesional	Presencial
	Psicología	Profesional	Presencial
	Psicología	Profesional	Virtual
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE	Negocios Internacionales	Profesional	Presencial
	Marketing	Profesional	Presencial
	Artes Audiovisuales	Profesional	Presencial

<b>BUCARAMANGA - UNAB</b>	Música	Profesional	Presencial
	Ingeniería en Energía	Profesional	Presencial
	Ingeniería Mecatrónica	Profesional	Presencial
	Ingeniería Industrial	Profesional	Presencial
	Ciencia de Datos	Profesional	Presencial
	Investigación Criminal y Ciencias Forenses	Tecnológico	Presencial
	Ingeniería de Alimentos	Profesional	Distancia
<b>UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD</b>	Agronomía	Profesional	Distancia
	Zootecnia	Profesional	Distancia
	Ingeniería Agroforestal	Profesional	Distancia
	Ingeniería Ambiental	Profesional	Distancia
	Administración Ambiental y de los Recursos Naturales	Profesional	Distancia
<b>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA</b>	Ingeniería de Sistemas	Profesional	Presencial
	Administración de Empresas	Profesional	Presencial
	Derecho	Profesional	Presencial
<b>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON - UNIREMINGTON</b>	Contaduría Pública	Profesional	Distancia
	Ingeniería de Sistemas	Profesional	Distancia
	Derecho	Profesional	Presencial

Fuente: Educación Superior 30-09-2025

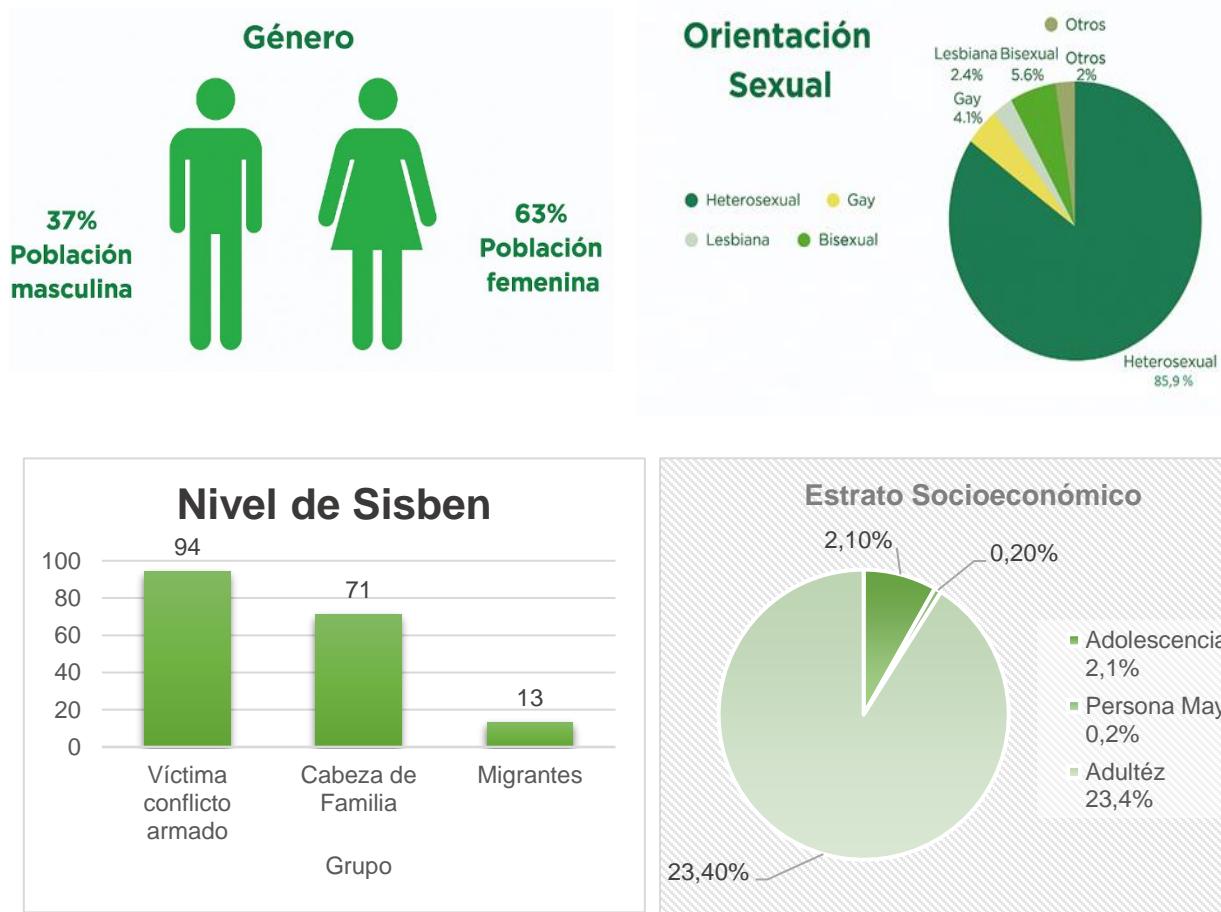
En este espacio, los aspirantes pudieron recibir información detallada sobre la Oferta Institucional disponible con el propósito de asegurar que la elección del programa académico se adecuara a las expectativas personales, profesionales y a la disponibilidad de tiempo del interesado, elemento fundamental para el éxito del proceso académico de cada postulado.



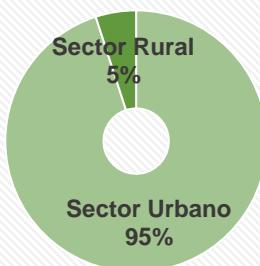
Una vez cerradas las inscripciones se llevó a cabo, por parte del Comité Operativo y de Vigilancia el proceso de revisión, verificación y selección de los **1.799** beneficiarios que participaron en la convocatoria, dicho proceso se llevó a cabo conforme a los criterios de elegibilidad, evaluación y priorización estipulados en la convocatoria, garantizando la transparencia, equidad y cumplimiento de los requisitos establecidos. Con base en esta revisión, **se definió la lista de los 660 beneficiarios** que cumplen a cabalidad cada uno de los requisitos establecidos en

la Convocatoria IMPARABLES 2025-II, publicada en la página web de la Secretaría de Educación.

De los 660 beneficiarios de la Convocatoria IMPARABLES 2025-II, se presenta la siguiente caracterización poblacional: la distribución está discriminada por género, orientación sexual, estrato socioeconómico, nivel de Sisben, institución educativa de procedencia (pública y privada), grupo vulnerable o diferencial, lo que permite identificar y fortalecer el enfoque de equidad del programa. Esta información resulta clave para la toma de decisiones y el seguimiento de los objetivos de inclusión establecidos en la estrategia institucional.



## Territorio



## Grupo vulnerable o diferencial



Con base en esta caracterización se evidencia que la población en general residente en el municipio de Bucaramanga pudo participar en la convocatoria, reafirmando el carácter incluyente y abierto del proceso.

Con los resultados de la convocatoria se dio inicio al trámite contractual correspondiente a los convenios con las Instituciones de Educación Superior participantes en la convocatoria logrando la suscripción de diez (10) convenios de asociación y uno (1) interadministrativo, convenios que establecen las bases y lineamientos de la cooperación entre el Municipio y las Instituciones de Educación Superior.

*Tabla 65. Presupuesto por Institución de Educación Superior*

Institución de Educación Superior	Convenio	Aporte del Municipio	Aporte de la IES
CORPORACIÓN ESCUELA TECNOLÓGICA DEL ORIENTE	163	\$ 18.228.630,00	\$ 7.812.270,00
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMFENALCO SANTANDER - UNC	171	\$ 15.504.230,00	\$ 6.644.670,00
CORPORACION UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA	174	\$ 170.836.400,00	\$ 73.215.600,00
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA - UNAB	172	\$ 592.588.227,00	\$ 253.966.383,00
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA - UCC	177	\$ 518.913.676,40	\$ 222.391.575,60
UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI	170	\$ 269.123.331,40	\$ 115.338.570,60
UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES	178	\$ 335.327.300,00	\$ 143.711.700,00
UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN - UMB	162	\$ 184.716.191,80	\$ 79.164.082,20
UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD	190	\$ 16.065.000,00	\$ 2.835.000,00
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS -USTA	173	\$ 368.812.780,00	\$ 158.062.620,00
UNIVERSITARIA DE CHICAMOCHA - UNICH	183	\$ 119.750.400,00	\$ 51.321.600,00
<b>Total Aportes</b>		<b>\$ 2.609.866.166,60</b>	<b>\$ 1.114.464.071,40</b>

Fuente: Educación Superior 30-09-2025

Así mismo, el día 23 de julio el municipio de Bucaramanga, a través de la Secretaría de Educación, realizó un evento para la entrega oficial de las becas, en el cual se reconoció a los beneficiarios por el cumplimiento de los requisitos establecidos. Durante la jornada, se brindó información relevante sobre el programa y la gestión de los recursos para su financiación los cuales provienen de los aportes que se reciben de organismos públicos y privados del orden nacional e internacional, el uno (1%) de los ingresos por concepto de impuestos de Industria y Comercio y recursos propios del Municipio de Bucaramanga. Allí también se llevaron a cabo conferencias motivacionales orientadas a fortalecer el compromiso de los participantes con su proceso de formación académica y profesional.





Finalmente, los beneficiarios de las becas otorgadas como resultado de la convocatoria 2025-II se encuentran cursando los estudios correspondientes en el segundo periodo académico 2025-II.

### ***Apoyo financiero para la permanencia a la educación superior***

**Meta de Producto:** Garantizar los subsidios otorgados al 100% de los estudiantes beneficiados con estrategias o programas de apoyo financiero para garantizar su permanencia en educación superior de pregrado en los niveles técnico, tecnológico y profesional.

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para la permanencia en la educación superior (220206100)	1.000	1.114	100%	\$6.409.899.826,60	\$6.409.899.826,60	100%
Recursos gestionados						\$2.522.983.725,40
Proyectos asociados a la meta: 2024680010064						

### **Proyecto asociado**

Fortalecimiento del Programa de Educación Superior para la Transición a la Educación Técnica Tecnológica Profesional y de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano en el Municipio de Bucaramanga.

El programa de Subsidios para Educación Superior otorgados por la Alcaldía de Bucaramanga está reglamentado por el Decreto 0086 del 5 de junio de 2015 y por el Acuerdo No. 052 del 17 de noviembre de 2010 – “Por el cual se institucionaliza el

programa social la universidad del pueblo como una Política Pública del municipio de Bucaramanga, para que sea aplicado e incluido por todos los gobernantes locales dentro del plan de desarrollo de cada gobierno”, Vigentes a la fecha.

Para el tercer trimestre del año 2025 se encuentra en ejecución 1 Convenio Interadministrativos y 11 Convenios de Asociación, suscritos con las Instituciones de Educación Superior aliadas para el apoyo financiero para el desarrollo del programa “FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA LA TRANSICIÓN A LA EDUCACIÓN TÉCNICA, TECNOLÓGICA, PROFESIONAL Y DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA”.

*Tabla 66. Convenios Educación Superior*

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	
1	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD
CONVENIO DE ASOCIACIÓN	
1	UNIVERSITARIA DEL CHICAMOCHA - UNICH
2	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
3	CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO
4	UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES
5	FUNDACION UNIVERSITARIA COMFENALCO SANTANDER - UNC
6	TECNOLOGICA DEL ORIENTE
7	UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN - UMB
8	UNIVERSIDAD AUTOMONA DE BUCARAMANGA - UNAB
9	UNIVERSIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO-UDI
10	TECNOLOGICA FITEC
11	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA

Fuente: Educación Superior

Dichos convenios se suscribieron con la finalidad de sostener a aquellos estudiantes que cumplieron con el requisito de continuidad del beneficio establecido en el Decreto 0086 de 2015 en su Artículo tercero Parágrafo 3 como es el de mantener un promedio académico superior a 3.0, proyectándose 1.198 beneficiarios para la continuidad de sus estudios técnicos, tecnológicos o profesionales, durante el primero y segundo semestre de la vigencia 2025.

*Tabla 67. Estudiantes beneficiados*

INSTITUCION DE EDUCACIÓN SUPERIOR	PROGRAMA EDUCATIVO	PROGRAMA DE FORMACIÓN	No. ESTUDIANTES I-IV SEMESTRE
UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD	ADMINISTRACION EN SALUD	PROFESIONAL	1
	INGENIERIA DE ALIMENTOS		5
	INGENIERÍA DE SISTEMAS		9
	INGENIERÍA ELECTRÓNICA		2
	INGENIERIA INDUSTRIAL		5
	ADMINISTRACION DE EMPRESAS		1

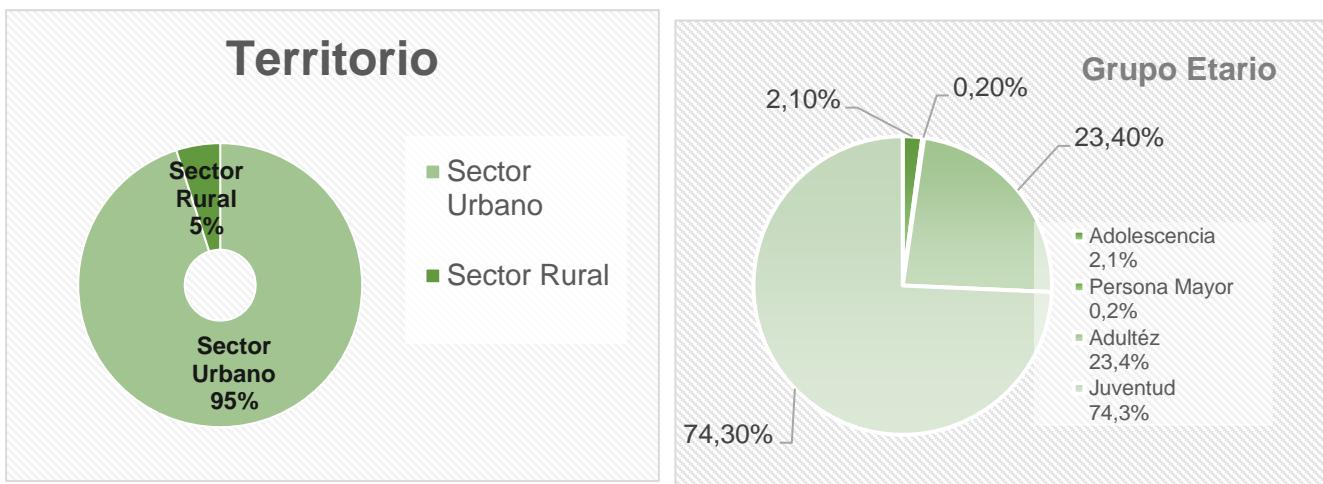
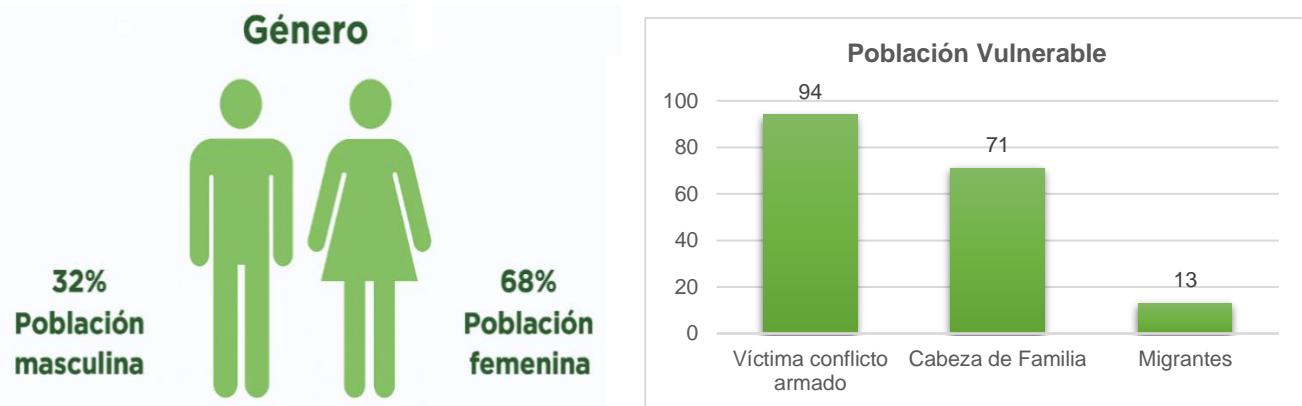
INSTITUCION DE EDUCACIÓN SUPERIOR	PROGRAMA EDUCATIVO	PROGRAMA DE FORMACIÓN	No. ESTUDIANTES I-IV SEMESTRE
UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD	LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL	PROFESIONAL	3
	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ENFASIS EN INGLES		1
	ARTES VISUALES		1
	COMUNICACION SOCIAL		2
	TECNOLOGIA EN RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS		8
	TECNOLOGIA EN REGENCIA DE FARMACIA		83
	TECNOLOGIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		1
	TECNOLOGÍA EN AUTOMATIZACIÓN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL		1
	TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE SOFTWARE		24
	TECNOLOGÍA EN CALIDAD ALIMENTARIA		4
	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE REDES INALÁMBRICAS		4
	TECNOLOGIA EN LOGISTICA INDUSTRIAL		5
	TECNOLOGIA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL		1
	TECNOLOGIA EN GESTION AGROPECUARIA		3
	TECNOLOGIA EN GESTION COMERCIAL Y DE NEGOCIOS		11
	TECNOLOGIA EN GESTION DE OBRAS CIVILES Y CONSTRUCCIONES		8
	TECNOLOGIA EN GESTION DE TRANSPORTES		1
	<b>TOTAL</b>		<b>184</b>
UNIVERSITARIA DEL CHICAMOCHA - UNICH	GASTRONOMÍA Y ARTES CULINARIAS	PROFESIONAL	36
	<b>TOTAL</b>		<b>36</b>
UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES	PROFESIONAL INGENIERIA CIVIL	PROFESIONAL	1
	PROFESIONAL MERCADEO Y PUBLICIDAD		1
	TECNOLOGÍA EN COMUNICACIÓN GRAFICA		56
	TECNOLOGIA SUPERVISION DE OBRAS CIVILES	TECNOLOGIA	33
	PROFESIONAL TERAPIA OCUPACIONAL	PROFESIONAL	34
	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA		5
	PROFESIONAL INGENIERIA DE SOTFWARE		4
	PROFESIONAL EN MEDICINA VETERINARIA		4
	<b>TOTAL</b>		<b>138</b>
FUNDACION UNIVERSITARIA COMFENALCO SANTANDER - UNC	TECNOLOGÍA EN GESTION TURISTICA Y DESARROLLO LOCAL	TECNOLOGÍA	51
	TÉCNICO LABORAL ASESOR CONTACT CENTER BPO BILINGÜE	TÉCNICO	8
	<b>TOTAL</b>		<b>59</b>
TECNOLOGICA DEL ORIENTE	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	PROFESIONAL	5
	TECNICA PROFESIONAL EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	TECNICO	1
	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	PROFESIONAL	40
	<b>TOTAL</b>		<b>46</b>
UNIVERSIDAD AUTOMONA DE BUCARAMANGA - UNAB	INGENIERIA DE MERCADOS	PROFESIONAL	1
	COMUNICACIÓN SOCIAL		2
	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS		1
	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DUAL		1
	ARTES AUDIOVISUALES		19
	INGENIERIA BIOMEDICA		14
	INGENIERIA EN ENERGIA Y SOSTENIBILIDAD		6

INSTITUCION DE EDUCACIÓN SUPERIOR	PROGRAMA EDUCATIVO	PROGRAMA DE FORMACIÓN	No. ESTUDIANTES I-IV SEMESTRE
	MARKETING	TECNÓLOGO	22
	MÚSICA		9
	TECNOLOGÍA EN INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y CIENCIAS FORENSES		23
	TECNOLOGÍA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		25
	<b>TOTAL</b>		<b>123</b>
UNIVERSIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO-UDI	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	PROFESIONAL	1
	INGENIERIA CIVIL		13
	DISEÑO GRAFICO		23
	DERECHO		1
	PSICOLOGIA - PRESENCIAL		17
	PSICOLOGIA - VIRTUAL		23
TECNOLOGICA FITEC	<b>TOTAL</b>		<b>119</b>
	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN CONTABLES	TECNOLOGÍA	7
	TECNOLOGÍA DE GESTIÓN DE SISTEMAS		2
	INTEGRADOS		
	TECNOLOGÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN SERVICIOS DE SALUD		21
	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE MERCADOS		32
TECNOLOGICA FITEC	TECNOLOGÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN SERVICIOS DE SALUD		59
	TÉCNICA PROFESIONAL EN FACTURACIÓN Y CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	TÉCNICA	8
	<b>TOTAL</b>		<b>129</b>
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA	INGENIERIA DE SISTEMAS	PROFESIONAL	7
	<b>TOTAL</b>		<b>7</b>
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	ADMINISTRACION DE EMPRESA AGROPECUARIAS	PROFESIONAL	1
	DERECHO		29
	PROFESIONAL EN LENGUAS EXTRANJERAS		32
	INGENIERIA MECATRONICA		12
	INGENIERIA AMBIENTAL		4
	QUIMICA AMBIENTAL		7
	CULTURA FISICA, DEPORTE Y RECREACION		16
	ECONOMIA		1
	INGENIERIA CIVIL		1
	INGENIERIA INDUSTRIAL		1
	NEGOCIOS INTERNACIONALES		51
	ODONTOLOGIA		1
	TECNOLOGIA EN LABORATORIO DENTAL	TECNOLOGIA	30
	<b>TOTAL</b>		<b>186</b>
UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN - UMB	ENFERMERIA	PROFESIONAL	69
	INGENIERIA BIOMÉDICA	PROFESIONAL	5
	DISEÑO DE MODA	PROFESIONAL	4
	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN GASTRONÓMICA	TECNOLOGIA	1
	TECNOLOGÍA EN MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO DE EQUIPOS INDUSTRIALES	TECNOLOGIA	8
	TÉCNICO PROFESIONAL EN TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA	TECNICO	1
	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE PROCESOS LOGÍSTICOS	TECNOLOGIA	3
	<b>TOTAL</b>		<b>91</b>
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO	INGENIERIA INDUSTRIAL	SEMESTRAL	12
	TRABAJO SOCIAL	SEMESTRAL	35
	LICENCIATURA EN EDUCACION ARTISTICA	SEMESTRAL	1
	LICENCIATURA EN EDUCACION INFANTIL	SEMESTRAL	15
	ADMINISTRACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CUATRIMESTRAL	10

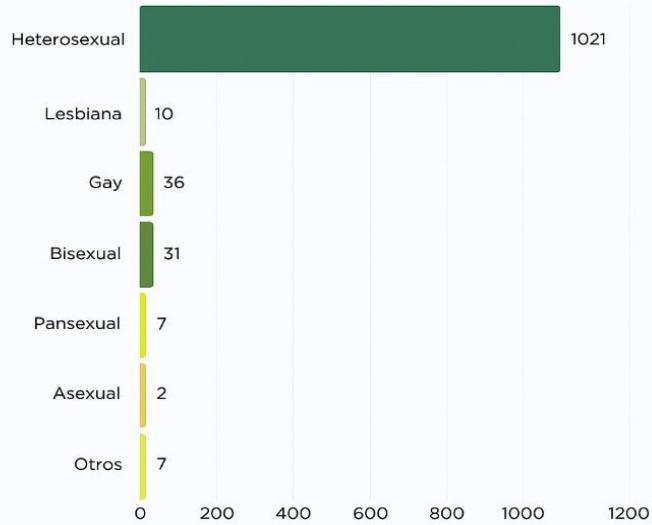
INSTITUCION DE EDUCACIÓN SUPERIOR	PROGRAMA EDUCATIVO	PROGRAMA DE FORMACIÓN	No. ESTUDIANTES I-IV SEMESTRE
	LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL	CUATRIMESTRAL	7
	TOTAL		80
TOTAL BENEFICIARIOS			1198

Fuente: Educación Superior

Una vez culminadas las jornadas de supervisión y caracterización a las Instituciones de Educación Superior realizadas en la vigencia 2025, se obtiene como resultado la siguiente caracterización poblacional, la cual se impacta positivamente con el Fondo Educativo Municipal.



## Orientación Sexual



El Municipio de Bucaramanga a través de la Secretaría de Educación, continúa comprometido con la inclusión y apoyo a la población más vulnerable.

Durante el tercer trimestre de la vigencia 2025, la Secretaría de Educación del Municipio de Bucaramanga adelantó acciones de acompañamiento a los estudiantes beneficiarios que culminaron satisfactoriamente su proceso de formación académica superior, gracias al beneficio educativo otorgado por la administración municipal.

Estas acciones permitieron evidenciar un impacto positivo en los resultados de la gestión, reflejado en el cumplimiento de metas trazadas en materia de acceso, permanencia y graduación en educación superior. El acompañamiento realizado no solo fortaleció el vínculo institucional con los beneficiarios, sino que también permitió evaluar el alcance y resultado del programa.



En el cuarto trimestre del año 2025 a través del Acuerdo No. 042 del 10 de noviembre de 2025, por medio del cual se autoriza al Alcalde de Bucaramanga para comprometer vigencias futuras excepcionales para la vigencia fiscal 2026, contempla recursos necesarios para la continuidad del proyecto “FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA LA TRANSICIÓN A LA EDUCACIÓN TÉCNICA, TECNOLÓGICA, PROFESIONAL Y DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA”, con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal 2026, respaldando de esta manera la suscripción de convenios con las Instituciones de Educación Superior para la continuidad de los estudiantes beneficiarios, financiando los programas académicos para el primer periodo académico de la vigencia 2026.

Teniendo en cuenta los recursos disponibles se proyecta dar continuidad para el primer semestre de la vigencia 2026 a 1.190 estudiantes beneficiarios que cumplieron los requisitos establecidos en el **parágrafo tercero del artículo tercero del Decreto Municipal No. 0086 del 5 de junio de 2015**, consistente en **mantener un promedio académico superior a 3.0**, así como no haber incurrido en las **causales de pérdida del beneficio previstas en el artículo noveno** del mismo decreto.

En el proceso de planeación se recibieron las propuestas de las 12 Instituciones de Educación Superior privadas interesadas en fortalecer el proyecto de subsidios de Educación Superior, para la continuidad de los programas formales de pregrado a nivel técnico, tecnológico y profesional, que se encuentran cursando actualmente los beneficiarios con la finalidad de generar la prestación del servicio de Educación Superior para la población más vulnerable del Municipio de Bucaramanga.

El compromiso de recursos en dinero para la ejecución del programa se distribuirá así: 30% la Institución de Educación Superior y el 70% la Entidad Territorial.



# PROGRAMA

## Territorio seguro que genera valor

*Objetivo: Apoyar y fortalecer la gestión en los procesos gerenciales, administrativos y de generación de capacidades en el talento humano, dentro de la administración pública territorial.*



## V. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR

### Depuración pasivos exigibles a cargo de la Secretaría de Educación

**Meta de Producto: Ejecutar el 100% del programa de saneamiento fiscal y financiero para el fortalecimiento de las finanzas del municipio**

Indicador	Logro 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	Recursos Obligados
Programa de saneamiento fiscal y financiero ejecutado (459900200)	97.90%	\$2.555.916.852,95	\$1.482.868.800.81	\$1.451.726.709,81

Proyectos asociados a la meta: 202500000017365

#### Proyecto asociado

Compromiso para el Pago de Pasivos Exigibles a Cargo de la Secretaría de Educación del Municipio de Bucaramanga.

Como parte del proceso de saneamiento contable y financiero, la Secretaría de Educación formuló el proyecto “Compromiso para el Pago de Pasivos Exigibles a Cargo de la Secretaría de Educación del Municipio de Bucaramanga”, identificado con el código 202500000017365, con el propósito de atender compromisos derivados de contratos suscritos en vigencias anteriores. A continuación, se relacionan los pasivos exigibles incluidos en este proyecto:

Tabla 68. Pasivos Exigibles Secretaría de Educación

Contratos	Contratista	Recursos Comprometidos	Objeto
373 de 2022	CORREAGRO S.A.	\$14.734.672,00	LA ADQUISICIÓN, A TRAVÉS DE LA BMC BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A, PARA "PRESTAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA CON MEDIOS TECNOLÓGICOS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y LOS PUNTOS VIVE DIGITAL DE BUCARAMANGA"
375 de 2022	CORREAGRO S.A.	\$9.006.687,00	LA ADQUISICIÓN, A TRAVÉS DE LA BMC BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A, PARA "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y PUNTOS VIVE DIGITAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA INCLUIDO EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA SU PRESTACIÓN"
	ACERTAR SERVICIOS INTEGRALES SAS	\$1.003.491.509,00	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y PUNTOS VIVE DIGITAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA INCLUIDO EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA SU PRESTACIÓN

<b>Contratos</b>	<b>Contratista</b>	<b>Recursos Comprometidos</b>	<b>Objeto</b>
376 de 2022	MIGUEL QUIJANO Y COMPAÑIA S A	\$766.744,00	LA ADQUISICIÓN, A TRAVÉS DE LA BMC BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A, PARA "PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL ESCOLAR, IDA Y REGRESO DE LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, CONFORME RUTAS PRE ESTABLECIDAS."
377 de 2022	MERCADO Y BOLSAS S. A	\$31.142.091,00	LA ADQUISICIÓN, A TRAVÉS DE LA BMC BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A., PARA EL "SERVICIO Y SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE, RACIÓN TRANSITORIA Y RACIÓN DE EMERGENCIA PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE"
	UT HIS BUCARAMANGA	\$423.727.097,81	SERVICIO Y SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE, RACIÓN TRANSITORIA Y RACIÓN DE EMERGENCIA PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE -GRUPO 2

Fuente: Presupuesto.

A corte del cuarto trimestre de la vigencia 2025, se han obligado los siguientes pasivos exigibles:

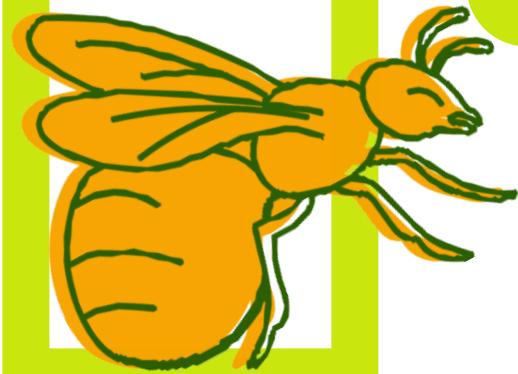
*Tabla 69. Pagos de pasivos exigibles de la Secretaría de Educación*

<b>Contratos</b>	<b>Contratista</b>	<b>Valor Pagado \$</b>
373 de 2022	CORREAGRO S.A.	\$ 14.734.672,00
375 de 2022	CORREAGRO S.A.	\$9.006.687,00
375 de 2022	ACERTAR SERVICIOS INTEGRALES SAS	\$1.003.491.509,00
376 de 2022	MIGUEL QUIJANO Y COMPAÑIA S A	\$ 766.744,00
377 de 2022	UT HIS BUCARAMANGA	\$ 423.727.097,81
<b>Total</b>		<b>\$1.451.726.709,81</b>

Fuente: Presupuesto.



## OTRAS GESTIONES



## **VI. OTRAS GESTIONES**

### **Avance en Procesos de Titularidad de Predios:**

Desde la Oficina de Bienes y servicios de la Secretaría de Educación en el segundo semestre del 2025 se ha avanzado en temas de titularidad de predios en los cuales funcionan sedes de Instituciones Educativas Oficiales, los cuales no cuentan con la titularidad por parte del Municipio, articulando de manera conjunta con varias entidades como el Ministerio de Vivienda, donde se coordinaron visitas técnicas en sitio con el fin de realizar el procedimiento de saneamiento a catorce (14) inmuebles que hoy prestan el servicio educativo y que son propiedad del Ministerio de Vivienda, esto con el fin de avanzar en el tema de transferencias al Municipio de Bucaramanga.

Adicionalmente a esta gestión, junto al Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público- DADEP, se han desarrollado reuniones con entidades tales como CDMB, EMAB, Juntas de Acción Comunal-JAC y Acueducto de Bucaramanga-amb, con el fin de avanzar en el mismo tema.

### **Estructuración y Ejecución Acuerdos Escolares**

Una de las Estrategias fundamentales para la Secretaría de Educación es el Desarrollo de la Estrategia de Acuerdos escolares, este es un ejercicio de participación ciudadana dirigido a los estudiantes de las instituciones Educativas oficiales del Municipio, dentro de la estrategia general de Presupuestos Participativos en donde la comunidad educativa prioriza los proyectos de infraestructura o mobiliario a realizar en sus Instituciones Educativas.

La importancia de los acuerdos escolares radica en que empoderan a estudiantes y comunidad, fortalecen la democracia y la convivencia, y mejoran la infraestructura y dotación escolar al permitirles decidir directamente sobre el uso de fondos para proyectos que responden a sus necesidades reales, desarrollando habilidades cívicas, sentido de pertenencia y responsabilidad colectiva. Es de anotar que se cubren proyectos relacionados con infraestructura, dotación tecnológica y mobiliario y material lúdico-pedagógico. Esta estrategia se lidera desde la Secretaría de Educación a través del Macroproceso de Gestión Administrativa de Bienes y Servicios (infraestructura, dotación, mobiliario y material lúdico-pedagógico).

Durante la presente vigencia, se dio trámite a proyectos de Acuerdos Escolares de los años 2022 y 2023, tomando como referencia los proyectos preliminarmente priorizados, lo cual requirió realizar la estructuración de los proyectos de dotación, mobiliario y material lúdico-pedagógico y para los proyectos de Infraestructura Educativa se contó con la coordinación entre el equipo técnico de la Secretaría de Educación y la Secretaría de Infraestructura para la estructuración técnica y

financiera, hasta obtener la certificación del Banco de proyectos de Inversión Municipal de la Secretaría de Educación.

De esta manera, durante el último trimestre de la vigencia se obtuvo la certificación definitiva de los proyectos y surtieron los trámites para emitir los Actos Administrativos de Transferencia de Recursos a las Instituciones Educativas para que ellos ejecuten dichos proyectos, con el respectivo acompañamiento técnico de la Secretaría de Educación.

A continuación, se describen los proyectos Priorizados, estructurados y aprobados sobre los cuales se emitieron Actos Administrativos de Transferencia de Recursos dentro de la Estrategia de Acuerdos Escolares:

### **Acuerdos Escolares 2022- Dotación y Mobiliario**

El presente proyecto se encontraba pendiente por ejecutar de Acuerdos Escolares 2022, se realizaron los ajustes correspondientes con la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe y la respectiva estructuración y para su ejecución se formalizó la transferencia directa de recursos mediante la Resolución N. 3457 de 2025.

### **Acuerdos Escolares 2023-Infraestructura Educativa**

Este es un proyecto de gran complejidad técnica, cuyo proceso de estructuración coordinada entre la SEB y la Secretaría de Infraestructura que se realizó durante el segundo semestre de la vigencia 2024 y la vigencia 2025. Una vez surtidos los trámites de estructuración y aprobación, se autorizó la transferencia directa de Recursos a la Instituciones educativas para garantizar su ejecución. Impacta a 16 Instituciones Educativas y se formalizó mediante la Resolución N. 3461 de 2025, las cuales se relacionan a continuación:

*Tabla 70. Infraestructura Acuerdos Escolares 2023*

ACUERDOS ESCOLARES 2023 INFRAESTRUCTURA (16 IEO)					
No.	Nombre de la Institución Educativa Oficial	Sedes	Costo (\$)	Resolución Transferencia de Recursos	Descripción
1	DE SANTANDER	D	\$ 165.910.805,47	3461 de 2025	Reemplazo de la cubierta del bloque de salones de primaria, mantenimiento general, pintura y acabados.
2	SANTO ANGEL	U	\$79.227.070,03	3461 de 2025	Propuesta de cafetería + paisajismo
3	BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA	A	\$106.974.469,21	3461 de 2025	Instalación de ventanales de la sede a y mantenimiento general de pintura y acabados
4	CLUB UNION	A	\$176.522.214,00	3461 de 2025	Desmonte de cubierta *Suministro e instalación de cubierta en teja tipo sándwich *Mantenimiento general, pintura y acabados.

ACUERDOS ESCOLARES 2023 INFRAESTRUCTURA (16 IEO)					
No.	Nombre de la Institución Educativa Oficial	Sedes	Costo (\$)	Resolución Transferencia de Recursos	Descripción
5	LAS AMERICAS	A	\$ 140.099.271,34	3461 de 2025	Reemplazo de cubierta Eternit a teja termoacústica de un bloque de la sede
6	MAIPORE	A	\$ 192.295.929,24	3461 de 2025	Remodelación de espacios deportivos de la sede a, mantenimiento general de acabados y pintura.
7	PROVENZA	A	\$123.680.267,69	3461 de 2025	Adecuación de la cafetería escolar y zonas anexas.
8	ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR	A	\$55.064.606,14	3461 de 2025	*Instalación de rejilla metálica, *Desmonte de cubierta existente, *Mantenimiento de estructura de cubierta, *Suministro e instalación de cubierta en teja tipo Sándwich
9	COMUNEROS	A	\$ 80.804.441,56	3461 de 2025	Arreglo locativo. Ampliación y remodelación de espacios sanitarios
10	LA LIBERTAD	A	\$ 76.645.916,61	3461 de 2025	Mantenimiento general de las baterías de baños de la IE.
11	JORGE ARDILA DUARTE	A	\$105.468.796,39	3461 de 2025	Arreglo y adecuación de los ventanales de las aulas de la sede principal del colegio Jorge Ardila duarte para mejorar los procesos de ventilación e iluminación.
12	LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	A	\$47.607.940,72	3461 de 2025	Adecuación de espacios para garantizar accesibilidad
13	POLITECNICO	A	\$ 176.163.720,41	3461 de 2025	Remodelación de espacios deportivos de la sede a, mantenimiento general de acabados y pintura.
14	RURAL VIJAGUAL	A	\$63.740.149,55	3461 de 2025	instalación de cubierta liviana en la zona de graderías de la cancha múltiple de la sede principal de la institución educativa rural Vijagual.
15	IE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	A	\$ 273.664.445,40	3461 de 2025	Compra e instalación de aires acondicionados para aulas de clase y dotación mobiliario escolar para aulas de clase
16	SAN FRANCISCO DE ASIS	A	\$56.498.580,25	3461 de 2025	Cambio de la red eléctrica del tercer piso de la institución educativa
<b>TOTAL</b>		<b>\$1.920.368.624,02</b>			

### Acuerdos Escolares 2023-Dotación y Mobiliario:

Este proyecto fue estructurado en su totalidad por parte de la Secretaría de Educación. La transferencia directa de recursos a las Instituciones Educativas, para

garantizar su ejecución, se formalizó mediante las Resoluciones 3456, 3458, 3547 y 3549 de 2025 y beneficia a las siguientes Instituciones Educativas:

*Tabla 71. Dotación Acuerdos Escolares 2023*

ACUERDOS ESCOLARES 2023-DOTACION – MOBILIARIO Y OTROS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (6 IEO)					
Nº.	Nombre de la Institución Educativa Oficial	Sed es	Costo (\$)	Transferencia de Recursos	Descripción
1	IE LICEO PATRIA	U	\$ 49.019.591,00	3458 de 205	ELEMENTOS N C P PARA JUEGOS DEPORTIVOS, INSTRUMENTOS MUSICALES N C P
2	ORIENTE MIRAFLORES	A	\$ 29.929.802,81	3458 de 2025	MUEBLES DE MADERA N C P
3	IE VILLAS DE SAN IGNACIO	A	\$ 110.631.103,00	3547 de 2025	ELEMENTOS N C P PARA JUEGOS DEPORTIVOS, APARATOS PARA ACONDICIONAMIENTO DE AIRE Y CALEFACCION
4	IE LA MALAÑA	A	\$ 9.535.927,89	3458 de 2025	MUEBLES DE MADERA N C P
5	IE GABRIELA MISTRAL	A	\$ 103.461.232,62	3456 de 2025	INSTRUMENTOS N C P CIENTIFICOS Y DE LABORATORIO
6	IE CLAVERIANOS FE Y ALEGRIA	A	\$ 23.015.285,00	3549 de 2025	MUEBLES DE MADERA N C P
		TOTAL	\$ 325.592.942,32		

La emisión de estos Actos administrativos de transferencia de recursos a las Instituciones Educativas, se formalizó a los Rectores mediante una convocatoria en la cual se hizo entrega de los documentos y soportes y se dieron directrices generales para la ejecución de los proyectos y la responsabilidad de su ejecución en beneficio de la infraestructura Educativa. Esta actividad se llevó a cabo el día 3 de diciembre de 2025.



## **Fortalecimiento de la Educación Media**

**Alianza por la Educación Media Integral**, es una alianza nacional y territorial en la que convergen aliados estratégicos como: Fundación SURA, Instituto NATURA, Fundación NUTRESA, Fundación Corona, Corpoeducación y la Cámara de Comercio de Bucaramanga. Es una iniciativa que busca mejorar la calidad de la educación media en Colombia, fortaleciendo la formación y el proyecto de vida de los niños y jóvenes, brindando a los estudiantes herramientas necesarias para un futuro laboral exitoso.

Según datos del Ministerio de Educación Nacional, solo el 46% de las niñas y los niños que ingresan al nivel de primaria logran finalizar con éxito su trayectoria educativa en la Educación Media y de los jóvenes y adolescentes que logran finalizar, sólo un 39,7% obtiene los aprendizajes suficientes para acceder a niveles educativos superiores o transitar hacia un mercado laboral cualificado.

El impulso a la realización de esta estrategia, refleja el compromiso incombustible de nuestra administración, por proveer a la comunidad de Bucaramanga un servicio educativo pertinente, universal y equitativo, a través de sus Instituciones Educativas Oficiales.

Alianza por la Educación Media, busca a través del Proyecto de Vida llevar al estudiante a que se cuestione qué sabe hacer y cómo se siente para construir ese proyecto de vida, desde una mirada constructiva, que le permita abordar tres dimensiones: Productiva, personal y profesional.

En lo corrido de éste 2025, se han realizado dos encuentros:

- 14 de febrero
- 27 de febrero

Ambos encuentros, se llevaron a cabo en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Bucaramanga y contó con la participación del equipo Gestor, Coordinadores y Rectores de las Instituciones Educativas Oficiales de la ciudad.



Dentro de las acciones también destacadas para el primer trimestre de 2025 es importante resaltar que la propuesta, ha realizado talleres personalizados dirigidos a rectores, coordinadores, docentes orientadores y docentes que hacen parte del equipo gestor de las diez Instituciones Educativas, que se encuentran focalizadas en la primera fase.

I.E. La Juventud



I.E Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela



Tal como se anticipó en el informe del trimestre pasado, las acciones implementadas comenzaron a reflejar resultados concretos durante este periodo. La **Alianza por la Educación Media Integral**, es una alianza nacional y territorial en la que convergen aliados estratégicos como: Fundación SURA, Instituto NATURA, Fundación Corona, Corpoeducación y la Cámara de Comercio de Bucaramanga. Es una iniciativa que busca mejorar la calidad de la educación media en Colombia, fortaleciendo la formación y el proyecto de vida de los niños y jóvenes, brindando a los estudiantes herramientas necesarias para un futuro laboral exitoso.

Según datos del Ministerio de Educación Nacional, solo el 46% de las niñas y los niños que ingresan al nivel de primaria logran finalizar con éxito su trayectoria educativa en la Educación Media y de los jóvenes y adolescentes que logran finalizar, sólo un 39,7% obtiene los aprendizajes suficientes para acceder a niveles educativos superiores o transitar hacia un mercado laboral cualificado.

El impulso a la realización de esta estrategia, refleja el compromiso incombustible de nuestra administración, por proveer a la comunidad de Bucaramanga un servicio educativo pertinente, universal y equitativo, a través de sus Instituciones Educativas Oficiales.

La Alianza por la Educación Media, busca a través del Proyecto de Vida llevar al estudiante a que se cuestione qué sabe hacer y cómo se siente para construir ese proyecto de vida, desde una mirada constructiva, que le permita abordar tres dimensiones: Productiva, personal y profesional.

En el segundo trimestre del año 2025, los días 9 y 10 de abril se realizó en el Municipio de Bucaramanga, el tercer encuentro Nacional de la Red de Secretarías de Educación que hacen parte de la Alianza para la transformación de la educación

media. En este encuentro se trabajó en el diseño e implementación de la política pública para el nivel de educación media y se compartieron avances de las estructuras base para la consolidación de los diseños técnicos territoriales de política integral de transformación de educación media.

Igualmente se han realizado talleres y seguimiento a la implementación, en espacios personalizados dirigidos a rectores, coordinadores, docentes orientadores y docentes que hacen parte del equipo gestor de las diez Instituciones Educativas, que se encuentran focalizadas en la primera fase.

#### **I.E Promoción Social del Norte – 28 de mayo de 2025**



#### **I.E Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela – 10 de junio de 2025**



#### **José Celestino Mutis - 12 de junio de 2025**



Con el objetivo de garantizar una gestión eficiente y articulada para la formulación e implementación de la política pública de educación media, la Secretaría de Educación de Bucaramanga conformó un equipo de profesionales de apoyo para la Alianza ATEM, que tendrá a su cargo la implementación, seguimiento y evaluación del proceso en las instituciones educativas oficiales del municipio.



En el segundo trimestre del presente año, los días 16, 17 y 18 de junio se llevó a cabo capacitación a este equipo de profesionales, la cual se denominó “Transferencia de conocimientos técnica y metodológica”, con el fin de asegurar la continuidad del proceso.

En cumplimiento de los compromisos establecidos para fortalecer la educación media en el municipio de Bucaramanga, a través de la Secretaría de Educación y la Alianza ATEM, se presentan a continuación los avances más relevantes para el tercer informe de gestión 2025. Este informe detalla las acciones más relevantes ejecutadas en el periodo correspondiente, enfocadas en el desarrollo del ciclo 1 del año 2 de la implementación en las 10 IEO del grupo piloto y la ampliación de la estrategia en ciclo 1 año 1 en las 35 IEO del municipio. Cumpliendo con la meta de alcanzar el 100% de establecimientos educativos de Bucaramanga que ofertan media.

#### **Avances realizados:**

La implementación ahora se desarrolla en dos fases: por un lado, las 10 IEO del grupo piloto iniciaron su segundo año con formación centralizada el 21 de julio, con énfasis en el fortalecimiento del proyecto de vida de los estudiantes; por otro lado, las 35 IEO restantes fueron distribuidas en tres equipos para ser atendidas por profesionales de acompañamiento contratadas por la SEB, quienes iniciaron su formación centralizada los días 22, 23 y 24 de julio, en talleres donde identificaron las características clave de la estrategia de transformación de la educación media, analizaron los aportes de los dispositivos metodológicos de acogida y proyecto de vida y reconocieron la importancia del desarrollo del proyecto de vida como centro de la experiencia educativa. En ambas cohortes, el eje articulador ha sido trabajar la educación media desde los intereses, talentos y trayectorias completas de los estudiantes.

## **1. Visitas técnicas de año 2 ciclo 1 en las 10 IEO del grupo piloto.**

Se realizaron visitas técnicas de ciclo 1 año 2 a las 10 IEO focalizadas como piloto de la estrategia, a las cuales asistieron los profesionales de ATEM y el equipo gestor de cada institución educativa, para iniciar la nueva fase del proceso que es implementar el proyecto de vida como dispositivo metodológico. Las instituciones visitadas fueron:

- IE Salesiano: 2 septiembre
- IE La Juventud: 2 septiembre
- IE José Celestino Mutis: 3 septiembre
- IE Jorge Eliécer Gaitán: 4 septiembre
- IE Claveriano Fe y Alegría: 26 agosto
- IE INEM: 1 septiembre
- IE Dámaso Zapata: 3 septiembre
- IE Villas de San Ignacio: 26 agosto
- IE Francisco de Paula Santander: 27 agosto
- IE Promoción Social del Norte: 27 agosto

## **2. Inicio del proceso de ampliación a las 35 IEO nuevas.**

Se inició el proceso de ampliación de la estrategia en las 35 instituciones oficiales. Para ello, el equipo de profesionales contratado por la Secretaría de Educación, hicieron un recorrido por cada una de las 35 instituciones educativas, para realizar una lectura de contexto y dejar instalado el gran objetivo de la estrategia de transformación de la educación media que es tener como centro de la experiencia educativa el proyecto de vida de los estudiantes. A estas visitas asistieron además de las contratistas, el equipo gestor de cada uno de los colegios. Las fechas fueron las siguientes:

*Tabla 72. Instituciones Educativas Estrategia de Transformación de la Educación Media*

No.	Institución Educativa	Fecha de Visita
1	Andrés Páez	11-Ago
2	Aurelio Martínez Mutis	11-Ago
3	Bicentenario	12-Ago
4	Bosconia (Rural)	2-Sep
5	Café Madrid	13-Ago
6	Camacho Carreño	21-Ago
7	Campo Hermoso	1-Sep
8	Club Unión	5-Sep
9	Colorados	26-Ago
10	Comuneros	4-Sep
11	Escuela Normal Superior	14-Ago
12	Gabriela Mistral	21-Ago
13	Gustavo Cote Uribe	26-Ago
14	Jorge Ardila Duarte	5-Sep
15	José María Estévez	15-Ago

No.	Institución Educativa	Fecha de Visita
16	La Libertad	8-Sep
17	La Medalla Milagrosa	25-Ago
18	Las Américas	15-Ago
19	Liceo Patria	12-Sep
20	Luis Carlos Galán Sarmiento	5-Ago
21	Maiporé	25-Ago
22	Nacional De Comercio	14-Ago
23	Nuestra Señora De Fátima	8-Sep
24	Nuestra Señora Del Pilar	6-Ago
25	Oriente Miraflores	3-Sep
26	Piloto Simón Bolívar	19-Ago
27	Politécnico	12-Ago
28	Provenza	22-Ago
29	Rafael García Herreros	4-Sep
30	San Francisco De Asis	19-Ago
31	San José De La Salle	20-Ago
32	Santa María Goretti	13-Ago
33	Santander	13-Ago
34	Santo Ángel	20-Ago
35	Vijagual (Rural)	3-Sep

### **3. Avances en la formulación de la política pública para educación media.**

Como base técnica del proceso territorial, el equipo gestor de la Secretaría de Educación de Bucaramanga consolidó una matriz de Véster, la cual da seguimiento a variables encontradas para la formulación de la política pública. Esta matriz es una herramienta estratégica que prioriza intervenciones y funge como insumo clave en el desarrollo inicial del documento.

El análisis realizado con el equipo gestor de la secretaría evidenció variables que requieren atención prioritaria:

**1. Insuficiente destinación de recursos para equipar las Instituciones Educativas y rediseñar ambientes de aprendizaje:** limitación que repercute directamente en la calidad educativa, afectando condiciones básicas y oportunidades para la innovación pedagógica. Esta barrera es una condición habilitante; sin recursos adecuados, las demás acciones pierden sostenibilidad.

**2. Baja aplicación por parte de docentes para cambiar prácticas tradicionales y adoptar metodologías inclusivas:** persistencia de enfoques pedagógicos que no se ajustan a las nuevas formas de aprender ni a la diversidad estudiantil. Esta situación demanda un fortalecimiento urgente del desarrollo profesional docente, especialmente en competencias vinculadas a proyectos de vida, orientación vocacional e inclusión educativa.

**3. Insuficiente respuesta del sector educación para acompañar los proyectos de vida de los estudiantes:** la falta de una política integral sistemática que garantice la transversalidad de esta dimensión en lo curricular y extracurricular limita la pertinencia y efectividad del nivel medio para la movilidad social.

**4. Barrera de acceso para movilidad estudiantil entre IEO por cambios de modalidad y/o articulaciones:** obstáculos administrativos y logísticos que restringen opciones formativas y afectan la continuidad y personalización de las trayectorias educativas. Esta situación evidencia la necesidad de mayor flexibilidad y articulación interna del sistema educativo.

#### **4. Participación en el Encuentro Nacional de Secretarías de Educación**

Como parte del compromiso institucional de articular los procesos locales con las políticas educativas nacionales, la Subsecretaría de Educación de Bucaramanga, Alix Chinchilla, participó en el Encuentro Nacional de secretarios de Educación realizado recientemente. Este espacio reunió a representantes de las distintas entidades territoriales del país con el propósito de socializar los avances, retos y proyecciones en torno a la construcción de la política pública de educación media.

Durante su intervención, la Subsecretaría presentó los progresos alcanzados por Bucaramanga a través de la implementación de la Estrategia para la Transformación de la Educación Media (ATEM), destacando la cobertura total en las instituciones educativas oficiales, la consolidación del proyecto de vida como eje articulador y la importancia del acompañamiento situado a los equipos gestores. De igual forma, tuvo la oportunidad de conocer las experiencias de otros territorios, identificar buenas prácticas y fortalecer redes de colaboración que enriquecen la gestión local.

La participación de Bucaramanga en este encuentro nacional fue clave para visibilizar el compromiso del municipio con la transformación de la educación media y asegurar la coherencia de las acciones locales con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional. Además, permitió reforzar la importancia de continuar avanzando en aspectos estratégicos como la formación docente, la creación de ambientes de aprendizaje innovadores, la inclusión educativa y la articulación con el sector productivo, todos ellos elementos centrales en la consolidación de la política pública.

El presente informe da cuenta de los avances significativos logrados en el marco de la implementación de la Estrategia ATEM en Bucaramanga. El inicio del segundo ciclo en las instituciones educativas piloto, la ampliación a las 35 IEO restantes y la formulación de insumos técnicos para la política pública constituyen hitos que muestran la solidez del proceso. Asimismo, la participación de la Subsecretaría de Educación en escenarios de diálogo nacional ratifica el liderazgo del municipio en la transformación de la educación media y fortalece la articulación entre lo local y lo nacional.

Estos logros no solo evidencian el compromiso de la Secretaría de Educación y de los equipos institucionales, sino que también reafirman la visión de una educación media que coloca en el centro de la experiencia formativa el proyecto de vida de los estudiantes. De esta manera, Bucaramanga avanza hacia un modelo educativo

pertinente, inclusivo y transformador, que responde a los intereses, talentos y trayectorias de los jóvenes, garantizando mejores oportunidades para su desarrollo personal, académico y profesional, y contribuyendo de manera decisiva al progreso del municipio y la región.

## **Prevención del Suicidio**

En el marco de la prevención del suicidio y en articulación con la Secretaría de Salud, en el primer trimestre de la actual vigencia, se llevó a cabo un taller dirigido a estudiantes de grado 8° y una capacitación en primeros auxilios psicológicos para docentes de la Institución Educativa Villas de San Ignacio de Bucaramanga.

Esta iniciativa tuvo como propósito fortalecer la ruta de atención integral para la convivencia escolar, brindando herramientas tanto a estudiantes como a docentes para la identificación, prevención y manejo de situaciones de riesgo emocional.



En colaboración con la Secretaría de Desarrollo Social, se llevó a cabo un taller dirigido a estudiantes de grado 5° con el objetivo de sensibilizarlos sobre la importancia del autocuidado y la gestión emocional. La actividad buscó fortalecer habilidades para el manejo saludable de las emociones y la prevención de conductas autolesivas, promoviendo el bienestar integral de los estudiantes.



## **Gobierno Escolar**

Durante el primer trimestre del año, se realizó la elección de los representantes de los estudiantes entre ellos los personeros y contralores en las 47 Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga. El Gobierno Escolar en Colombia está regulado por la Ley 115 de 1994 y el Decreto 1860 de 1994, que definen su estructura y funciones, integradas por el Consejo Directivo, el Consejo Académico y el Rector. Además, el Decreto 1286 de 2005 regula la elección del Personero Estudiantil, y el Decreto 1861 de 1994 establece mecanismos de participación como el Consejo Estudiantil, promoviendo la democracia y la formación ciudadana en las instituciones.

Durante el segundo trimestre del año, se realizó la posesión de los representantes de los estudiantes entre ellos los personeros y contralores en las 47 Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga. El Gobierno Escolar en Colombia está regulado por la Ley 115 de 1994 y el Decreto 1860 de 1994, que definen su estructura y funciones, integradas por el Consejo Directivo, el Consejo Académico y el Rector. Además, el Decreto 1286 de 2005 regula la elección del Personero Estudiantil, y el Decreto 1861 de 1994 establece mecanismos de participación como el Consejo Estudiantil, promoviendo la democracia y la formación ciudadana en las instituciones.

### **Posesión de contralores escolares vigencia 2025.**

El pasado 23 de abril se realizó el acto de posesión de los Contralores Escolares electos para la vigencia 2025. Esta actividad fue organizada por la Contraloría Municipal de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 del Acuerdo Municipal 045 de 2013, y bajo el liderazgo de la doctora Viviana Marcela Blanco Morales, a través de la Contraloría Auxiliar para la Participación Ciudadana. La Secretaría de Educación acompañó esta jornada institucional y pedagógica, reafirmando su compromiso con el fortalecimiento de la participación estudiantil en los procesos de control social, la vigilancia del uso adecuado de los recursos públicos y la formación ciudadana desde la escuela.

El acto de posesión se desarrolló en un entorno natural, con una visita a la Guardería de Frailejones y una jornada de siembra en el predio Plan de la Mesa, perteneciente al Área Metropolitana de Bucaramanga (AMB). Esta experiencia integradora destacó el compromiso interinstitucional no solo con la democracia escolar, sino también con la protección del medio ambiente y la promoción de una conciencia ecológica entre los jóvenes.



### Posesión de personeros escolares vigencia 2025.

El pasado 6 de mayo se llevó a cabo el acto de posesión de los personeros escolares en la Institución Educativa Normal Superior. Este evento contó con la participación de la Secretaría de Desarrollo Social, a través del programa Juventudes – Fortalecimiento de la Participación Juvenil, como parte del compromiso interinstitucional por promover el liderazgo estudiantil.

Durante la jornada se desarrolló un espacio de trabajo y socialización dirigido a contralores y personeros escolares, con el propósito de fortalecer sus competencias en los procesos democráticos escolares y afianzar su rol como representantes estudiantiles. Este tipo de encuentros contribuye a consolidar una cultura de participación activa, consciente y responsable entre los jóvenes, en el marco del ejercicio ciudadano y el gobierno escolar.





### **Participación Juvenil en El Aula.**

Durante los meses de mayo y junio de 2025, la Secretaría de Educación, en el marco de la articulación interinstitucional con la Secretaría de Desarrollo Social – Programa de Juventudes, la Registraduría Nacional del Estado Civil y la Personería de Bucaramanga, adelantó acciones pedagógicas orientadas a la socialización del proceso electoral de los Consejos Municipales de Juventud en las instituciones educativas del municipio.

Como estrategia principal, se llevaron a cabo visitas pedagógicas breves a los grados 9°, 10° y 11°, con el propósito de informar y sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de la participación juvenil en los espacios democráticos. Durante estas jornadas se abordaron aspectos clave del proceso, como la inscripción para ejercer el derecho al voto, los mecanismos de participación y las modalidades de postulación, tanto independiente como mediante el respaldo de partidos o movimientos políticos.

Estas acciones se desarrollaron con base en la normativa vigente, en particular el Decreto Ley 1010 de 2000 y la Ley Estatutaria 1885 de 2018, que asignan a la Registraduría Nacional del Estado Civil la responsabilidad de organizar y promover los procesos electorales juveniles, garantizando un enfoque pedagógico, participativo y diferencial.

El desarrollo de estas jornadas fortaleció la cultura democrática en los entornos escolares y promovió el reconocimiento de las y los jóvenes como actores fundamentales en la construcción de ciudadanía y transformación social.



La Contraloría Municipal, en articulación con la Secretaría de Educación, impartió el pasado 17 de julio un seminario sobre Acción Juvenil y Control Social dirigido a los contralores escolares de las 45 instituciones educativas del municipio. Esta actividad tuvo como objetivo fortalecer la participación activa de los jóvenes en la vigilancia y el control de la gestión pública, promoviendo la formación de estudiantes conscientes de sus derechos y responsabilidades ciudadanas. Asimismo, el seminario contribuyó a fomentar la cultura de transparencia y rendición de cuentas desde el ámbito escolar, consolidando un espacio de aprendizaje que vincula la educación con la participación social.



### **Fortalecimiento De La Cultura Democrática Y Educación Cívica En Estudiantes De Secundaria: Visitas Informativas Sobre Participación Juvenil 2025.**

La Secretaría de Educación, en articulación con la Secretaría de Desarrollo Social – Programa de Juventudes, la Registraduría Nacional del Estado Civil y la Personería de Bucaramanga, informa que entre el 21 y 23 de julio de 2025 se realizarán visitas pedagógicas a los salones de los grados 9°, 10° y 11°. El objetivo es brindar a los estudiantes información sobre la importancia del proceso electoral juvenil, los mecanismos de inscripción para votar y la participación mediante candidaturas independientes o partidarias.

Estas actividades se desarrollan conforme a la normativa vigente (Decreto Ley 1010 de 2000 y Ley Estatutaria 1885 de 2018), que asigna a la Registraduría la organización de las elecciones de los Consejos Municipales de Juventud, así como la promoción de campañas de inscripción y capacitación dirigidas a la población joven.

Con estas acciones se busca fortalecer la cultura democrática y fomentar la participación activa, crítica e informada de los jóvenes en las elecciones, cuya jornada de votación se realizará el 19 de octubre de 2025. Los encuentros serán

liderados por equipos de la Registraduría, la Secretaría de Desarrollo Social y la Personería Municipal de Bucaramanga.



### **Articulación con aliados internos y externos para el desarrollo de estrategias que fortalezcan la ruta de atención de convivencia escolar.**

Articulaciones de promoción prevención en el marco de La Ley 1620 de 2013, también conocida como la Ley de Convivencia Escolar, establece el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar en Colombia. Esta ley busca promover una cultura de convivencia pacífica y respetuosa dentro del entorno escolar, abordando temas como el acoso escolar, la promoción de los derechos humanos y la educación para la sexualidad.

Con el propósito de fortalecer la ruta de atención integral en materia de convivencia escolar en las Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Bucaramanga, se establecieron y dinamizaron articulaciones estratégicas con aliados tanto internos como externos. Estas acciones estuvieron orientadas a consolidar un trabajo interinstitucional que permita optimizar la gestión de casos, garantizar una atención oportuna y efectiva, y promover entornos escolares seguros, respetuosos e inclusivos entre ellos:

**Secretaría de Desarrollo Social**, mediante la implementación de talleres dirigidos a estudiantes y familias, con énfasis en la prevención de factores de riesgo psicosocial y la promoción de entornos escolares protectores:

- **Familias Fuertes**
- **Niños Felices**
- **Construyendo un Mundo Mejor** (taller de emociones)
- **Respeto en la Red** (taller de prevención del Bullying y ciberacoso)
- **Familias 360**

Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de la dimensión familiar y socioemocional dentro del proceso educativo, favoreciendo rutas de intervención más eficaces.

### **Articulación con el Programa de Justicia Juvenil Restaurativa:**

En alianza con la Gobernación de Santander, se propuso la articulación del Programa de Justicia Juvenil Restaurativa como una estrategia para promover la resolución pacífica de conflictos y la reparación simbólica en el contexto escolar. Esta iniciativa busca fortalecer la convivencia en las instituciones educativas, incorporando prácticas restaurativas que permitan a los estudiantes asumir responsabilidades, reparar daños y reconstruir relaciones. Para su implementación, se priorizaron tres instituciones educativas, seleccionadas estratégicamente por su disposición institucional y las necesidades detectadas en sus comunidades escolares:

- I.E. Rural Vijagual
- I.E. Rural Bosconia
- I.E. INEM



De igual forma, se participó en una mesa de trabajo con la Fundación Cardiovascular de Colombia, con el fin de conocer el Programa de Cardiología Social y explorar su aplicación en contextos escolares. Esta propuesta se orienta a fortalecer la convivencia desde un enfoque de salud emocional y autocuidado, reconociendo la importancia del bienestar integral como base para el desarrollo de ambientes escolares seguros, empáticos y saludables.



En articulación con la secretaría de salud, Personería municipal y policía de infancia y adolescencia se brindó una charla a un grupo de padres de familia de la institución Educativa INEM, esta charla tuvo como objetivo brindar información relacionada con delitos sexuales cibernéticos, conductas delictivas, promoviendo espacios seguros, respetuosos y de formación integral para las niñas, los niños y los adolescentes.



Así mismo, se realizó articulación con ISABU a través del Programa de Intervenciones Colectivas (PIC), logrando vincular al 100 % de las instituciones educativas del municipio. Esta colaboración permitió abordar temáticas relacionadas con la promoción de la salud mental, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y el fortalecimiento de factores protectores en niños, niñas y adolescentes, integrando el enfoque de salud pública a las dinámicas escolares.

Durante el segundo trimestre del año, se realizó la posesión de los representantes de los estudiantes entre ellos los personeros y contralores en las 47 Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga. El Gobierno Escolar en Colombia está regulado por la Ley 115 de 1994 y el Decreto 1860 de 1994, que definen su estructura y funciones, integradas por el Consejo Directivo, el Consejo Académico y el Rector. Además, el Decreto 1286 de 2005 regula la elección del Personero Estudiantil, y el Decreto 1861 de 1994 establece mecanismos de participación como el Consejo Estudiantil, promoviendo la democracia y la formación ciudadana en las instituciones.

### ***Jornada Mensual de Fortalecimiento del Rol del Docente Orientador***

En cumplimiento del punto 33 de la Resolución 0255 de 2024, la Secretaría de Educación de Bucaramanga ha venido desarrollando jornadas mensuales de fortalecimiento del rol del docente orientador en las instituciones educativas oficiales del municipio. Estas jornadas, enmarcadas en el manual de funciones del cargo y el plan de orientación escolar, buscan generar espacios de análisis, reflexión y

seguimiento frente a las situaciones de convivencia escolar que se presentan a diario, promoviendo el abordaje adecuado conforme a los protocolos de atención establecidos.

En este contexto, y en articulación con la Secretaría de Salud y Ambiente de Bucaramanga, se adelantó una jornada de capacitación dirigida específicamente a los docentes orientadores, con énfasis en salud mental escolar. La formación abordó temas claves como los primeros auxilios psicológicos —incluyendo observación, escucha activa, conexión y técnicas de respiración— así como la identificación y manejo de señales de alerta como la ideación suicida (pasiva y activa), la autolesión, el intento suicida y el suicidio.

Durante la jornada, además, se socializó la línea de atención “ESPÉRAME”, estrategia de primeros auxilios psicológicos liderada por la Secretaría de Salud y Ambiente, que busca brindar apoyo emocional inmediato ante situaciones de crisis. Esta articulación intersectorial refuerza el compromiso institucional por el cuidado integral de la comunidad educativa y el fortalecimiento de entornos escolares protectores, empáticos y con capacidad de respuesta ante situaciones críticas.



Para el mes de junio, esta estrategia se fortaleció con la participación del Programa de Prevención de Violencias Intrafamiliares (VIF) y Violencias Basadas en Género (VBG) de la Secretaría del Interior. Esta articulación permitió ampliar el enfoque de atención, brindando herramientas a los docentes orientadores para la detección temprana, atención y canalización adecuada de casos relacionados con violencias que afectan particularmente a niñas, niños, adolescentes y mujeres en el contexto escolar. Además, se enfatizó en la enseñanza de las rutas de atención institucional, con el fin de que los orientadores cuenten con claridad sobre los mecanismos de remisión y acompañamiento disponibles, y puedan guiar eficazmente a la comunidad educativa frente a situaciones de vulneración de derechos.

Estas acciones reflejan el compromiso interinstitucional por el cuidado integral de la comunidad educativa, el fortalecimiento de entornos protectores y el desarrollo de capacidades para el acompañamiento psicosocial oportuno y efectivo.



### **“Hombres que cuidan, hombres que protegen”**

En el marco de las acciones de formación docente y promoción de entornos escolares protectores, la Secretaría de Educación Municipal de Bucaramanga convocó el pasado 17 de junio de 2025 a todos los docentes y directivos docentes del sector oficial a participar en la jornada “Hombres que cuidan, hombres que protegen”. Esta iniciativa tiene como propósito principal promover el rol activo y consciente de los hombres en la construcción de ambientes educativos seguros, respetuosos y libres de cualquier forma de violencia, especialmente de violencias sexuales.

El evento contó con la participación de 715 docentes y directivos docentes, quienes asistieron de manera activa y comprometida al espacio de reflexión y formación.

**Hombres  
que cuidan,  
hombres que protegen**

Martes  
17 de junio

Hora  
7:30 a.m.

Lugar  
Auditorio Mayor  
UNAB

Un espacio para fortalecer la conciencia sobre las responsabilidades legales, éticas y sociales que asumimos como docentes como agentes activos en la construcción de contextos escolares seguros.

#### **Objetivos de la jornada**

Fomentar la reflexión crítica sobre el rol del educador como garante de derechos de niños, niñas y adolescentes.

Fortalecer las capacidades institucionales y personales para la prevención de las violencias sexuales en contextos escolares.

Promover la corresponsabilidad de los hombres en la protección integral de la infancia y adolescencia.

Brindar herramientas jurídicas, éticas y disciplinarias para el adecuado abordaje de situaciones de vulneración de derechos.

## **Temáticas abordadas y ponentes invitados**

Durante la jornada se abordaron temas sensibles pero esenciales para el contexto educativo, con el acompañamiento de expertos del sector justicia e institucional. El Dr. Jorge Yesid Poveda, Fiscal y Coordinador de CAIVAS, expuso sobre la prevención de delitos sexuales, la activación de rutas de atención y el papel de las instituciones en la judicialización de casos. La Dra. Luz Amparo Puente, Juez Tercero Penal del Circuito para Adolescentes, profundizó en el rol del docente como garante de derechos y sus implicaciones legales y éticas. Finalmente, el Dr. Sergio Andrés Galíndez, Jefe de Control Interno Disciplinario, abordó la responsabilidad disciplinaria del educador ante la omisión o el manejo inadecuado de situaciones que comprometan la integridad de los estudiantes.



En continuidad con los resultados obtenidos en el trimestre anterior, durante el presente periodo se evidenció un avance significativo en la implementación de las estrategias reflejado en el aumento de participación, conforme a los lineamientos del programa institucional y las metas del Plan de Mejoramiento.

## **Asistencias Técnicas En El Marco De Convivencia Escolar.**

Durante este trimestre se realizaron asistencias técnicas en las instituciones educativas La Libertad y Francisco de Paula Santander, así como seguimiento, acompañamiento y apoyo a la gestión de casos de convivencia escolar en las instituciones Dámaso Zapata, INEM, Salesiano, Liceo Patria, Medalla Milagrosa, Aurelio Martínez Mutis, Nuestra Señora del Pilar y José María Esteves, Estas acciones se llevaron a cabo con el propósito de fortalecer la activación de las rutas de atención y garantizar el debido proceso, en el marco de lo establecido por la Ley 1620 de 2013, promoviendo entornos escolares seguros, inclusivos y respetuosos de los derechos de toda la comunidad educativa.

Con estas intervenciones se consolida el compromiso institucional con la convivencia escolar, la prevención de conflictos y la formación de espacios educativos que fomenten la cultura de respeto, corresponsabilidad y participación activa de estudiantes, docentes y directivos.



### **Acciones Interinstitucionales Para La Prevención De Violencias Y La Promoción De Entornos Protectores.**

Como resultado de la segunda reunión del Comité Municipal de Convivencia Escolar, la Defensoría del Pueblo lideró una estrategia de articulación enmarcada en las acciones del comité. En este contexto, la delegada para la infancia y la vejez de la defensoría del pueblo de la regional de Santander brindó una capacitación dirigida a los coordinadores de básica primaria sobre la prevención de la violencia sexual, la violencia intrafamiliar y la promoción de entornos protectores. Esta iniciativa permitió fortalecer las competencias de los coordinadores como principales garantes de la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes, consolidando así un trabajo interinstitucional que contribuye a la prevención de vulneraciones y a la construcción de comunidades educativas más seguras, protectoras y comprometidas con el bienestar integral de la niñez y la adolescencia.



### **Oferta De Servicios Interinstitucionales En El Marco De La Prevención De Consumo De Sustancias Psicoactivas Y Prevención De Violencias Basadas En Género.**

Durante el segundo trimestre, se desarrolló una oferta interinstitucional en las instituciones educativas INEM y Dámaso Zapata, liderada por la Secretaría del Interior con la participación de la Secretaría de Educación y otras entidades del municipio de Bucaramanga.

El propósito de esta intervención fue articular acciones de prevención del consumo de sustancias psicoactivas mediante brigadas de oferta institucional y un portafolio de servicios preventivos dirigido a niños, niñas y adolescentes.

La coordinación intersectorial, que incluyó a la Secretaría de Salud, Secretaría del interior, Patrulla Purpura, Programa de prevención de violencias basadas en género y violencia intrafamiliar, Policía de Infancia y Adolescencia, Fiscalía General de la Nación entre otros, permitió consolidar una estrategia integral que responde a las necesidades del contexto escolar.





### Tercera Reunión del Comité Municipal de Convivencia Escolar.

En el mes de agosto se llevó a cabo la tercera reunión del Comité Municipal de Convivencia Escolar, espacio en el cual se socializó el informe de indicadores de gestión de la plataforma SIUCE y se definieron estrategias conjuntas de prevención y promoción orientadas al fortalecimiento de la convivencia escolar en el municipio.

Como resultado de este encuentro, se logró articular la participación del Comité en la capacitación sobre salud mental y rutas de atención integral dentro de los entornos educativos, fortaleciendo así las capacidades institucionales para la atención oportuna y adecuada de las problemáticas escolares.

Este ejercicio permitió consolidar la articulación interinstitucional, avanzar en la identificación de necesidades prioritarias y proyectar acciones integrales que favorezcan entornos educativos seguros, inclusivos y respetuosos de los derechos de niños, niñas y adolescentes. Con ello, se reafirma el compromiso del Comité en la construcción de una cultura de paz, prevención y corresponsabilidad en las comunidades educativas.



## **Sentipensar la vida” de la Corporación HYPATÍA.**

Durante este trimestre se ha garantizado el cumplimiento de las obligaciones contractuales, priorizando acciones de impacto directo en las instituciones educativas oficiales, así como en el fortalecimiento de capacidades docentes y la articulación interinstitucional. Se deja constancia del trabajo comprometido realizado y se reitera la disposición de continuar aportando al cumplimiento de las metas del macroproceso de calidad

### **Conversatorio: Importancia de la salud emocional en la infancia – Corresponsabilidad institucional. Estrategia “Sentipensar la vida”**

En el marco de la estrategia “**Sentipensar la vida**”, liderada por la Corporación HYPATÍA, se llevó a cabo el conversatorio “*Importancia de la salud emocional en la infancia – Corresponsabilidad institucional*”, dirigido a directivos docentes y docentes orientadores de instituciones educativas oficiales de las comunas 1 y 2 de Bucaramanga. La actividad tuvo como objetivo principal brindar herramientas pedagógicas a los docentes para el abordaje del cuidado emocional en estudiantes de primero a quinto grado, a partir del fortalecimiento de habilidades para la vida, la gestión de emociones y la generación de entornos protectores.

La estrategia se fundamenta en el acompañamiento a la salud mental de los docentes, reconociendo que con frecuencia enfrentan situaciones complejas sin contar con las herramientas adecuadas. El espacio se desarrolló en un ambiente reflexivo y participativo, y contó con la asistencia de representantes de las instituciones educativas: La Juventud, Los Colorados, Promoción Social del Norte, Claveriano, Club Unión, Santo Ángel, Café Madrid, Gustavo Cote Uribe, Rafael García Herreros y Maiporé.

La jornada inició con las palabras de bienvenida por parte de la Corporación Hypatia, seguidas por una intervención de la Dra. Martha, líder del área de calidad educativa, quien resaltó la relevancia del tema y la corresponsabilidad institucional frente a la salud emocional de la niñez.

El conversatorio fue facilitado mediante metodologías participativas. En la primera actividad, se invitó a los asistentes a reflexionar sobre la pregunta: *¿Cómo suena una escuela emocionalmente segura?* A partir de esta dinámica, se destacó que los conflictos en el aula son inherentes a la interacción social y, bien gestionados, contribuyen al desarrollo emocional de los estudiantes.

Seguidamente, se abordó el concepto de salud mental, destacando que “*no hay salud sin salud mental*”. Se profundizó en la importancia de que los niños y niñas cuenten con condiciones externas estables para su adecuado desarrollo emocional, señalando que el cerebro infantil requiere del acompañamiento adulto para su maduración, especialmente de la corteza prefrontal (responsable de la autorregulación), la cual culmina su desarrollo aproximadamente a los 25 años.

Se discutió qué requiere un niño o adolescente para desarrollar esta capacidad de autorregulación: límites claros, seguridad, vínculos afectivos sanos, recompensas y juego. Asimismo, se diferenciaron los conceptos de salud mental y educación emocional, los cuales, si bien están relacionados, abordan dimensiones distintas como la cultura del cuidado y la promoción de hábitos saludables.

Finalmente, se socializó que las instituciones educativas focalizadas para el desarrollo inicial de esta estrategia serán: Promoción Social del Norte, Club Unión y Maiporé.

Este espacio formativo permitió avanzar en la sensibilización de los equipos educativos frente al papel que cumplen en el acompañamiento emocional de sus estudiantes y en la consolidación de escuelas como entornos protectores.



En el marco de la estrategia “Sentipensar la vida” de la Corporación HYPATÍA, se realizó el conversatorio “Importancia de la salud emocional en la infancia – Corresponsabilidad institucional”, dirigido a directivos y docentes orientadores de las comunas 1 y 2 de Bucaramanga, con el objetivo de proporcionar herramientas pedagógicas para el cuidado emocional de estudiantes de primero a quinto grado, fortaleciendo habilidades para la vida, gestión de emociones y entornos protectores. La actividad, en un

ambiente reflexivo y participativo, contó con la asistencia de representantes de diversas instituciones educativas y se inició con la intervención de la Dra. Martha, quien destacó la relevancia de la salud emocional infantil y la corresponsabilidad institucional.

Durante el conversatorio se trabajaron metodologías participativas para reflexionar sobre escuelas emocionalmente seguras, se enfatizó la relación entre salud mental y desarrollo infantil, la necesidad de acompañamiento adulto, límites claros, vínculos afectivos, recompensas y juego, y se diferenciaron salud mental y educación emocional. Finalmente, se indicó que las instituciones focalizadas serán Promoción Social del Norte, Club Unión y Maiporé, avanzando así en la sensibilización de los equipos educativos sobre su rol en el acompañamiento emocional y la consolidación de escuelas como entornos protectores.



## **ENCUENTRO NACIONAL “PONLE LA LUPA AL SIUCE POR LA CONVIVENCIA ESCOLAR”**

La Secretaría de Educación de Bucaramanga participó activamente en el Encuentro Nacional de Líderes de Convivencia Escolar y del Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar (SIUCE), realizado en la ciudad de Bogotá los días 16 y 17 de junio. En representación de la entidad territorial asistieron la líder de Calidad Educativa y la profesional encargada de la plataforma SIUCE, comisionadas por la

Secretaría para fortalecer las acciones institucionales en materia de convivencia escolar.

Este evento reunió a representantes de las 97 Secretarías de Educación del país con el propósito de consolidar el uso del SIUCE como una herramienta estratégica para la gestión integral de la convivencia escolar, articulando dimensiones pedagógicas, administrativas y restaurativas. A lo largo del encuentro, se abordaron aspectos técnicos y éticos del sistema en relación con el reporte, seguimiento y trazabilidad de situaciones que vulneran los derechos de niñas, niños y adolescentes, tales como el acoso escolar, la violencia, el embarazo adolescente y el consumo de sustancias psicoactivas.

La agenda incluyó el análisis de casos reales, el desarrollo de talleres prácticos y la socialización de rutas de atención, en articulación con entidades como la Policía de Infancia y Adolescencia, y el sector salud. Uno de los momentos más destacados fue la intervención de un delegado de la Fiscalía General de la Nación, quien profundizó en el enfoque de justicia restaurativa como una alternativa eficaz para la resolución de conflictos escolares, promoviendo el diálogo, la corresponsabilidad y la reparación del daño.

Adicionalmente, se contó con la participación de expertos nacionales como Enrique Chaux y Eduardo Jaramillo, quienes ofrecieron valiosas conferencias centradas en la convivencia escolar desde una mirada legal, preventiva y pedagógica, contribuyendo al fortalecimiento de capacidades técnicas en las entidades territoriales.



### **Segunda Reunión Del Comité Articulador Para La Prevención De Violencias Basadas En Género.**

El pasado 27 de junio, la Secretaría de Educación de Bucaramanga participó en la segunda reunión del Comité Articulador para la Prevención de Violencias Basadas en Género, espacio interinstitucional en el que se consolidan estrategias para la protección de los derechos.

Desde el sector educativo, las acciones se orientan principalmente a la población infantil y adolescente, reconociendo su especial condición de vulnerabilidad y la necesidad de entornos escolares seguros y protectores.

La Secretaría de Educación forma parte de este comité a través de su participación en dos subcomités específicos: el Subcomité de Prevención y el Subcomité de Información. En el marco de esta reunión, la entidad presentó el informe correspondiente al primer semestre de 2025, detallando las acciones ejecutadas en articulación con aliados internos y externos orientadas a la prevención de violencias y la promoción de entornos escolares libres de cualquier forma de discriminación o agresión.

Entre las acciones reportadas se destacaron campañas de sensibilización, jornadas de formación para docentes, estudiantes y familias, así como procesos de fortalecimiento institucional para la identificación y atención temprana de factores de riesgo. Asimismo, se entregó un informe detallado sobre las activaciones de ruta para el restablecimiento de derechos de niñas y niños víctimas de violencia sexual, en articulación con el Sistema Nacional de Bienestar Familiar y demás entidades competentes.

La participación en este comité reafirma el compromiso de la Secretaría de Educación con la garantía de los derechos humanos, la prevención de violencias basadas en género y el fortalecimiento de prácticas pedagógicas que promuevan el respeto, la equidad y la inclusión.





### **Jornada de prevención de Consumo, venta y tráfico de Sustancias Psicoactivas en articulación con la Secretaría del interior.**

En articulación con la Secretaría del Interior, la Secretaría de Educación participó en las jornadas de sensibilización desarrolladas por la Secretaría del Interior, a través de los programas FIVE y la Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional, enfocadas en la prevención del consumo, tráfico y venta de sustancias Psicoactivas y la promoción de proyectos de vida. Estas actividades se realizaron en las instituciones educativas focalizadas:

- Institución Educativa Maipore
- Institución educativa Campo Hermoso.
- Institución educativa La Medalla milagrosa.
- Institución educativa Luis Carlos Galán.
- Institución educativa José María Estévez
- Institución educativa José Celestino Mutis.
- Institución educativa Francisco de Paula Santander.
- Institución educativa rural Vijagual.

Beneficiando a más de 3.500 estudiantes de los grados 3°, 4°, 5° y de educación secundaria, con el propósito de fortalecer hábitos saludables, generar conciencia sobre los riesgos del consumo de sustancias y fomentar el desarrollo de proyectos de vida positivos.



## **Programa de Responsabilidad Social Contigocontecidos**

La Secretaría de Educación durante la vigencia 2025 lideró articulación con la empresa TIGO para desarrollar el programa que tiene como objetivo promover entornos seguros digitales para los niños, niñas y adolescentes desde el uso responsable y creativo del Internet, dirigido a la comunidad educativa a través de temáticas pertinentes de acuerdo al rol, edad, intereses y necesidades. Las instituciones educativas focalizadas para el desarrollo de este programa fueron, Aurelio Martínez Mutis, Campo Hermoso, Técnico Dámaso Zapata, INEM, Provenza y Santo Ángel.

### **Actividades del Programa**

#### **Niños, Niñas y Adolescentes**

Cuento Social (6 a 9 años): Fortalece la construcción de hábitos de niños y niñas de 6 a 9 años en el manejo adecuado del internet y construcción de rutinas saludables en casa.

Debate Social (10 a 12 años): Fomenta el pensamiento crítico y reflexivo alrededor del Ciberbullying a través de una actividad de debate en el que niños y niñas de 10 a 12 años enfrentan y construyen sus argumentos alrededor de las situaciones de riesgo o delito, se socializan los canales de atención y denuncia que existen para hacer frente al ciberbullying desde cualquier rol (Víctimas, espectadores, agresores).

Redes Sociales (+ 13 años): Propiciar en los adolescentes 13+, el reconocimiento de los riesgos y el aprovechamiento de las oportunidades de internet a través de la exploración, reflexión y diálogo sobre el uso de las principales redes sociales (Facebook, Instagram, WhatsApp, TikTok y YouTube) en su entorno.

#### **Padres, Madres y Cuidadores**

Mediación en Familia: Promueve un espacio de diálogo en el contexto de la mediación proactiva acorde a los procesos de crianza familiar, que permiten implementar prácticas para aumentar las oportunidades asociadas al uso responsable y creativo de internet.

Superando la Brecha Digital en Familia con Ayuda de la IA: Reconocer el concepto de brecha digital y la importancia de superarla compartiendo en familia conocimientos y experiencias para acceder a las oportunidades de internet a través de las herramientas de inteligencia artificial.

Navegando el Mundo de los Videojuegos: Brindar información y recomendaciones prácticas a PMC, para el acompañamiento de NNyA en el uso responsable de los videojuegos.

## Docentes

### Mediación en el Aula

Brindar a los profesores herramientas conceptuales y pedagógicas requeridas en la mediación proactiva en el contexto específico de la educación en línea y propiciar la disminución de la brecha digital entre profesores y estudiantes a través del uso de herramientas digitales para la educación en línea.

### IA en la Educación

Explorar y comprender el concepto de IA en la educación, destacando su potencial para mejorar las prácticas pedagógicas y los retos éticos que implica, como la privacidad, la seguridad de los datos y la necesidad de límites claros en su aplicación.

### Maestro Youtuber

Fortalecer las competencias digitales en los docentes que fomenten la incorporación de estrategias de aprendizaje efectivas, inclusivas e innovadoras, utilizando YouTube como herramienta digital.

A continuación, se detallan las instituciones educativas de la ciudad de Bucaramanga que participaron en el programa Contigo Conectados durante el año 2025:

Tabla 73, Institución Educativa Aurelio Martínez Mutis

ACTIVIDAD Y PÚBLICO	SEDE PRINCIPAL	SEDE B	SEDE C
Cuento Social 1° - 2° - 3°	96	148	151
Debate Social 4° - 5° - 6°	104	102	104
Redes Sociales 7° - 8° - 9° - 10° - 11°	749	0	0
Mediación En Familia <b>Padres de Familia</b>	315	0	0
Superación de Brecha Digital con IA <b>Padres de Familia</b>	0	0	0
Navegando Mundo de Videojuegos <b>Padres de Familia</b>	0	0	0
Mediación en el Aula <b>Docentes</b>	0	0	0
IA en la Educación <b>Docentes</b>	0	0	0
Maestro Youtuber <b>Docentes</b>	0	0	0
<b>TOTAL ASISTENTES</b>	<b>1264</b>	<b>250</b>	<b>255</b>

Fuente: Calidad Educativa



Tabla 74. Institución Educativa Campo Hermoso

ACTIVIDAD Y PÚBLICO	SEDE PRINCIPAL
Cuento Social <b>1° - 2° - 3°</b>	0
Debate Social <b>4° - 5° - 6°</b>	112
Redes Sociales <b>7° - 8° - 9° - 10° - 11°</b>	478
Mediación En Familia <b>Padres de Familia</b>	171
Superación de Brecha Digital con IA <b>Padres de Familia</b>	0
Navegando Mundo de Videojuegos <b>Padres de Familia</b>	0
Mediación en el Aula <b>Docentes</b>	0
IA en la Educación <b>Docentes</b>	0
Maestro Youtuber <b>Docentes</b>	0
<b>TOTAL ASISTENTES</b>	<b>761</b>

Fuente: Calidad Educativa



Tabla 75. Institución Educativa Técnico Dámaso Zapata

ACTIVIDAD Y PÚBLICO	SEDE PRINCIPAL	SEDE B	SEDE C	SEDE D
Cuento Social <b>1° - 2° - 3°</b>	0	0	0	0
Debate Social <b>4° - 5° - 6°</b>	0	0	0	0
Redes Sociales <b>7° - 8° - 9° - 10° - 11°</b>	0	0	282	0
Mediación En Familia <b>Padres de Familia</b>	0	43	49	76
Superación de Brecha Digital con IA <b>Padres de Familia</b>	0	0	0	0
Navegando Mundo de Videojuegos <b>Padres de Familia</b>	0	0	0	0
Mediación en el Aula <b>Docentes</b>	198	0	0	0
IA en la Educación <b>Docentes</b>	198	0	0	0
Maestro Youtuber <b>Docentes</b>	198	0	0	0
<b>TOTAL ASISTENTES</b>	<b>594</b>	<b>43</b>	<b>331</b>	<b>76</b>

Fuente: Calidad Educativa



*Tabla 76. Institución Educativa INEM*

ACTIVIDAD Y PÚBLICO	SEDE PRINCIPAL	SEDE B	SEDE C	SEDE D	SEDE E	SEDE F	SEDE G	SEDE H
Cuento Social 1° - 2° - 3°	0	0	0	0	0	0	0	0
Debate Social 4° - 5° - 6°	0	72	73	69	97	75	0	0
Redes Sociales 7° - 8° - 9° - 10° - 11°	0	0	0	0	0	0	0	0
Mediación En Familia <b>Padres de Familia</b>	250	54	32	76	25	0	79	71
Superación de Brecha Digital con IA <b>Padres de Familia</b>	0	0	0	0	0	0	0	0
Navegando Mundo de Videojuegos <b>Padres de Familia</b>	0	0	0	0	0	0	0	0
Mediación en el Aula <b>Docentes</b>	0	0	0	0	0	0	0	0
IA en la Educación <b>Docentes</b>	0	0	0	0	0	0	0	0
Maestro Youtuber <b>Docentes</b>	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL ASISTENTES</b>	<b>250</b>	<b>126</b>	<b>105</b>	<b>145</b>	<b>122</b>	<b>75</b>	<b>79</b>	<b>71</b>

Fuente: Calidad Educativa



*Tabla 77. Institución Educativa Provenza*

ACTIVIDAD Y PÚBLICO	SEDE PRINCIPAL
Cuento Social <b>1° - 2° - 3°</b>	0
Debate Social <b>4° - 5° - 6°</b>	0
Redes Sociales <b>7° - 8° - 9° - 10° - 11°</b>	287
Mediación En Familia <b>Padres de Familia</b>	0
Superación de Brecha Digital con IA <b>Padres de Familia</b>	0
Navegando Mundo de Videojuegos <b>Padres de Familia</b>	774
Mediación en el Aula <b>Docentes</b>	74
IA en la Educación <b>Docentes</b>	74
Maestro Youtuber <b>Docentes</b>	74
<b>TOTAL ASISTENTES</b>	<b>1283</b>

Fuente: Calidad Educativa

REUNION DE FORTALECIMIENTO PARENTAL - JUEGOS EN LINEA CON TIGO - SESION I

Nelcy Rodriguez 943 suscriptores

689 visualizaciones Emitido hace 1 día DIRIGIDA A TODAS NUESTRAS FAMILIAS PROVEN/INAS ...más

Reproducción del chat

Todos Para tí Subidas recientes Visto

6:30 p. m. ESP 26/02/2025



Tabla 78. Institución Educativa Santo Ángel

ACTIVIDAD Y PÚBLICO	SEDE PRINCIPAL
Cuento Social 1° - 2° - 3°	0
Debate Social 4° - 5° - 6°	0
Redes Sociales 7° - 8° - 9° - 10° - 11°	0
Mediación En Familia <b>Padres de Familia</b>	647
Superación de Brecha Digital con IA <b>Padres de Familia</b>	0
Navegando Mundo de Videojuegos <b>Padres de Familia</b>	0
Mediación en el Aula <b>Docentes</b>	0
IA en la Educación <b>Docentes</b>	0
Maestro Youtuber <b>Docentes</b>	0
<b>TOTAL ASISTENTES</b>	<b>647</b>

Fuente: Calidad Educativa



En conclusión, durante el año 2025 gracias a la articulación entre el programa ContigoConectados y el proceso de Calidad Educativa de la Secretaría de Educación de Bucaramanga se ha logrado impactar significativamente a los diferentes actores de la comunidad educativa sobre temáticas relacionadas al Uso Responsable y Creativo del Internet, como estrategias de promoción de entornos educativos seguros y fortalecimiento del clima escolar y prevención de situaciones Tipo II y Tipo III, cuyo impacto fue de **2999** niños, niñas, adolescentes y **816** docentes.

### ***Escuela de padres municipal Soy tu ADN***



Las escuelas de padres son espacios fundamentales en las instituciones educativas, ya que fortalecen la colaboración entre familias y escuelas, promoviendo el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes. El Decreto 459 de 2024, emitido por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, respalda esta iniciativa que busca crear estrategias conjuntas para mejorar el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.

La implementación de estas escuelas, permite a las familias participar activamente en la

educación de sus hijos, compartir experiencias y adquirir herramientas que facilitan el acompañamiento en su proceso formativo. Este enfoque colaborativo contribuye a crear entornos educativos más seguros y propicios para el crecimiento académico y socioemocional de los estudiantes.

En el primer trimestre se realizó la Primera Escuela de Padres en la Institución Educativa Camacho Carreño.

En el mes de marzo se hizo acompañamiento a la Institución Educativa Bicentenario de la Independencia de la República de Colombia, a la cual, se le otorgó un reconocimiento por haber alcanzado, por tercer año consecutivo, el primer puesto en las Pruebas Saber 11.

Este logro refleja el compromiso, la excelencia académica y el esfuerzo de toda la comunidad educativa, consolidando a la institución como un referente en la formación de ciudadanos íntegros y preparados para el futuro.

### **Instituciones educativas impactadas: Aurelio Martínez Mutis, San Francisco de Asís, tecnológico salesiano Eloy Valenzuela, Claveriano fe y alegría, Politécnico y las Américas**

Durante los meses de abril, mayo y junio, se lograron impactar 6 Instituciones, en las que se busca proporcionar a los padres herramientas y conocimientos para mejorar la crianza de sus hijos, fortalecer la relación familiar, promover el desarrollo socioemocional de los niños, sensibilizar a los padres sobre su papel como primeros educadores y correspondentes en la formación de valores y fomentar la participación de los padres en la educación. Se trabajaron diferentes temas en los que se realizaron enlaces con entidades como: fiscalía, policía de infancia y adolescencia, Secretaría del Interior- programa de prevención y comisarías de familia, Secretaría de Salud, Tigo une, desarrollo social-asesora de mujer, entidades privadas como Corproa, UNAC- Unidad médica adventista, ICAM instituto internacional para el cambio de la mentalidad.

Se impactan 863 padres de familia, que asisten de manera atenta, y se trataron temáticas como: Manejo de las redes sociales, acompañamiento familiar, maltrato intrafamiliar, prevención de consumo de sustancias psicoactivas, prevención del porte de armas blancas, línea púrpura, prevención del bullying.



La Secretaría de Educación de Bucaramanga, tiene el gusto de establecer un diálogo y reflexión, en el que padres de familia, estudiantes y docentes, aborden las diferentes temáticas existentes en el entorno educativo.



Lugar: Institución Educativa Camacho Carreño  
Calle 41 # 8-15.  
Fecha: Lunes 24 de febrero de 2025.  
Hora: 6:30 a.m.



Posteriormente, en el mes de agosto, se llevó a cabo la Escuela de Padres Municipal en la institución educativa INEM, con la participación del Psicólogo Clínico Leonardo García, quien orientó a los padres y madres sobre estrategias de acompañamiento activo y consciente hacia niñas, niños y adolescentes. Este espacio de formación tuvo como objetivo dotar a las familias de herramientas prácticas para enfrentar los desafíos que afectan el bienestar de sus hijos, abordando temáticas sensibles y de alto interés, como el uso de cigarrillos electrónicos (vapeadores) en edades tempranas, así como la importancia de promover entornos protectores desde la familia, la escuela y la comunidad. La actividad logró impactar aproximadamente a **300 familias y a 200 estudiantes** de los grados 9°, 10° y 11°, fortaleciendo el rol parental y la corresponsabilidad en la formación integral de los estudiantes, y generando espacios de reflexión y aprendizaje sobre prevención y promoción de derechos.



## **Programa de tutorías para el aprendizaje y la formación integral – PTA/FI 3.0**

En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida” y alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral- PTA/FI 3.0, ha sido implementado con éxito en 27 Instituciones Educativas Oficiales en Bucaramanga. Este programa ha sido una herramienta fundamental para asegurar el derecho a una educación que sea inclusiva, justa y de alta calidad, favoreciendo el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes.



A lo largo de su implementación, se han fortalecido y consolidado centros de interés como espacios pedagógicos adicionales que ayudan a desarrollar habilidades, talentos y competencias tanto ciudadanas como académicas. Estas actividades se alinean con una educación que transforma e incluye el arte, la ciencia, la cultura, el pensamiento crítico y la sostenibilidad.

Entre los logros más destacados se encuentran:

- La creación de espacios innovadores como “Aprender Jugando”, un laboratorio lúdico de matemáticas y programación que estimula el pensamiento lógico y computacional desde la infancia temprana.

- El Semillero Matemático “Los Pitagóricos de Bolarqui” ha motivado a los estudiantes de educación básica y media en la resolución de problemas y el interés por las matemáticas.
- La Radio Escolar BEO ha mejorado las habilidades comunicativas, el trabajo en equipo y el liderazgo entre los estudiantes, involucrando a la comunidad educativa en procesos participativos.



- Iniciativas tales como “IntegrARTE: Ser, crecer y crear” y “emotiversO” han fomentado el desarrollo socioemocional, la autoexpresión y el reconocimiento de la diversidad, aspectos clave para una educación integral.
- En el ámbito de las ciencias y la sostenibilidad, sobresalen el Centro de interés en ciencias biomédicas, el centro de interés Café Sostenible y proyectos de educación para la paz, así como ecopedagogía sobre cambio climático, que promueven la conciencia ambiental.

- El impulso de la danza folclórica como medio de expresión corporal, la sensibilización musical y los centros bilingües han contribuido de manera significativa al desarrollo cultural, artístico y comunicativo de los estudiantes.

Estos centros de interés, apoyados por tutores dedicados y con una visión pedagógica clara, han sido fundamentales para crear entornos de aprendizaje relevantes que abordan los retos del siglo XXI y las realidades del contexto escolar. De este modo, Bucaramanga avanza hacia un modelo educativo más humano, innovador y transformador, consolidándose como un referente en prácticas educativas que combinan el conocimiento con el ser y el hacer.

En cumplimiento de las responsabilidades asignadas a la Secretaría de Educación de Bucaramanga mediante la Directiva Ministerial N.º 003 de 2023, se ha adelantado el proceso de acompañamiento a la implementación del programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral (PTA/FI 3.0).

En el marco de estos ejercicios de acompañamiento, se evidencia un avance significativo en el fortalecimiento de los centros de interés internos, concebidos como espacios pedagógicos enfocados en temas o áreas específicas, donde se promueve la exploración, la investigación y la curiosidad.



Dichos espacios permiten integrar de manera natural el conocimiento en torno a los intereses y necesidades de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, contribuyendo así al enriquecimiento de los ambientes de aprendizaje en las instituciones educativas focalizadas.



Asimismo, la Secretaría de Educación ha acompañado procesos de articulación interinstitucional, en coordinación con el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia, entidades que lideran la implementación de centros de interés en las instituciones educativas focalizadas. Esta labor de articulación ha permitido consolidar esfuerzos conjuntos y potenciar la pertinencia y el impacto de la estrategia PTA/FI 3.0 en el territorio.



### **Encuentro Mensual de Docentes Orientadores**

En el mes de octubre la Secretaría de Educación Municipal llevó a cabo una jornada de capacitación con la participación del señor Wilson Castañeda, director de la ONG Caribe Afirmativo, reconocida en Colombia por su labor en la defensa y garantía de los derechos de las personas con orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género diversas. Esta actividad se desarrolló en el marco de los compromisos asumidos por esta secretaría ante el Comité Municipal OSIGD (Orientación Sexual e Identidad de Género Diversa) y constituyó un espacio de gran relevancia institucional, pues las orientaciones brindadas proporcionaron insumos clave para la actualización de los manuales de convivencia 2026, en coherencia con el enfoque de derechos y la apuesta por una educación inclusiva.



El objetivo central de la visita fue ofrecer lineamientos y acompañamiento para la implementación de recomendaciones orientadas a la no repetición de las violencias derivadas del conflicto armado y a la prevención de vulneraciones de derechos, con especial énfasis en la protección de la población LGBTIQ+ en las instituciones educativas. La jornada estuvo dirigida a los docentes orientadores de las instituciones educativas oficiales de Bucaramanga y contó con el respaldo institucional necesario para su desarrollo.



### Seguimiento a Situaciones de Convivencia Escolar

Durante el último trimestre se realizaron diversas reuniones de seguimiento y mesas de trabajo interinstitucional, en el marco de las rutas de atención integral definidas por el Decreto 1965 de 2013, el cual establece los lineamientos para la promoción, prevención, atención y seguimiento de situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en las instituciones educativas. Estas acciones permitieron fortalecer la articulación entre las entidades competentes, tales como la Secretaría de Salud, la Personería Municipal, Defensoría del pueblo, Policía de infancia y Adolescencia, favoreciendo el análisis oportuno de situaciones reportadas y la implementación de respuestas integrales y diferenciadas. Asimismo, estos espacios de coordinación contribuyeron a garantizar que las instituciones educativas contaran con el acompañamiento necesario para la toma de decisiones frente a situaciones tipo I, II y III, promoviendo el restablecimiento de derechos, la resolución pacífica de conflictos y la consolidación de ambientes escolares protectores. Gracias a este trabajo articulado, se logró orientar a las instituciones en la aplicación adecuada de las rutas de acción, reforzando su capacidad institucional para prevenir la violencia escolar y asegurar condiciones favorables para la convivencia en las siguientes instituciones:

Institución Educativa:

- Salesiano
- Camacho Carreño
- Liceo Patria
- José María Estévez
- Nacional de Comercio.
- Bicentenario.
- INEM



### **Fortalecimiento de la Convivencia Escolar a través del Convenio con la Universidad UNAD – Practicantes de Psicología.**

En el marco del convenio establecido con la Universidad UNAD, se contó con el acompañamiento de practicantes del programa de Psicología, quienes brindaron un apoyo significativo a la labor desarrollada por los docentes orientadores en materia de convivencia escolar. Su participación permitió fortalecer los procesos institucionales mediante la implementación de propuestas centradas en dinámicas psicopedagógicas, acciones de prevención y promoción, así como el desarrollo de talleres formativos orientados al proyecto de vida, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA), las escuelas de padres y la educación para la diversidad. Estas intervenciones contribuyeron a ampliar la cobertura y el impacto de las estrategias de acompañamiento psicosocial dentro de las instituciones educativas, promoviendo ambientes escolares protectores y el fortalecimiento de habilidades socioemocionales en la comunidad educativa. Esperamos seguir contando con tan valioso aporte para el año 2025, dando continuidad al trabajo articulado que ha demostrado ser de gran beneficio para la comunidad educativa.



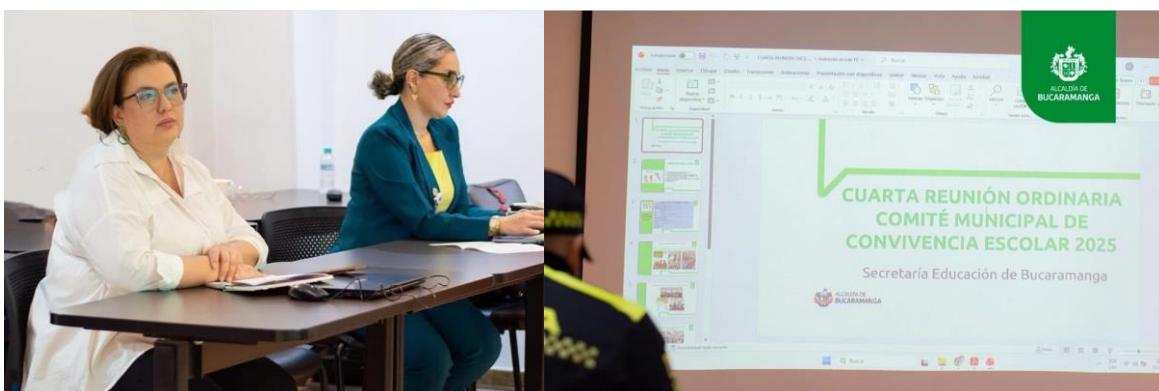
### Cuarta Reunión Del Comité Municipal De Convivencia Escolar:

En cumplimiento de los artículos 6 y 10 de la Ley 1620 de 2013 y del plan de acción establecido para la vigencia 2025, se llevó a cabo la cuarta y última reunión del Comité Municipal de Convivencia Escolar, presidida por la Secretaría de Educación.

El propósito de esta sesión fue dar cierre a las actividades programadas y fortalecer la convivencia escolar en las instituciones educativas del municipio.

Durante la reunión, cada integrante del comité socializó las estrategias, acciones y resultados desarrollados en cumplimiento del Plan de Acción aprobado en la primera sesión, evidenciando un trabajo articulado entre las diferentes dependencias y actores del sector educativo, que permitió integrar esfuerzos en promoción, prevención, atención y seguimiento de situaciones que afectan la convivencia escolar.

Esta articulación interinstitucional ha sido clave para generar protocolos unificados, fortalecer la formación en derechos humanos y educación para la sexualidad, y garantizar respuestas oportunas frente a casos de vulneración. El impacto de estas acciones se refleja en la mejora de los ambientes escolares, la reducción de conflictos y el fortalecimiento del liderazgo docente, beneficiando directamente a estudiantes, familias y toda la comunidad educativa, consolidando entornos seguros, inclusivos y respetuosos de los derechos humanos.



## ***Educación Inicial***

Desde la Oficina de Calidad se adelantó un proceso de acompañamiento, seguimiento y asistencia técnica a las instituciones educativas oficiales que han implementado el grado jardín en el marco de la educación inicial. Al 30 de noviembre se habían visitado 23 instituciones educativas (Andrés Páez de Sotomayor, Aurelio Martínez Mutis, Bosconia, Camacho Carreño, Centro Piloto Simón Bolívar, Club Unión, Comuneros, Damaso Zapata, Nuestra Señora del Pilar, Inem, La Juventud, La Malaña, Las Américas, Maiporé, Nacional de Comercio, Oriente Miraflores, Politécnico, Promoción Social del Norte, Salesiano, San Francisco de Asís, San José de la Salle, Santander, Villas de San Ignacio) con el propósito de desarrollar jornadas de verificación y asesoría orientadas al fortalecimiento de la gestión institucional en este nivel educativo.

Estas jornadas han permitido socializar y reforzar la normativa nacional que regula la prestación del servicio en los grados prejardín, jardín y transición, especialmente lo dispuesto en el Decreto 1411 de 2022, así como los referentes técnicos y curriculares vigentes. Asimismo, se ha brindado orientación a las instituciones educativas en la comprensión y aplicación de las Circulares 030, 031, 033 y 034, que establecen lineamientos específicos para la implementación de la educación inicial en el municipio.

El acompañamiento se ha enfocado en indagar y verificar el cumplimiento de la normativa vigente y los avances de las instituciones educativas en la actualización y resignificación de su Proyecto Educativo Institucional (PEI). Todo ello con el objetivo de garantizar la incorporación de la educación inicial como primer nivel del sistema educativo y consolidar las condiciones pedagógicas, organizativas y de calidad requeridas.





## Visitas a Instituciones Educativas



## **Convenio Uniminuto**

A través del convenio suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la Universidad Minuto de Dios se implementa el proceso de capacitación “**Construcciones curriculares pertinentes en torno al juego, la música, las expresiones artísticas y la oralidad**”, dirigido a 82 docentes que hacen parte del ciclo 2 de la educación inicial.

El propósito de esta formación es fortalecer las competencias pedagógicas de los docentes en el diseño y desarrollo de currículos pertinentes, promoviendo prácticas educativas innovadoras centradas en el juego, la música, las expresiones artísticas y la oralidad como ejes fundamentales para el desarrollo integral de los niños en la primera infancia

## **Proceso de capacitación**



## **Ampliación de la Oferta Grado Jardín**

Desde el Comité de Educación Inicial de la Secretaría de Educación en procura de la ampliación de la oferta dirigida a niños y niñas de tres y cuatro años, de conformidad con los lineamientos del Ministerio de Educación Inicial, analizaron las solicitudes de apertura del grado jardín radicadas por las instituciones educativas oficiales. Para la vigencia 2025 se amplió la oferta de Grado Jardín en 18 instituciones educativas oficiales:

*Tabla 79. Instituciones Educativas con Resolución de Aprobación del Grado Jardín*

No.	Institución Educativa	SEDE
1	C.E.R LA MALAÑA	A
2	IE ANDRÉS PÁEZ DE SOTOMAYOR	A
3	IE AURELIO MARTINEZ MUTIS	C
4	IE CENTRO PILOTO SIMÓN BOLÍVAR	UNICA
5	IE CLUB UNIÓN	B
6	IE INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	E
7	IE LA JUVENTUD	A
8	IE MEDALLA MILAGROSA	UNICA
9	IE NACIONAL DE COMERCIO	B
10	IE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	C y E
11	IE ORIENTE MIRAFLORES	C
12	IE POLITÉCNICO	E
13	IE PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE	C
14	IE RURAL BOSCONIA	B
15	IE SAN FRANCISCO DE ASIS	A
16	IE TÉCNICO DAMASO ZAPATA	C
17	IE TECNOLÓGICO SALESIANO ELOY VALENZUELA	B
18	IE VILLAS DE SAN IGNACIO	A

Fuente: Inspección y Vigilancia

### **Programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral – PTA/FI 3.0**

Durante el segundo semestre del año, la Secretaría de Educación de Bucaramanga, en el marco del acompañamiento a la implementación del Programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral – PTA/FI 3.0, desarrolló una serie de acciones estratégicas orientadas al fortalecimiento, visibilización y consolidación de los centros de interés en las instituciones educativas focalizadas.

En primer lugar, se llevó a cabo el Encuentro de Centros de Interés en la Escuela Normal, concebido como un espacio académico y pedagógico para la socialización de experiencias significativas desarrolladas por las instituciones educativas participantes. Este encuentro permitió que las instituciones educativas focalizadas compartieran las acciones, estrategias y resultados asociados a los centros de interés que vienen implementando en sus respectivos contextos escolares, favoreciendo el intercambio de buenas prácticas, el reconocimiento de procesos pedagógicos innovadores y la reflexión colectiva en torno a su impacto en los aprendizajes y en la formación integral de los estudiantes.



Por otra parte, se adelantó el acompañamiento institucional por parte de la Secretaría de Educación de Bucaramanga al desarrollo de centros de interés externos, en articulación con entidades del orden nacional, en particular con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC). Este proceso de acompañamiento permitió fortalecer la implementación de acciones orientadas al desarrollo de competencias digitales, el uso pedagógico de las tecnologías y la innovación educativa, garantizando la articulación de dichas iniciativas con los proyectos pedagógicos institucionales y con los lineamientos del programa PTA/FI 3.0.



En tercer lugar, como cierre del proceso anual, se realizó la reunión final de socialización con los tutores del programa, espacio en el cual se presentaron los principales avances alcanzados en las instituciones educativas durante la vigencia, y se identificaron de manera conjunta los logros, aprendizajes y retos asociados a la implementación de la ruta metodológica del PTA/FI 3.0. Esta jornada permitió consolidar insumos relevantes para la evaluación del proceso, la toma de decisiones pedagógicas y la proyección de acciones de mejora para la vigencia 2026.

En conjunto, estas acciones desarrolladas durante el segundo semestre del año fortalecieron los procesos de acompañamiento pedagógico, promovieron la articulación interinstitucional y consolidaron los centros de interés como una estrategia pertinente para la transformación de los ambientes de aprendizaje en las instituciones educativas oficiales de Bucaramanga.



Imagen “Educación en regla”, Educación Virtual



Fuente: Ministerio de Educación Nacional (2025)

Acogiendo la campaña “estudia en regla”, la Secretaría de Educación, a través del macroproceso de Inspección y Vigilancia, implementó la estrategia “Bucaramanga estuda en Regla”, la que consiste en realizar recorrido por los diferentes barrios de la ciudad, cuadra a cuadra, con la finalidad de identificar que el establecimiento educativo esté debidamente legalizado.

En el mes de julio se realizó la primera salida de campo, con la realización del recorrido en la Comuna de Cabecera del Llano, en los barrios: Cabecera del Llano, Puerta del Sol, Conucos, Bolarquí, Mercedes, Nuevo Soto Mayor, Soto Mayor

*Foto 1: Campaña “estudia en regla” visita a Asopormen*



Fuente: Secretaría de Educación, julio 18

*Foto 2: Campaña “estudia en regla” visita a CEA Alvarez*



Fuente: Secretaría de Educación, julio 18

## **VII. ANEXOS**